

COLECCION

DE

DATOS, LISTAS DE SUSCRITORES, DOCUMENTOS OFICIALES,
ETC., RELATIVOS A LAS SUSCRICIONES HECHAS EN LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES,

EN FAVOR DE

MONTEVIDEO:

PRECEDIDA DE UNA INTRODUCCIÓN

POR

El Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes,

CONSUL GENERAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EN BUENOS-AIRES.



BUENOS AIRES.—IMPRESA DE "EL ORDEN."

1857.

MEMORANDUM

TO :

FROM :

SUBJECT :

1.

2.

3.

4.

5.

6.

LOS ORIENTALES

RESIDENTES EN ESTA CAPITAL

Y LA

JUNTA ECONOMICA--ADMINISTRATIVA

DE MONTEVIDEO,

AL

PUEBLO DE BUENOS AIRES,

EN TESTIMONIO

DE GRATITUD Y APRECIO.

THE HISTORY OF

THE

REIGN OF

CHARLES THE FIRST

INTRODUCCION.

Tiene América ríos singulares como el Tucutumeno en Venezuela, cuyas aguas perdidas en su nacimiento, corren leguas enteras por debajo de tierra, hasta que de repente, acrecentado su raudal con las lluvias, desgarrando la frágil cubierta que las detenía, reaparecen, saltan con ímpetu irresistible, y van esparciendo por llanuras y quebradas los feundos raudales que el hondo cauce guardaba escondidos en su seno.

A su paso, lujoso manto de vegetación colosal viste el suelo antes árido y sombrío, y árboles gigantesos, tupidos cañaverales, flexibles enredaderas y espléndidas flores brotan como por encanto en las márgenes del misterioso río.

El corazón de nuestros pueblos de raza española, nacidos de un mismo tronco, refleja en sus expansiones los caprichosos juegos de la naturaleza americana. En vano las divisiones territoriales, las contiendas civiles, los intereses al parecer opuestos, las antipatías estrechas del egoísmo local, y los caudillejos que las explotan, así como los escritorzueros sin dignidad ni conciencia, que adulan á estos y á aquellas, pretenden á menudo levantar una barrera insuperable entre los hijos de una misma madre; ahogar en su origen sus sen-

timientos fraternales y romper para siempre los lazos indisolubles que los unen. Apenas el flagelo de la desgracia azota sin piedad á alguno de ellos, los otros prestan el oído y llevan su mano al pecho, como si el golpe lejano repercutiese en sus espaldas.

No preguntéis por qué vibran sus fibras estremecidas; porque sus ojos azorados giran en derredor buscando al común enemigo; por qué tienden los brazos y un grito universal se levanta en favor de los que gimen, sea la cólera divina quien los postra con la peste, sea que encarnándose en un conquistador ó en un tirano, los abandone á la esclavitud ó al despotismo, cien veces peores que la epidemia.

Es que la corriente eléctrica del infortunio, que los hierre de rechazo, dilatando el raudal escondido y congelado tal vez, pero no exhausto, de su antiguo afecto, se abre paso y estalla en una esplosion inmensa de nobles demostraciones y ardientes simpatías.

Arranque indeliberado del corazón, este sentimiento hasta ahora, solo ha prevalecido por desgracia en el orden político. Los gobiernos y los ciudadanos de las Repúblicas Sud-Americanas, en nuestras interminables revueltas, han puesto siempre la union y la fraternidad—digámoslo con franqueza—al servicio de un interés político, personificado en hombres de su partido ó bandería; y si este proceder se esplica y se comprende perfectamente, atendida la índole de nuestras luchas, en que cada uno sabe de antemano cuales son dentro y al rededor de sus fronteras sus naturales aliados y sus forzosos enemigos; preciso es convenir tambien, que muchas veces ha servido para despertar y embravecer de hombre á hombre, de familia á familia, de provincia á provincia y de Estado á Estado, el sentimiento de repulsion, desvío y malquerencia, que desde la época colonial dividia ya á las masas populares de cada República.

Los pueblos en su ignorancia son incapaces de remontarse del efecto á la causa: cuentan el número de lanzas y preguntan de donde vienen; pero no se detienen á investigar qué hombre ó qué principio se las envia. Su amor ó su odio, cae de lleno sobre aquellos míseros ó gloriosos instrumentos del brazo oculto, que los arroja y los mueve en la palestra.

Por eso son tan odiosas las intervenciones armadas, y excepto en el caso en que peligre la independencia nacional,

ó que un malvado escandalice al mundo con sus crímenes y no haya medio hábil de arrebatárle el poder que usurpa; solo en esos dos casos creen eminentes publicistas, que pueden y deben aceptarse las intervenciones armadas.

Quédales à los pueblos para reanudar los eslabones que rompió sacrílegamente la guerra civil, quédales la conquista pacífica de las ideas, única racional y conveniente hoy: quédales para ocupar el primer puesto en la mente y en el corazón de sus iguales, el espectáculo imponente de su engrandecimiento, de la dignidad y altura de su gobierno, de la verdad de los principios liberales que este representa y realiza en el poder, y que se traducen por la probidad administrativa, por el respeto à las instituciones, por el uso y aun abuso de la libertad de imprenta; por el mútuo respeto y tolerancia hácia las opiniones ajenas; por la unión entre los buenos, que por un singular fenómeno suele ser menos sólida y duradera que la de los perversos; por las sábias y previsoras leyes, que garantiendo las libertades públicas y privadas, facilitan el trabajo, desarrollan la agricultura, la industria, el comercio y la navegacion, y con la prosperidad creciente del Estado arraigan la democrácia, garantizan todos los intereses legítimos y honestos, procrean la riqueza, atraen los capitales y la inmigracion, restauran el crédito, fundan y desenvuelven el espíritu de asociacion, y ofrecen en el reducido espacio que abarca una ciudad,—Buenos Aires, por ejemplo—un cuadro que podria sin lisonja despertar la noble emulacion de seguirla en ese camino; y encima de todo esto, quédales à los pueblos para arrastrar à los otros à su poderosa órbita de atraccion, la superioridad moral, hija del respeto à la inteligencia, del amor al trabajo y de los sentimientos hidalgos; fuente inagotable de donde brotan constantemente la fraternidad, la abnegacion, el patriotismo y las verdaderas virtudes republicanas.

Es dentro de ese palenque, en ese torneo de altas y patrióticas acciones, donde en adelante deben nuestros pueblos disputarse la palma de la victoria; porque—ténganlo bien entendido—hay una estrecha y misteriosa relacion entre sus procederes y los resultados materiales que hieren la vista. En épocas normales, su grandeza ó decadencia no son producto del acaso, sino la obra de sus propias manos.

En buen hora ostente Buenos Aires sus bellos edifi-

cios, sus calles primorosamente empedradas é iluminadas por el gas, su magnífica Aduana, sus lindos muelles, su lujoso teatro, su naciente ferro-carril, sus tiendas ó bazares resplandecientes con todos los primores del lujo y de la moda, su espléndido “Club del Progreso,” sus nuevas fábricas y talleres. . . . todo en fin lo que patentiza su progreso material; pero despójese á cada objeto de la idea moral que concreta en sí, y se verá, dejando exageraciones aparte, lo poco que es en la mayor parte de los casos, relativamente á lo que existe en otros países; mientras que considerados aquí, á la luz del cielo argentino, en su armorioso conjunto y bajo su verdadero punto de vista, asignan á Buenos Aires, si no me equivoco, la categoría de primera capital sud-americana despues de Rio-Janeiro, y presuponen en sus moradores la inteligencia, la ilustracion, la riqueza, los hábitos laboriosos y la combinacion de esfuerzos individuales, consigüientes para que hayan podido realizarse en tan breve espacio tamañas mejoras.

Es, pues, falsa la teoría política y económica que en la marcha y desarrollo de los pueblos, amolda y subordina siempre la idea á la materia; teoría que toma la forma por la sustancia que le dá vida, la sombra por la imájen que la refleja, y que delante de la desgracia cruza los brazos como el musulman fatalista y espera todo de la futura prosperidad del Estado, debida únicamente, segun ciertos políticos y economistas, á la iniciativa é impulso de los gobiernos, y á un espontáneo aumento de la riqueza pública; como si tal impulso y tal aumento pudiesen existir y acumularse de una manera regular y permanente constituyendo la prosperidad general, cuando todos ó la mayoría al menos de los miembros de una asociacion cualquiera, no está dispuesta á hacer un esfuerzo supremo y toda clase de sacrificios para llegar al objeto deseado.

Con harta frecuencia, cuanto mas trabajados se ven los pueblos por el infortunio, la exasperacion, el encono, la candidéz ó insigne mala fé de los individuos, levanta una valla inespugnable donde viene á estrellarse el sentimiento de poner término á sus males, que los impulsa á desear un mismo fin, en teoría; porque en la práctica, pocos ó ninguno, desde que se juntan tres, están de acuerdo en los medios, apenas se imaginan que ellos crean el menor obstáculo

à sus antipatías invencibles, à sus inveterados rencores, à su interés mal entendido ó à sus bastardas aspiraciones.

Por eso es tan necesario y útil inocular à estos pueblos grandes y generosas ilcas; aprovechar todas las ocasiones de hacerles notar la íntima union que existe entre las necesidades profanas y las divinas, y de qué manera el hombre, como hemos dicho y demostrado en el ensayo sobre *la Iglesia y el Estado*, se acerca ó se aleja de su destino, de su mision, de su ventura, segun cumple ó no las prescripciones de su doble naturaleza espiritual y terrena.

Pueblos meridionales, de raza española, briosos, impresionables, que se abaten con la misma facilidad con que se exaltan, tan idóneos para el bien como para el mal; caminan entre dos escollos. En la desgracia, los invade el inmoble fatalismo de los árabes, la desconfianza, el aislamiento salvaje y el quietismo de los aborígenes de su natal region; y en la prosperidad, infatuados con el incienso de los elogios que han sabido conquistar, una nube se interpone entre ellos y los objetos que los rodean y sienten algo parecido à lo que le sucedió al célebre hidalgo manchego inmortalizado por Cervantes.

Sabido es, que la region de España mas parecida al rio de la Plata, la heroica, la bella y poética Andalucía, rinde ferviente culto à la hipérbole y à la prosopopeya: y probablemente de allí nos vino aquel famoso apóstrofe, en verso para que se gravase mejor en la memoria, que imponia silencio à Esparta y à Roma, cuya virtud y hazafias quedaban eclipsadas en el acto con la aparicion ante el mundo atónito de la gran capital del Sud!

Bien considerado todo, vale mas sin duda que los pueblos pequen à este respecto por carta de mas que por carta de menos; pero inaporta sobre manera hacerles comprender de vez en cuando con ejemplos prácticos, los frágiles cimientos en que descansan sus altivos pensamientos. Importa sobre manera señalarles con una mano el infortunio ageno y apuntarles con la otra el cuadro de su pasada ventura, antes que se derramase la copa de las iras celestiales, reduciendo à pavesas lo que no alcanzó à destruir toda la saña, el poder y las miserias de los hombres.

Importa sobre manera enseñarles entonces, que hay otra gloria mas alta que la que dá una batalla; eslabones de

seda mas fuertes é indestructibles entre pueblos hermanos, que la férrea cadena de afortunado vencedor, ó los tenebrosos pactos de absorcion politica, cangeados por la conveniencia personal, el miedo ó la fuerza; lazos que anudados por la debilidad, y el crímen tal vez, necesariamente el ódio tiene que romperlos, transcurrida la necesidad ficticia que los estrechó.

De lo espuesto se deduce, que la union entre los dos primeros pueblos del Plata, de que tanto se ha hablado tantas veces y hoy con especialidad, no puede ser otra que la union para realizar el bien; para estrechar mas y mas los vínculos de todo género que ya nos ligan; para que prevalezcan y dominen en entrambas orillas los mismos principios politicos, comerciales, lejislativos etc., y que fuera de ese terreno, seria hasta insensatéz pensar en otra cosa durante algunas generaciones.

Teóricamente, ni discutible es la conveniencia de formar una grande y poderosa nacion; pero en la práctica, creemos sinceramente que no hay hombre entre nosotros capaz de realizar ese milagro.

Acaso un genio lograria llevarlo á cabo; pero su obra terminaria con su vida.

Al trance à que han llegado las cosas y no perdiendo de vista nuestra manera de ser y nuestros hombres, poco esfuerzo de inteligencia se necesita para comprender que todos perderiamos, y pronto, muy pronto tendriamos graves motivos para arrepentirnos. Ahí está abierta la historia para los que quieran estudiarla.

En el Estado Oriental, como en el Estado de Buenos Aires, mil hechos elocuentísimos se encargarian de recordarnos, que no en vano el Uruguay y el Plata trazan una línea divisoria entre el territorio oriental y las provincias argentinas. Para restaurar á los caudillos, despertar pasiones casi estinguidas y recomenzar la lucha, no se necesitaria mas que intentar destruir en un dia por medio de las armas todas esas barreras levantadas por la politica de la Europa y del Brasil, por agravios, preocupaciones é intereses locales, y por la costumbre de considerarnos, politicamente hablando, como pueblos estraños é independientes.

Nos detenemos aquí, porque para examinar una simple hipótesis como la que hemos apuntado, tendriamos que en-

trar en largas esplicaciones ajenas á este lugar, é innecesarias, aunque algunos se empeñen en tergiversar los hechos mas sencillos y calumniar las mejores intenciones. Vale mas ahora convertir los ojos al primitivo objeto que nos puso la pluma en la mano, y narrar fiel y brevemente la manera como se realizó la suscripcion promovida en Buenos Aires á favor de Montevideo.

Parecerá muy fácil la tarea, y sin embargo no lo es, si ha de cumplirse al paladar de todos; puesto que desgraciadamente en este terráqueo globo sub-lunar nadie puede hacer algo que merezca el unánime aplauso de sus contemporáneos, y mucho menos alabar ni criticar impunemente á nadie, aunque sea con la mayor justicia.

Hay gentes á quienes dá fiebre los elogios tributados á otros; y llena está la sociedad de personas que alegrándose en su interior de lo que mortifica y abate al prójimo, levantan con calor la menor palabra que en su concepto deprime á sus amigos, para tener ellos el gusto so pretesto de defenderlos, de poner mas en relieve sus defectos.

Por fortuna, la verdad prevalece al fin, y el elogio ó el vituperio valen lo que vale el que los dice, y no queda otro recurso que, ó rechazarlos rotundamente, ó aceptarlos como sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, por mas que nos desagraden y mortifiquen: sin perjuicio de volver nuestras murmuraciones y malevolencia contra el autor de ellos. Vaya un ejemplo *histórico*, como diria gravemente algun redactor de hechos locales; y pido perdon á mis lectores *graves* si en tan grave asunto, recuerdo con placer la época en que era periodista, y dejaba correr la pluma à lo Bayard, el caballero *sans peur ni reproche*

Hé aquí el hecho que me reservé *in pecto* estampar en letras de molde la vez primera que se presentase ocasion plausible. En el caso presente, divierte ilustrando *pariter-que monendo*.

Nadie ignora que todo el que escribe renglones cortos, asi como versos, se vé compelido muchas veces á echar de menos aquellos bienaventurados tiempos en que Hércules, Teseo y otros héroes andaban purgando el mundo de las perwersas alimañas que lo infestaban.

Una niña regularcita con pretensiones de divina, que se habia estasiado con unos malos versos que puse en su al-

bum, abrumándome con frases lisongeras en cambio de las mias, pues no vaciló en calificarme de *gênio*, nada menos, pocos dias despues, habiendo leído por casualidad otros versos mejores [es decir, peores, porque el humo del incensario era mas denso,] que escribí en otro album de una amiga [ó enemiga] suya, repetía á cuantos querian oirla con un gesto encantador de soberano desden: el autor de estas coplas no tiene chispa de ingenio y es el mas ruin versista del Rio de la Plata. Jesus! que hombre tan embustero! . . . pues no se ha atrevido á escribir que la insulsa L. . . . tiene ojos árabes, pié andaluz y porte de reina? —lo que entre paréntesis es exactísimo: — para mí se ha desacreditado completamente.

Hombres y mujeres no proceden con mas justicia en la sociedad, ni se guían á menudo por otro móvil al formular sus juicios, que por el generoso y equitativo sentimiento que inspiraba á la niña *regularcita*, que carecia de los encantos de su titulada amiga, y se imaginaba ¡inocente! ser un modelo de perfecciones.

Ruego á mis lectores *graves*; propensos á encontrar malísimo cuanto sale de la esfera de su menguado horizonte y á quienes chocará por consiguiente esta lijera pincelada, que se fijen en el dibujo y dejen á un lado el colorido, en el pensamiento y no en la manera de espresarlo, ya que por desgracia suele ser tan amarga la verdad, que solo pasa envuelta en una sonrisa, como las píldoras desagradables en una cápsula aromática.

II.

A la noticia de la aparicion de la fiebre amarilla en Montevideo, la alarma se difundió en Buenos Aires, y pronto la inquietud y zozobra eran generales en toda esta poblacion con las infaustas nuevas que se recibian casi diariamente.

Al estado afligente de aquella capital, sorprendida, diezmada y aterrorizada por el flagelo, se unia el crecido número de víctimas y la dificultad de hacer frente á los enormes gastos que sin pérdida de tiempo demandaban los enfermos, y las obras necesarias para contener los estragos de la epidemia.

Cada buque que llegaba nos traía estensos detalles, ce-

sagerados algunos, tristísimos otros, consoladores muchos; pero todos contestes en pintar con los mas sombríos colores la situacion de Montevideo.

El sentimiento y el deseo, vagos é indefinidos aun, de hacer algo en favor de sus desgraciados habitantes, despertóse profundo y espontáneo en todo el pueblo de Buenos Aires; y orientales y porteños, provincianos y extranjeros, solo esperaban que alguno diese la señal, para ofrecer gustosos su contingente á la desgracia.

Como era natural y debia esperarse, cúpoles el honor de la iniciativa entre sus compatriotas, á un hijo y á dos señoras de la República Oriental. D. Pedro J. Llambi y las señoras doña Josefá Acevedo de Vazquez y doña Josefá Hines de Ocampo, promovieron una suscripcion entre los orientales únicamente, dejando á los argentinos la gloria y el honor de la iniciativa entre sus paisanos.

El resultado vino pronto á justificar cuan lejítimo, delicado y razonable era su proceder, lo que no evitó la critica y murmuraciones de algunos necios.

Ellos atribuyeron á orgullo lo que era efecto de un sentimiento de aprecio y justicia hácia el pueblo de Buenos Aires, cuya elevacion é hidalguia no están al alcance de las almas vulgares, como los colores á la vista de los ciegos, ni la música al oido de los sordos. ¡Pobres gentes!

Ocupábanse las personas citadas en ir de casa en casa á hablar como orientales, en familia, de sus infortunios domésticos, y á brindar á cada uno el placer de remediarlos en la parte que le fuese posible, cuando la *Tribuna* hizo la primer indicacion en la prensa, seguida poco despues de la sentida y noble invitacion, firmada por los doctores Alsina, Portela y Agüero, y los notables artículos de los Sres. Sarmiento, Dominguez, Gomez y Varela. En comprobacion de lo que avanzamos, el lector encontrará mas adelante, con la fecha del día en que vieron la luz, la indicacion y los artículos á que nos referimos.

La invitacion redactada por el Dr. D. Valentin Alsina, está concebida en estos términos:

INVITACION.

“Los ciudadanos que suscriben, no pudiendo ser indife-

rentes al estado de afliccion y de penuria con que la Providencia ha querido afligir hoy al pueblo de Montevideo, hermano nuestro, y en el cual, además, los argentinos han hallado siempre un asilo consolador en sus desgracias, y que recientemente ha sabido mostrar su filantropia en favor de nuestras cautivas; y deseando segundar el sentimiento, que obra hoy con fuerza en la generosa poblacion de Buenos Aires, de caridad y compasion hácia aquel infortunio, se permiten dar el primer paso para su realizacion. Con este objeto invitan y ruegan á todos los señores Jueces de Paz y curas párrocos de la capital, quieran concurrir el miércoles 22 á las siete de la noche á casa del Dr. D. Valentin Alsina, [Suipacha núm. 6] á fin de convenir sobre los medios ó procedimientos que sean mas adecuados para realizar la idea de acudir con algun auxilio á los pobres y necesitados de Montevideo, que sufren ó llegaren á sufrir de resultas de la epidemia allí reinante.—Buenos Aires, abril 21 de 1857.—*Valentin Alsina—Eusebio Agüero—Ireneo Portela.*”

Los Jueces de Paz y curas párrocos acudieron solícitos al llamamiento, é inmediatamente, asociados con algunos respetables vecinos de sus parroquias, cruzaron la ciudad en todas direcciones, pidiendo de puerta en puerta, y aceptando lo mismo el óbolo del pobre proletario, que el billete de banco del opulento capitalista.

Todos son dignos de elogio, aunque merecen un recuerdo especial los señores Fuentes y Trelles de la parroquia de San Miguel, quienes lanzándose los primeros y arrastrados de su celo invadieron, sin advertirlo, muchas casas de las parroquias circunvecinas. Esto unido á otras causas demasiado obvias para que nos detengamos á enumerarlas, explica la desigualdad aparente que se ha notado entre la ofrenda aislada de cada parroquia y la de San Miguel, que supera ella sola á tres ó cuatro reunidas.

En lugar oportuno el lector encontrará los nombres de todos los señores Curas y Jueces de Paz, asi como el de los patriotas que los acompañaron, las listas de los suscritores, oficios etc., relativos á las suscripciones parroquiales. Esta parte ha sido preparada para la impresion por el Sr. D. José Maria Cantilo, secretario de la Municipalidad y de la Comision de auxilios á Montevideo. Escusamos añadir que el señor Cantilo ha trabajado empeñosamente en este asunto,

hablando primero al Dr. Alsina, y luego como secretario de lo Comision, poniendo su actividad, su celo y su inteligencia, y como colaborador del *Orden* sus buenos oficios y su pluma, al servicio de la filantrópica idea, iniciada por la comision.

Vertientes de un mismo cauce, que partiendo de una misma cordillera marchan por sendas convergentes hasta encontrarse de nuevo en la llanura formando un caudaloso rio, vienen en pos de las referidas, con la misma espontaneidad y mérito, con el mismo espíritu y generoso anhelo, por desigual que sea su producto comparadas entre sí, las suscripciones hechas en la Bolsa de comercio y en el saladero de los señores Llambi y Santa Maria, la promovida entre sus relaciones particulares por la señora doña Patrona Beláustegui de Elizalde; el concierto dado en el teatro de la Victoria el 3 de Mayo, y la donacion tan á tiempo ofrecida por la Sociedad de Beneficencia.

Para encomiar como debiéramos los esfuerzos individuales y generales de las corporaciones y personas que mas se han distinguido en este bello y grandioso movimiento, necesitaríamos repetir lo que dijimos en las notas correspondientes, escritas en presencia de los hechos y con el calor del entusiasmo que inspiran ellos á las almas bien nacidas. Nos limitaremos, pues, á recomendar su lectura á los que no las conozcan.

No nos sucede lo mismo respecto de la prensa, á quien personalmente debemos atenciones especiales: pero si el escritor y el amigo pueden callar esperando ocasion de retribuir los favores recibidos con otros mayores, el agente público no puede ni debe prescindir de recomendar á la gratitud y á la estimacion de sus compatriotas el hermoso y patriótico ejemplo de los escritores de Buenos Aires. Todos ellos con alguna escepcion, que por su escasísima importancia no vale la pena de mencionarse, se han mostrado dignos de dirigir la palabra al pueblo de Moreno y Rivadavia; y lo decimos con intimo placer, apesar de algunos defectos ¿y quién no los tiene? de la prensa bonaerense, exaltada ó moderada, no haya miedo que la libertad, el progreso y las sanas doctrinas vuelvan á naufragar en este Estado, mientras dirijan tan hábiles naucleros el bajel de la opinion pública, á menudo oscilante y combatido por encontrados vientos en el revuelto mar de la politica; pero que sin embargo, lento ó veloz avan-

za al través de las tempestades que subleva, y corta las olas embravecidas, disipa las nubes que ennegrecen el horizonte, rompe con salvas triunfales las trombas repentinas que pretenden cerrarle el paso, y sigue su marcha victoriosa, irresistible como el destino, gracias á ellos, á los espertos pilotos que no se sobrecojen en medio de la mas deshecha borrascosa, y muestran á los navegantes asustados ó perdidos, el faro luminoso y la plaza amiga que los espera en premio de sus afanes, sinó tuercen el rumbo que el valor y la ciencia les señalan.

La prensa de Buenos Aires puede revindicar con orgullo la gloria de haber ejercido una influencia suprema, en todos los grandes acontecimientos que el pais ha presenciado desde el memorable 3 de Febrero de 1852 hasta el presente.

Aquí deberia entrar en consideraciones de otro género para rebatir con indignacion, las sospechas y alusiones innobles que en las dos riberas del Plata se han permitido algunos pobres de espíritu sobradamente cándidos, ó intrigantes de mala ley, con motivo de las suscripciones promovidas en esta capital; pero prefiero relegarlos al desprecio que merecen.

Nadie ha pensado en anexiones ni en vender la independencia del pais, como lo saben perfectamente los inventores de tal patraña, que fingen creerla, ó la creen en realidad, tal vez porque es muy propio de almas abyectas y venales suponer jira de Dios! que todos son villanos y vendidos.

Prefiero relegarlos al desprecio, repito, y para desvanecer la mala impresion que su ruin proceder despierta, voy á contar á mis lectores una tradicion guaraníca que he leído no sé donde. Es tan bella que me sirvió de argumento para una leyenda en verso, que empecé en Europa y casi terminada conservo entre mis papeles. Ella cerrará mejor este discurso preliminar que ágras recriminaciones y vehementes desahogos, en los que siempre se corre el riesgo de herir muchas y justas susceptibilidades, ó de no ser bien comprendido, dejando que se deslice y manche la pluma alguna gota de la hiel que en el corazon rebosa, al considerar que ni el carácter personal, ni los mas honrosos antecedentes, ni una vida entera consagrada al cumplimiento austero del *deber* preservan á los hombres de los envenenados tiros de la malevolencia y la calumnia.

III.

Entre las varias tribus que poblaban el hermoso territorio que hoy forma la República Oriental, los guaraníes ocupaban un lugar prominente, aunque en guerra abierta con los charruas y los *mamalucos* del Brasil, sus implacables perseguidores, que les daban caza como á bestias feroces, los herraban y vendían por esclavos.

En una de las muchas invasiones de estos, los guaraníes, confederados, habian reunido un poderoso ejército y estaban acampados en las inmediaciones del Uruguay.

Las reyertas y rivalidades tan comunes entre los caciques guaraníes, ocasionaron un rompimiento, y próximos á venir á las manos, cada uno se retiró con su gente donde mejor le pareció.

Uno de los caciques, Guaymiran, el que contaba mayor número de combatientes, logró vadear el río y se guareció en la vecina selva.

Los demás formando alas paralelas marcharon hácia el norte.

El enemigo que acechaba sus movimientos, cuando los vió divididos y bastante lejos unos de otros, cayó sobre ellos y los fué batiendo en detall.

Los que escaparon de aquella espantosa carnicería, anduvieron tres días y tres noches vagando por los montes, perseguidos siempre por los *mamalucos*, hasta que muertos de hambre y de frío pudieron llegar á las márgenes del Uruguay, favorecidos por la oscuridad de la noche.

Estaba muy crecido el río y habia vara y media de agua sobre el paso, que era un estrecho banco de arena. La fuerza de la corriente ponía espanto, y los baqueanos declararon que era imposible pasar.

Los fugitivos, cuyo número crecia por instantes, llegaban, y al ver á sus compañeros detenidos por aquel obstáculo insuperable, se sentaban tristemente á la orilla del río, escondiendo la cabeza entre sus manos.

Empezó á despuntar el alba y á divisarse en lontananza, en la cumbre de las lejanas cuchillas, las bordas de los *mamalucos*, que husmeaban su presa.

Las mugeres y los niños rompieron en sollozos y gemidos.

Algunos hombres corrieron instintivamente hácia la orilla, pero al tocarla, retrocedieron amedrentados por el imponente espectáculo que ofrecia el Uruguay desbordado.

Un jóven alto, robusto, de vigorosa musculatura y excelente nadador, detúvose únicamente, y confiado en su destreza y en sus nervios de acero, se precipitó en el rio.

Otro y otros le siguieron.

Lucharon un momento . . . pero debilitados por el cansancio y la falta de alimento, remolinearon, y describiendo un ancho círculo, desaparecieron arrebatados por la fuerza de la corriente.

Poco despues sus cadáveres flotaban sobre las olas.

Horrible desesperacion se apoderó del alma de los guaraníes, y de nuevo los niños y mugeres ensordecieron el aire con sus alaridos.

Los que se encontraban seguros en la selva, acudieron al tumulto desde la orilla opuesta, y una sonrisa satánica iluminó el pálido rostro del vengativo Guaymirán, que capitaneaba aquella tribu, la única que se habia salvado del desastre general.

En esto un grito formidable retumbó en el espacio como el sordo rujido de un trueno: los enemigos acababan de divisar á los dispersos.

—Protegednos hermanos!—gritó un anciano adivino, dirigiéndose á sus antiguos compañeros:—los mamalucos despues de degollarnos pasarán el rio mañana y harán lo mismo con vosotros.

El cacique pareció reflexionar, y un murmullo de compasion se levantó entre su tribu.

Las mugeres, los niños y los heridos les tendieron sus brazos.

El sol rompió las densas nubes que lo envolvian y trepó lentamente por el horizonte, iluminando con rasgos de fuego aquella escena desgarradora.

—Sí, es preciso salvarlos —esclamó un jóven entusiasta:—caerá sobre nosotros la maldicion de Dios y el desprecio de los hombres si no lo hacemos!

—Unidos, somos invencibles, tornó á decir el adivino; pero aislados y hostiles seremos la presa y el escarnio de las tribus mas despreciables.

Guaymirán levantó los ojos á el astro, simbolo de su

comun creencia, y herido en la pupila por su luz irresistible, sacudió su larga cabellera como si quisiese arrojar de sí los malos pensamientos que le dominaban, y volviéndose rápidamente al viejo adivino, le gritó:

—Que cien hombres de los mas fuertes, enlazadas las manos con las manos, hombro contra hombro, se adelanten en línea recta sobre el banco hasta la mitad del rio. Nosotros haremos lo mismo, y formaremos asi un estrecho canal que sirva de tránsito á los débiles y de invencible barrera á la pujanza del rio.

Asi lo ejecutaron, y entonces á favor de aquella muralla de pechos humanos, asegurándose en ella, el resto de los fugitivos pasó y trasladó á la otra orilla á los niños, á los heridos y á las mugeres.

Cuando llegó el feróz mamaluco encontró la playa desierta; pero confiando en que bajase el rio, sentó allí su campamento.

Los guaranies derrotados, ganaron la selva, comieron y durmieron tranquilos esa noche, y restablecidos de sus fatigas, en la madrugada del siguiente dia, aliados con la numerosa falange de Guaymirán, sorprendieron á los mamalucos y no dejaron uno solo con vida.

Pueblos del Rio de la Plata y de toda la América española, imitad en la buena como en la mala fortuna el proceder de Guaymirán: unidos sois invencibles; pero aislados y hostiles, sereis la presa y el escarnio de las mas despreciables tribus!

Buenos Aires, 1.º de Junio de 1857.

ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES.

Hé aquí la primer indicacion hecha en la prensa por la *Tribuna* y que puede verse en su número del viernes 17 de abril de 1857. Razones fáciles de comprender nos han impulsado á suprimir un párrafo, cuya reproduccion consideramos hoy inoportuna; y habriamos tambien suprimido lo que se refiere á Montevideo, si pudiésemos prescindir por una falsa modestia de lo que honra á nuestro pais, y no necesitásemos comprobar con hechos irrecusables lo que hemos indicado en el discurso que antecede.

“Sabemos, decia la *Tribuna*, que los hermanos Llambi, han tenido la filantrópica idea, de promover una suscripcion entre los Orientales, con el objeto de aliviar en parte los gastos que demandan los establecimientos de caridad pública en Montevideo, y en los cuales se atienden los enfermos de la fiebre amarilla.

“Este noble pensamiento debe tener imitadores, y es por eso que lo ponemos en conocimiento del público, á fin de que los orientales residentes aquí concurren con lo que puedan a esa suscripeion, iniciada con un fin tan santo como humanitario.”

Y apropósito de esto

“De este modo, el pueblo porteño, hubiera manifestado su gratitud hácia el oriental, que apesar de su extrema pobreza concurrió gustoso con mas de mil patacones para la suscripeion del rescate de las cautivas, iniciada entre sus amigos personales por el señor don Alejandro Magariños.”

Al publicar la invitacion de los doctores Alsina, Agüero y Portela, añadió la *Tribuna*.

SIMPATIA DE HERMANOS.

“Los caudillos han levantado barreras y prevenciones para hacer de pueblos hermanos, pueblos enemigos.

“Los sentimientos de la naturaleza, los vínculos de consanguinidad han sido mas poderosos que los egoistas é inmorales intereses de los caudillejos y tiranuelos, que *dividen para reinar*, y los pueblos hermanos se han tendido los brazos cada vez que el uno ha visto al otro en los sufrimientos del infortunio.

“Montevideo padece.

“Buenos Aires no podia permanecer indiferente á sus dolores.

“Suscripciones particulares y silenciosas habian manifestado hasta ahora la simpatia de Buenos Aires á Montevideo, en la calamidad de la epidemia que le afije.

“Pero el mal ha tomado creces en Montevideo. Los modestos ausilios de la solicitud particular, quedaban ya muy abajo de la magnitud de los dolores que esperan consuelo, y una comision de ciudadanos apela al sentimiento público, para un gran acto de humanidad que sea á la vez manifestacion de confraternidad á Montevideo.

“Hé aquí la invitacion que esa comision de ciudadanos dirige á los representantes naturales de cada seccion de la poblacion de Buenos Aires. Actos de esta naturaleza llevan en sí propios un sello de tan elevado sentimiento, que la recomendacion los empequeñeceria. Actos semejantes no se elojian; se presentan en silencio, y el corazon los juzga.”

El mismo periódico en su número del 26 de Abril daba cuenta de la suscripcion hecha en la parroquia de San Miguel con las siguientes palabras:

SUSCRICION PARA MONTEVIDEO.

“Publicamos á continuacion la lista de suscriptores de la parroquia de San Miguel, complaciéndonos en rendir un tributo de reconocimiento á los señores Trelles y Fuentes por el empeño con que han respondido al pensamiento del doctor Alsina, recolectando en pocas horas una suma considerable.

“La espontaneidad del vecindario en todas las parroquias no puede mostrarse mas solícita en acudir á las desgracias de Montevideo. Las comisiones parroquiales encuentran en todas las casas la mas afectuosa acogida. Los hijos concurren

con su cuota á engrosar la oferta de sus padres, las esposas á doblar la oblacion de los maridos. Los vecinos menos acomodados se apresuran á concurrir con su óbolo, que no es menos meritorio que la ofrenda del rico

“La multitud de hechos tocantes que oimos referir, si dan fé de la elevacion de sentimientos de la sociedad de Buenos Aires, no prueban menos las ealorosas simpatías de eonfraternidad que en favor de Montevideo animan al pueblo.

“Hay en la tierra compensaciones inmensas para los mayores saerificios, y uno de esos grandes actos de simpatías de un pueblo por un hombre ó por otro pueblo, indemnizan completamente de todos los infortunios probados en sosten de una noble causa.

“La solieitud de Buenos Aires por Montevideo tiene su espliaecion en las simpatías que ha merecido aquel pueblo á todos los corazones generosos por el heroismo de su martirio.

“Montevideo se sentirá consolado y reeompensado de su desolacion y de su ruina por una manifestacion tan viva de simpatía que no lo honra menos que al pueblo de Buenos Aires que se la tributa.”

Escusamos añadir que los anteriores artículos perteneen á la hábil pluma de nuestro distinguido compatriota el doctor D. Juan Carlos Gomez, principal redaetor de la *Tribuna*. Mucho podriamos decir acerca de ellos; pero afortunadamente ni los escritos ni los sentimientos del doctor Gomez necesitan recomendacion de nadie. En este caso, baste saber á sus compatriotas, que en su esfera como periodista y como particular, les ha prestado, sin vanos alardes, euantos servicios estaban en su mano. Otro tanto decimos de los jóvenes Varelas.

El siguiente artículo, eserito dos dias despues de la partida del señor Gomez, perteneec á su colaborador don Hector F. Varela: su brevedad y el encadenamiento que tiene con los anteriores, nos deciden á insertarlo aqui, apesar de que el órden eronológico esijiria que fuese al final, despues de los de los Sres. Dominguez y Sarmiento.

LA PESTE SIGUE EN MONTEVIDEO.

“Hay ciertos deberes penosos para el periodista, y que

tiene muchas veces que cumplir con el corazón despedazado.

“Uno de ellos es, el que nos obliga á decir á nuestros lectores, que la fiebre sigue siempre asolando á la infeliz Montevideo, á esa ciudad heroica, que despues de una resistencia de diez años contra el poder de los tiranos y en la que su energia no flaqueó un segundo, ha tenido que dejarse abatir hoy por los estragos espantosos que ha hecho en su seno la fiebre reinante.

“Por la nota oficial del Capitan del Puerto de la Colonia, que publicamos en otro lugar, se impondrán nuestros lectores de las tristes noticias que nos envian.

“Al llamar sobre ella la atencion pública, nos permitimos recomendar nuevamente á este generoso pueblo, que no se detenga en el camino que ha emprendido, buscando auxilios y recursos para los infelices que caen víctimas de la epidemia en Montevideo.

“La humanidad impone deberes de que no es dado prescindir á ningun hombre de alma noble y corazón generoso, calidades ambas que no son agenas á la poblacion de Buenos Aires.

“Montevideo sufre.

“Socorrámoslo pues.

“Unámosnos todos, nacionales y estrangeros, y sigamos con perseverancia la recaudacion iniciada por el doctor Alsina, y que tan bellos resultados ha dado ya.

“La creencia de que la fiebre iba declinando, habia hecho entibiar un tanto las suscripciones.

“Hoy que sabemos que lejos de declinar, sigue, pongámosnos nuevamente á la obra, y pidamos de puerta en puerta un peso para aliviar la suerte de nuestros infelices hermanos.

“Es una accion noble, que Dios nos tendrá en cuenta!”

EPIDEMIA EN MONTEVIDEO.

(De EL ORDEN del 22 de Abril.)

Después de la cuestión de candidaturas, nada hay que preocupe tanto la atención pública como la peste de Montevideo.

Este asunto interesa al público de dos maneras: por el temor de que la epidemia se propague, y nos alcance: ó por la simpatía que inspira el padecimiento de nuestros hermanos de la otra orilla del río.

No participamos del primero de estos sentimientos: no tenemos temor ninguno de la propagación de la epidemia; pero nos afecta vivamente el segundo; nos llegan al alma los sufrimientos de aquella población á la que nos ligan las más caras afecciones.

Por esto es que nos asociamos con los votos más ardientes, al pensamiento que inician los respetables ciudadanos, doctores Alsina, Agüero y Portela, por medio de la invitación que publicamos en seguida.

Hubo un tiempo, de negros recuerdos para Buenos Aires, en que hubiera sido vedado estender una mirada de compasión sobre los padecimientos más acerbos que hubieran podido pesar sobre aquella ciudad desgraciada.

La libertad había encontrado un refugio y un baluarte dentro de aquel recinto donde circula hoy un hálito de muerte; y este era el crimen por el cual sus habitantes estaban consagrados al ódio de una tiranía implacable.

Montevideo era la salvaguardia de las libertades de Buenos Aires: Montevideo era el refugio de sus hijos arrojados de los hogares paternos: Montevideo era la roca en medio del Océano donde los naufragos argentinos esperaban el día de

salud, contemplando con ojos llenos de lágrimas los vapores que el viento de la tarde levantaba sobre las costas de Buenos Aires.

¡Cuántos fuimos arrojados sobre esa roca amiga, sin saber cual era el delito que nos dejaba sin patria, cuando todavía llevábamos en el rostro los colores de la niñez!

Allí, dentro de los muros de Montevideo aprendimos á amar la patria, con el entusiasmo del que aprende á conocer el bien cuando lo ha perdido; allí oímos la voz de los argentinos mas ilustres, que al rededor del modesto hogar del emigrado, se alimentaban de recuerdos y esperanzas.

Montevideo fué un pueblo bueno y cariñoso para todos. Las mismas fiestas, las mismas alarmas, los mismos sacrificios nos reunian á todos, orientales y argentinos, bajo sus techos hospitalarios, con un solo pensamiento y con iguales descos.

Habiamos llegado como amigos, y pronto fuimos hermanos, por los vínculos de la afeccion y de la sangre. Muchas de nuestras hijas quedaron allí formando parte de la familia oriental; muchas de las suyas vinieron á embellecer nuestra sociedad en brazos de sus esposos argentinos.

Los vínculos de la cuna, y los de la tumba, nos unen á Montevideo, tanto como los de los intereses políticos ó privados.

¡Cuántos de nosotros llevaron sus hijos á recibir el óleo santo bajo las bóvedas de sus templos: cuántos no tenemos allí el sepulcro de un amigo, el de un hermano, ó el de una madre!

Allí están depositados los restos de Martin Rodriguez, de Agüero, de los dos Varelas, de Irigoyen, de Echeverria, de Sebastiani. de tantos que pertenecieron á las distintas generaciones que dieron á nuestra patria valientes militares, sábios estadistas, escritores eminentes, brillantes poetas, hombres de corazon en todas las carreras.

Así es como Montevideo está ligado á nosotros por todos los lazos mas queridos y mas respetables para el hombre; por los del infortunio, como por los de la felicidad; por los del comercio, y por los de la familia; por los de la vida y por los de la muerte; por la gratitud y por el amor.

Pesa ahora sobre ciudad tan amada una calamidad horrible. La peste diezma sus habitantes: y el terror deja sus calles desoladas.

El trabajo cesa, y los pobres quedan sin pan; y este estado de miseria agrava el mal, que se ensaña en los mas necesitados y destituidos.

Echemos una mirada de compasion sobre los que sufren; son algo mas que semejantes nuestros, son nuestros hermanos.

Todo está allí casi abandonado á los esfuerzos individuales. Pensemos en que el tesoro público ha tenido que hacer un esfuerzo grande para dar tres mil patacones destinados á limpiar el foco de la infeccion: pensemos que para construir algunos carros de limpieza, han tenido que eotizarse allí los ciudadanos.

Todo auxilio es, pues, aceptable y útil. Buenos Aires puede hacer á Montevideo un gran servicio á muy poca costa.

Una noche de teatro cuesta á una pequeña parte de esta sociedad cuarenta mil pesos. La supresion de un placer cualquiera por una sola vez, dá á cada uno un medio muy sencillo de llevar á los necesitados un auxilio eficaz.

Que el pueblo de Buenos Aires responda con su congenial generosidad, y *con urgencia*, al humano pensamiento que envuelve la siguiente invitacion. Este es el voto ardiente de nuestro corazon.

LUIS L. DOMINGUEZ.

(*Sigue la invitacion de la comision de auxilios.*)

MONTEVIDEO Y LA FIEBRE.

Del NACIONAL del 21 de Abril.

La mas bella ciudad del Plata está yerma hoy, desolada tanto por la fiebre amarilla como por el desaliento. El Gobierno ha abandonado su recinto: los caminos que de ella salen están cubiertos de carretas, carruages cargados de muebles, y familias que emigran, á buscar en el desahogo del campo, ó en la elevacion de las montañas un refugio contra el azote que se ensaña contra la desgraciada ciudad.

Montevideo ha sido durante quince años el pueblo emisario cargado con todos los pecados de los pueblos argentinos. Un sitio de diez años, y diez años de ocupacion de sus campañas por las hordas de Oribe y Rosas: la fusion de Urquiza y Oribe; la conversion del canibal en ser humano; la ocupacion brasilera y la fiebre amarilla la han desangrado gota á gota, empobrecido, diezmado, aniquilado, de manera que hoy yace postrada, sin poderse valer á sí misma.

Buenos Aires, la ciudad feliz y siempre generosa, ¿permanecerá fria espectadora de tanta desgracia, sin tender una mano amiga al pueblo que sucumbe, á las familias que desesperan, á los moribundos que espiran, bajo el peso del desaliento y el abandono, mas que de la epidemia?

¡Vamos á combatir la fiebre en Montevideo, como cristianos, como pueblos argentinos! Preparémonos á recibirla dignamente por medio de obras de caridad que ensanchan el corazón, y nos hacen recordar que somos hijos de un Padre comun y que hay una Providencia que vela por los que se muestran dignos de sus cuidados!

Tres señoras orientales han reunido sus débiles esfuerzos aquí, para acudir en favor de sus compatriotas! ¡Qué pueden hacer tres pobres mugeres en pais extraño, escasas de relaciones y de influencia para proveer á necesidad tan grande! Las matronas argentinas tienen deberes que llenar en Montevideo, en cuyos osarios están los huesos de sus hijos.

Que la Sociedad de Beneficencia ponga en juego su influjo y su actividad para hacer el bien, y Buenos Aires acudirá á su llamado, reuniendo ropas, remedios y dinero para enviar á los menesterosos un auxilio que les recuerde la mano que se los dirige.

Hay aquí millares de italianos que tienen familia, amigos ó deudos en Montevideo, desde donde se han trasladado á esta en busca de mejor teatro para su industria. Que el Señor Cerruti Encargado de Negocios de Cerdeña reuna los buenos patriotas italianos y organice los medios de acudir en auxilio de los habitantes de Montevideo, generalmente italianos de origen y entre quienes mas se cebó la peste. Los vecinos de Buenos Aires tienen hoy en los Municipales de las Parroquias, en los Inspectores de las manzanas centros constituidos para reunir suscripciones. y sin grandes sacrificios, por solo la generalidad del acto, pueden en po-

cos dias reunirse sumas considerables que se remitirán á Montevideo para socorro de los enfermos.

Es preciso levantar el espíritu público abatido en aquella pobre ciudad postrada. Es preciso que enviemos consuelos, y recursos á los que sufren. No dan nuestros campos pastos abundantes á los ganados que nos enriquecen, sin imponer deberes de humanidad á los que atesoran sus frutos. Ni llueve sobre nuestras campañas sin que tengamos por ello obligacion, para EL que nos envia la lluvia; ni se reunen millares de naves en nuestros puertos, y florece el comercio sin que nos imponga el deber de acudir con una mínima parte de sus provechos en auxilio de los pueblos que sufren.

La Inglaterra ha suscripto sumas enormes en beneficio de los inundados por el Rodano en Francia; los Estados Unidos enviaron millones á la Irlanda durante el hambre que la diezmo. Solo nosotros estamos desobligados para con todo el mundo, y aun para nuestros vecinos que parecen á nuestra vista! Buenos Aires ha conquistado la libertad, adquirido una prosperidad merecida y una tranquilidad que todos la envidian. Faltale ahora conquistar el afecto de los pueblos vecinos, y mostrarse en todo, afuera y adentro, grande y generoso.

Acudamos al socorro de Montevideo; Dios nos lo tendrá en cuenta, si hubiere de descargar sobre nosotros el azote de la fiebre amarilla!

DOMINGO F. SARMIENTO.

EL TRABAJO PERDIDO.

(TRIBUNA del 24 de Abril.)

La venenosa arafia teje pacientemente su tela dias y dias, y cuando la cree terminada y segura, pasa sobre ella el dedo del hombre y borra en un instante el labor de tan afanosa persistencia.

Los trabajos de los malos partidos por establecer y consolidar aquello que pugna con el interés de las sociedades,

fundado en los eternos principios de lo bueno y de lo justo, de lo generoso y de lo digno, son telas de araña sobre las cuales pasa la mano poderosa del pueblo, y borra en un día la obra de años de la tenáz insistencia de los malos propósitos.

En nada han porfiado mas los elementos del gobierno personal en estos países, que en sublevar antipatías locales, rencores de vecindad, ódios de pueblos, que los dividiesen á perpetuidad, para asentar en la division su funesto reinado.

La revolucion de 1810 quiso unirlos y se levantaron contra la revolucion, fraccionando aquí á las provincias unidas del Rio de la Plata, allá á la heróica Colombia, en el centro al opulento Perú, condenando al ostracismo á San Martín, matando de pesares á Bolívar, clavando el puñal del asesino en el corazon del vencedor de Ayacucho.

Artigas para contrariar la obra de la revolucion de 1810 sembraba ódios contra los porteños. Aquí los herederos de las tradiciones de Artigas, siembran todavia los ódios contra los que no son porteños, para llevar adelante el mismo trabajo.

Rivadavia quiso unir á los pueblos fraccionados, tratando de poner á la revolucion de 1810 en su camino, y le sublevaron las antipatías provinciales contra el porteñismo. Hoy los herederos de los antiguos adversarios de Rivadavia tratan todavia de sublevar las antipatías del porteñismo contra los que se esfuerzan por la continuacion de la obra que dejó interrumpida el grande hombre de Estado:

Ha logrado por ventura esa perseverancia en fraccionar por rencorosos sentimientos á pueblos hermanos, el objeto de sus tan largos afanes?

Responda por nosotros el pueblo de Buenos Aires.

A la noticia de la afliccion de Montevideo, un grito unánime ha resonado por todos los ángulos de la gran Capital, un sentimiento unísono y espontáneo ha prorrumpido en una sola voz:—acudamos á nuestros hermanos.

La explosion de ese sentimiento del pueblo ha borrado en un segundo de tiempo todo el trabajo de Artigas y de Rosas para hacer de Buenos Aires y de Montevideo dos pueblos enemigos, todas las combinaciones maquiavélicas de la política del Brasil para romper los vinculos de la familia primitiva.

El mal pierde así siempre su trabajo. Invierte un siglo en producir un resultado que el principio del bien le desmorona en una hora.

No hay que contar jamás con la fortuna del mal, porque siempre ha de llegarle su momento de sucumbir fatalmente ante la virtud del bien.

Buenos Aires y Montevideo unidos por la comunidad de glorias y de desgracias, solo necesitan para estrechar su viejo é imperecedero vínculo de familia, uno de esos momentos de expansion en que el adormecido afecto despierta de su letargo con nueva vivacidad y enerjia.

Ese movimiento de amor parte ahora de Buenos-Aires que tiende sus brazos de hermano al heróico pueblo de la Troya moderna, á ese Cristo de la rejeneracion del Rio de la Plata, que la Providencia ha querido someter á la última prueba de su doloroso martirio.

Caudillos ! partidos personales ! habeis perdido vuestro tiempo. Cuarenta y siete años de esfuerzos por hacerse odiar á dos pueblos, no lograron mas que formar una telaraña que ha desaparecido en un instante al primer latido del corazon de esos pueblos.

Buenos-Aires y Montevideo, enemigos bajo Artigas, enemigos bajo Rosas, son hoy mas hermanos que nunca bajo el réjimen de la soberanía del pueblo.

La obra de los caudillos fué el degüello de los porteños por las hordas de Artigas, fué el degüello de los Orientales por las hordas de Rosas.

La obra de los pueblos dió ayer una patria en Montevideo á los aflijidos hijos de Buenos-Aires, y dá hoy un compatriota en cada ciudadano de Buenos Aires á los aflijidos hijos de Montevideo.

La Providencia nos lleva de la mano á la realizacion de sus altos designios.

JUAN CARLOS GOMEZ.

SUSCRIPCION

PROMOVIDA ENTRE LOS ORIENTALES.

INICIOSE Y LLEVOSE A CABO EN LOS PRIMEROS DIAS DE ABRIL POR LAS PERSONAS Y EN LA FORMA QUE HEMOS DICHO, Y APARECE DE LAS SIGUIENTES CARTAS, REPRODUCIDAS EN TODOS LOS PERIODICOS DE BUENOS AIRES.

Sr. Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Buenos Aires, Abril 20 de 1857.

Mi estimado amigo: promovida una suscripcion entre nuestros conciudadanos con el objeto de favorecer en algo á nuestra tan infeliz como querida Montevideo, hemos podido ya reunir en tres dias con la cooperacion de nuestras compatriotas las señoras doña Josefa Acevedo de Vazquez y doña Josefa Hines de Ocampo, la cantidad de *seiscientos cuarenta patacones*, que remito á Vd. para que tenga la bondad de mandarla á la Junta E. Administrativa de Montevideo, á fin que esta le dé la mas conveniente aplicacion.

Al mismo tiempo le acompaño la lista de las personas que me han entregado el importe de la cantidad por que se han suscrito.

Espero aun recibir alguna otra suma de varios compatriotas mas, la cual tan pronto como llegue á mis manos se la remitiré con idéntico objeto.

Solo me resta suplicarle que tenga la bondad de hacer publicar la adjunta lista, y acusarme recibo de la cantidad que le envio para satisfaccion de los que nos han favorecido con su confianza.

Saluda á Vd. cordialmente su affino. seguro servidor y amigo Q. B. S. M.

Pedro J. Llambi,

Sr. D. Pedro J. Llambí.

Bucnos Aires, abril 20 de 1857.

Mi estimado amigo:

Obra en mi poder su apreciable de hoy y con ella la lista de suscritores y la cantidad á que Vd. se refiere.

Sus deseos serán cumplidos en el primer buque que salga para Montevideo, que probablemente será el paquete á vapor "Italia", y entonces por conducto de la legacion sarda en esta capital, enviaré al Sr. D. Juan Ramon Gomez una letra de 640 [seiscientos cuarenta patacones] pagadera á tres dias vista y endosada á su favor.

La accion de Vd. señor Llambí y la de las dignas señoras que le han acompañado en su noble propósito, es altamente recomendable. No lo es menos el espíritu de fraternidad y benevolencia con que la poblacion oriental residente en Buenos Aires ha respondido al llamamiento de Vds. Para hacer su elogio me basta saber que esa cantidad se ha reunido en menos de tres dias y únicamente entre personas de nuestro pais, con la doble circunstancia que si todas son orientales, la mayoría, con muy pocas escepciones, están muy lejos de encontrarse en la opulencia; pero en tales casos, se aquilata cada ofrenda individual por la espontaneidad y buen deseo con que ha sido hecha, no por la suma que representa.

A pocos les es dado ser ricos y espléndidos, pero todos ó casi todos, en las grandes calamidades públicas y privadas pueden, simpatizando con la desdicha y haciendo lo que esté en la esfera de sus facultades para minorarla, pueden mostrarse dignos de pertenecer al linage humano.

Por eso me lisongeo que los resultados corresponderán á nuestras esperanzas, convertidas ya en hermosa realidad.

Ese bello ejemplo tendrá imitadores, no lo dude Vd. amigo mio; pueblos unidos por los lazos de un mismo orijen, religion, costumbres, idioma y tradiciones políticas y sociales, no pueden ni deben ser indiferentes, en la hora suprema del infortunio, á la desgracia que agovia á otro pueblo hermano, á quien tanto debe la causa de la civilizacion y de la libertad en el Río de la Plata, víctima hoy de uno de esos ter-

ribles azotes que van derramando en su camino la desolacion y la muerte.

En nombre, pues, de la humanidad, en nombre de la patria agradecida, en nombre del jeneroso pueblo montevidiano, en nombre de los que merced á tan filantrópica idea— simiente fecunda de mas ópimos frutos— recibirán algun alivio en el lecho del dolor; en nombre de los hijos, viudas, padres y hermanos de las víctimas, dignense recibir nuestros compatriotas inscritos en la lista que traslado á continuacion, y en particular las señoras de Acevedo Vazquez y de Ocampo, y Vd. Sr. Llambí, este testimonio público de agradecimiento y las seguridades del particular aprecio con que tiene el honor de saludarlos—

Su affmo. amigo y compatriota.

Q. S. M. B.

Alejandro Magariños Cervantes.

Suscripcion promovida entre los orientales residentes en Buenos Aires para auxiliar en algo á sus desgraciados compatriotas de Montevideo.

Pedro Llambí, 16 pataeones, Trinidad C. Llambí, 8 id. María Llambí, 2 id., Julia Llambí, 2 id., Paulino Llambí, 2 id., Elena Llambí y Santamaria, 16 id., Amada Llambí y Santamaria, 16 id., Agustin Llambí y su señora, 16 id., Antonio de los Reyes y su señora, 24 id., Mariano Espina y su señora, 16 id., Eduardo Acevedo, 16 id., Joaquina Vazquez de Acevedo, 16 id., Julia Acevedo, 4 id., Adela Aeevedo, 2 id., Joaquina Aeevedo, 2 id., Josefa Acevedo, 2 id., Paulina Acevedo, 2 id., Eduardo Aeevedo de Goddefroy, 2 id., Antonina Fernandez Vazquez, 4 id., Alfredo Vazquez Acevedo, 40 pesos m. e., Elisa Vazquez, 40 id., Josefa Aeevedo de Vazquez, 100 id., Juan Carlos Gomez, 16 pataeones, Juan Avella, 8 id., Manuela Avella Lawson, 100 pesos m. e., Mariano Melendez, 8 pataeones, Gonzalez Viscaino, 100 pesos m. e., José Maria Real, 20 id., Gregorio Dañoiveitia, 100 id., Antonio Iturriza de Olivera, 100 id., Luis C. de Latorre, 16 pataeones, Pedro Palacios, 50 pesos m. e., Aurelio Palacios, 50 id., Micaela Camuso de Maldonado, 50 id., Aurora Pala-

cios de Gonzalez, 50 id., Maria Perez de Arroyo, 50 id., Adelina Lavalleja de Alvarelos, 50 id., Basilia Ramcon de Fernandez, 50 id., Juan J. Gowland, 8 pat. Ciriaco Gonzalez, 100 ps., Lucia Miguel de Pico 100 id., Adolfo Gomez 200 id., Francisca Arteaga, 50 id., Cándido Silva y su hija, 500 id., Juan Barbosa, 100 id., Felicia Rancon, 200 id., Adolfo Mancilla, 200 id., Tomasa Pinaño de Serna, 50 id., Luis Casalla, 200 id., Benigno Jardin, 100 id., Jacinto Bianqui, 16 patacones, Candelaria de las Carreras, 150 ps. m. c., Clementina de las Carreras, 100 id., Matilde Chopitea, 50 id., Amelia Alvarez de Portela, 200 id., Plácida Martinez de Caviedes, 150 id., Stas. de Mitre, 150 id., Juan Pablo Aramburú, 100 id., Estanislada Garcia de Cosio, 500 id., Servanda Gomez de Bertonet, 100 id., Micaela Perez de Fein, 200 id., Lorenzo Gomez, 8 patacones, Carmen Susviela de Navarro, 50 ps. m. c., Laureano A. de Guerrero, 50 id., Eulogia Tito de Guerrero, 50 id., Leonor Aguiar de Castilla, 300 id., Luis Soler, 40 id., Nicolasa Ortiz de Maye, 200 id., Manuel Gallego, 50 id., Amelia Alvarez de Gelly, 100 id., Saturnina Gestal de Gowland, 300 id., Joaquina Tomkinson de Harrah, 300 id., Margarita Bujareo de Cibils, 16 patacones, Josefa A. de Lamas, 50 ps. m. c., Francisco Rodriguez é hijo, 170 id., Pampillo Gomez, 50 id., José Iturriaga, 16 patacones, José Maria Iturriaga, 16 id., Teresita Soriano, 100 ps. m. c., Gabriela Rios de Seusi, 100 id., Pedro Vela, 500 id., Josefa Hines de Ocampo, 330 id., Ildefonso Gestal, 8 pat., Alejandro Magariños Cervantes, 500 ps. m. c.,—Sumas 288 patacones, 7,590 pesos m. c.

7,590 pesos invertidos en oro, son 22 onzas á 16 patacones 352.

Total que doy al Sr. Magariños 640 patacones.

Buenos Aires, Abril 2o de 1857.

Pedro J. Llambí.

NOTA.—Además de los 640 patacones, figura en esta lista una onza de mas, que por una equivocacion no se recibió ni se apuntó el nombre de la persona sinó cuando ya estaba tomada la letra de cambio, de manera que no hubo tiempo de rehacer la suma de nuevo.—

Sr. D. Juan R. Gomez.

Buenos Aires, abril 22 de 1857.

Muy señor mio y de mi aprecio.

Tengo el honor de remitir á Vd. la adjunta letra de cambio valor de seiscientos cuarenta patacones para que se sirva cobrarla y poner su importe á disposicion del Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa de Montevideo, ó del que haga sus veces en la actualidad.

Queda autorizada la Junta para darle el destino que estime mas conveniente, siempre que sea en beneficio de los enfermos de la peste, de sus viudas, hijos, padres ó hermanos.

Como en los periódicos se publicará la carta del Sr. Llambi que ha llevado á cabo este noble y honroso pensamiento, con la cooperacion de las Sras. doña Josefa Acevedo de Vazquez y doña Josefa Hines de Ocampo, no entraré en pormenores, rogándole únicamente me acuse recibo de la presente.

Siendo tan notoria y recomendable la conducta de Vd. y de sus dignos compañeros en estos dias de calamidad, no dudo aceptarán con placer la pequeña molestia que les ocasiono, y harán por su parte cuanto esté en su mano para que los deseos de las personas citadas sean satisfactoriamente cumplidos y la suscripcion tenga el objeto á que se destina.

Aprovecho esta ocasion para reiterar a Vd. las seguridades de toda mi consideracion y aprecio.

Alejandro Magariños Cervantes.

Sr. Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Buenos Aires.

Montevideo, abril 24 de 1857.*

Muy Sr. mio —He tenido el honor de recibir la carta con que se sirvió Vd. acompañar una letra de cambio por valor de 640 patacones, que segun su deseo han sido pues-

tos á la disposicion de la comision central auxiliar de la Junta E. Administrativa del Departamento, cuyo vice-presidente cuidará que su inversion sea la misma que Vd. indica.

El sentimiento noble que revela el pensamiento de los orientales residentes en Buenos Aires, cotizándose para socorrer los infortunados de su patria, ha producido entre nosotros una dulce emocion, que suaviza la amargura de la vida contristada que llevamos. Reciban, pues, nuestros cordiales agradecimientos.

Por lo que respecta á mi y á mis compañeros, si no nos bastase la satisfaccion que produce el poco bien que hacemos, y el aprecio y simpatias que nos prodigan, el recuerdo de Vd. y demas orientales de Buenos Aires, nos habria compensado con usura.

Sírvase Vd. enviarme los nombres de los que han secundado el pensamiento iniciado asi mismo, por las Sras. doña Josefa Acevedo de Vazquez, doña Josefa Hines de Ocampo, y el Sr. Llambí, que tan dignos son de la gratitud pública.

Con tan plausible motivo, me es grato tributar á Vd. las protestas de mi particular consideracion y aprecio con que soy su affmo S. S. Q. B. S. M.

Juan R. Gomez.

Continuacion de la suscripcion promovida entre los Orientales.

Por 1 onza que se recibió despues de remitida la primer cantidad:—16 pats; D. Ramon de las Carreras 200 ps., José Damian Gomez 22 pats, Rodriguez hermanos 8 id. Pedro Costa 350 ps., Mariana Freyer de Gowland 4 pats, U. Fernandez 200 ps., Manuel Pasos 100 ps., Jacinta Garcia Susviela 2 ptas., Juana Arruc Garcia 2 pats., Maria Luisa Dominguez 50 ps., Natalia Lima de Ferran 100 ps., Florencia B. de Siches 200 ps., Dolores Elorga de Tabolara 50 ps., Basilio Piniña 16 pats., Jaime Llambí 50 ps., Bernardo Valle 50 ps., Enrique Hart 100 ps., Manuel Peirallo 2 pats., Juan Lopez Valdibieso 200 ps., Máximo Landivar 8 pats., Juan José Ruiz 16 id., Félix Garzon 16 idem, Mercedes Diaz-Veliz de Garzon 200., Salvadora Garzon 100 ps.,

Carolina Triaca de Muñoz 200 ps., Maria Nin de Esteves 10 pat, Teresa P. de Landivar 100 ps, L. Acevedo 2 pat, Miguel Gonzalez 40 ps., Fortunata Gonzalez 25 ps., Máxima Gonzalez 25, José Pico 500, José Visillac 200, Pascuala Beláustegui de Arana 16 pats., Domingo Elias Miños 16 id., Hilario Gonzalez 200 ps., Antonia Baltazar 50 ps., Cármen Gutierrez de Canaveriz 50 ps., Luis Palacios 50 ps. Maria Casaballe 20 ps., Nicanor Elias 200 ps., Luisa Muñoz de Cantilo 100 ps., Juan Gualberto Garcia 80 ps., Real y Prado 343 ps, Felipe Vela 32 pats., Santos Casaballe 1000 ps. Bernardo Carbone 16 pats., Ruperto de las Carreras 200 ps., Estevan Rams y ca. 16 pats. Eduardo Escola 100 ps., Joaquina U. de Escola 100 ps., Clotilde Escola 50 ps. Eduardo Escola 45 ps. Enrique Escola 45 ps., Juan Bautista Pintos 50 ps., Felipe Iglesias 500 ps. Juan M. y Martinez 16 pats., un oriental y su familia 100 ps., Froilan Marquez 100 ps., Manuel Noya 200 ps., Juan José Soto 200 ps., Etelvina Calvo de Soto 200 ps., Gregoria Garcia diez bolivianos á 18½ ps., 185 ps., José Garcia Zúñiga 16 patacones, Agustina Blum 1 idem, Geronima Ferreira Lasota 15 ps., Juan Ferreira 4 pats., Rosa Lasota Ferreira 4 idem, Modesta Ferreira 1 idem, Octavia Ferreira 1 idem, Francisco Rivalola 16 idem.

Suma 279 patacones y 7223\$ mꝑc.

Suscripcion promovida entre personas de color, orientales, recolectada por Pedro Antonio Fernandez.

Pedro Antonio Fernandez 50 pesos, Lucio Ortiz 50, Emilio Zaz de Olivera 10, Doroteo Alvarellos 20, Gregorio Montes 20, Francisco Llambí 10, Francisco Gonzalez 20, Clementina Gonzalez 10, Ramon Areta 20, Cornelio C. Suarez 10, José M. Esteves 10, Isidoro Duran 3, Leon Ortiz 10, José Lloveras Carreras 20, Isidoro Uturbey 1 pat, Magdalena Civils 15 ps., Faustino Campana 5, Maria Francisca Lapido 10, Rosa Orguajo 5, Luisa Gutierrez 5, Ambrosio Laforet 5, Isabelino Artigas 50, Rejino Mendez 10.

Recolectado por Pedro Miguel Fortez.

Pedro Miguel Fortez, 50, José López 100, Alfredo Sil-

va 1o, Manuel Ocampo 25, Jose Maria Morales 1o, Elias Rodriguez 1o, Narciso Cuello 2o, Olegario Tajés 1o, Juan Ignacio 5, Mariano Obregon 1o, Juan Arroyo 1o, Felipe Calderon 5, Maria E. O. de Fortez 2o, Maria Coc de Morales 1o, Natividad Ocampo de Alfredo 1o, Maria Nicanor 25, Maria Perez 1o, Mercedes Garay 1o, Gabriela Arellano 2o, Antonia Perez Llambí 1o, Ramona Gutierrez 1o, Modesta Zumba 2o—Suma 1 patacon y 778 ps.

Suscripcion de los empleados del saladero de los SS. A. C. Santamaria y Llambí.

N. N. 100 pesos, José Mendoza 5o, Juan José Boado 2o, Martin Dermit, 5o, Martin Larguit 5o, Hilario Paz 1o, Juan Languit 5o, Andrés Ganne 1o, Mauricio Planes 5, Claudio Flores 5, Félix Torres 5, Gavino Lopez 2o, Esteban Geigorri 2o, Disire Echegaray 1o, Joaquin Rincon 1o, Domingo Lucuvain 1o, Bernardo Larralde 1o, Juan Rogua 1o, Casimiro Frias 1o, Rufino Roman 5, José Labrea 1o, Sebastian Fernandez 1o, Juan Divar 1o, Pedro Echarrusco 1o, Agustin Torres 1o, Pedro Recalde 1o, Lorenzo Goné 1o, Juan Aguiarc Gasui 2o, Bernardo Gillauter 5, Miguel Michio 5, Sebastian Garachutuy 2o, Juan Casin 5, José Udoni 6, Cornelio Frias 1o, Sancon Echaparay 1o, Pedro Cruce 1o, Juan Drado 1o, Antonio Cotto 5, Andrés Gerónimo 5, Juan Deira 5, José Maria Funes 1o, Pedro Bilfet 2o, Leandro Quiroga 5, José Gaudia 5, Juan Antonio Gomez 5, Manuel Palacios 5, Santiago Orcaicaguirre 1o, José Ouirrion 1o, Juan Echeparrey 1o, Domingo Mendilachy 1o, Pedro Dumas 1o, Domingo Arunas 1o, Juan Ata 1o, Bernardo Iturburu 1o, Antonio Meirondo 5o, Domingo Coracocho 2o, Juan Aguirre 5, Bertran Mandeville 2o, Pedro Lachalde 2o, Leandro Dispuro 1o, Miguel Gartule 1o, Martin Alai-ga 1o, Pedro Miguel Drogoicu 1o, Antonio Goiné 1o, Paulino Ibarraga 1o, Juan Stehepari 1o, Juan Crecarte 1o, Bautista Noblia 1o, Juan M. Ugartugari 1o, Arnaut Larralde 1o, Bautista Andacochea 1o, Tomás Goiné 1o—Suma 1,021 ps.

Con esta fecha remito al Sr. Magariños Cervantes, el importe de las tres suscripciones que quedan detalladas y es como sigue:

Suma de la de los orientales residentes aquí, con algu-

nas personas que aun no siéndolo, espontáneamente se han suscrito, pats. 279, m. c. 7,223.

Jornaleros y sirvientes orientales un pat. 778 ps.

Los empleados del saladero de los Sres. Santamaria y Llambí 1,021 pesos.

Son patacones 280, m. c. 9022.

9,022 ps. invertidos en oro, son 26 y media onzas á 16 ps. 424 pats.

Total de patacones 704.

Buenos Aires, mayo 12 de 1857.

Pedro J. Llambí.

Remité esta suma á principios de Mayo, y con fecha 20 del mismo, el Sr. Vice-presidente de la Junta Económica, me acusó recibo de ella.

Magariños Cervantes.

Buenos Aires, 29 de Abril de 1857.

Sr. D. Pedro Llambí.

Presente.

Estimado señor nuestro: La lista que precede es el detalle de la suscripcion que entablaron los empleados del saladero nuestro la semana próxima pasada, cuando supieron la iniciativa que Vd. habia dado para socorrer á los desgraciados de Montevideo desde esta capital. Dicha suscripcion asciende á **1,021\$ m. c.** que adjuntos hallará Vd. para que se sirva remitirlos al Sr. Presidente de la Junta Económica en Montevideo por los fines que ella espresa.

Si Vd. cree conveniente para (no solo la satisfaccion de los donantes, pero tambien para el buen ejemplo que podrá acusar) hacer la publicacion de la lista de ellos, sírvase Vd. hacerlo.

Permanecemos de Vd. muy atentos affmos y servidores
Q. B. S. M.

Antonio Santamaría y Llambí.

Sres. A. C. Santamaría y Llambí.

Presentes.

Mis muy apreciados señores:

Es en mi poder la carta de Vdes. fecha de ayer 29, y con esta la cantidad de 1021 pesos m. c. y la lista de los empleados de su establecimiento en Barracas, que han querido asociarse á los socorros que se envían para los enfermos de mi desgraciado país. A tan espontáneo como humanitario proceder, en mi opinion todo elogio es inútil, así solo me limito á dar á Vdes. las gracias por esta manifestacion de sus simpatías por Montevideo, del mismo modo que por la parte tan grande que en otros socorros con el mismo fin han tenido Vdes.

La publicacion que Vds. me piden de la lista, será hecha á continuacion de la que tengo para remitir al Sr. Magariños de otras tres.

Aprovecho esta oportunidad para repetir á Vds. mi mayor aprecio y consideracion. B. S. M. S. S. S.

Pedro J. Llambí.

Consulado General de la }
República Oriental del }
Uruguay.

Buenos Aires, Abril 25 de 1857.

El abajo firmado tiene el honor de dirijirse al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores para darle cuenta oficialmente, como ya lo habia hecho en carta confidencial lo mismo al Sr. Ministro que a S. E. el Sr. Presidente, de la suscripcion promovida en Buenos Aires, por nuestros compatriotas residentes en esta capital, y de las espontáneas y espléndidas manifestaciones a que ha dado origen, por parte de todo el pueblo bonaerense siempre digno de sus gloriosos antecedentes.

Séame permitido antes de pasar adelante, recomendar

de nuevo á nuestros compatriotas por el órgano de V. E. el proceder de las dos respetables damas y del caballero Oriental que con tanto celo y patriotismo, iniciaron y llevaron á cabo la filántropica idea de acudir en auxilio de nuestros hermanos.

Este generoso propósito encontró éco al punto en Buenos Aires; pueblos de sus sentimientos, de su temple é ilustracion no necesitan que se les dirija directamente la palabra. Basta herir una fibra de su pecho para que respondan con la altura y generosidad que les es característica.

Una comision compuesta de tres notabilidades argentinas, los Dres. D. Valentin Alsina, D. Ireneo Portela, y D. Eusebio Agüero, invitó á los Jueces de Paz y Curas párrocos de Buenos Aires, á reunirse en la casa del primero, con el objeto de promover una suscripcion nacional en favor de Montevideo.

Los invitados acudieron solícitos al llamamiento: tuve el honor de asistir á esta reunion y pude convencerme personalmente del espíritu de fraternidad y concordia de que se hallaban todos animados.

V. E. encontrará en los periódicos que le adjunto lo que se resolvió en la reunion.

El Superior Gobierno del Estado suscribióse al punto con mil patacones, que puso á disposicion del presidente de la Junta, Dr. D. Valentin Alsina, y la Municipalidad con otros mil.

Puestos á mis órdenes estos dos mil patacones para remitirlos á la Junta Económica administrativa de Montevideo, van hoy por el "Relámpago" con una letra de ciento veinticinco onzas mas que recibo en este momento de la Cámara Sindical, producto de la suscripcion encabezada por esta en la Bolsa.

En la suscripcion popular, el vecindario ha demostrado en todas partes que jamas se apela en vano á sus sentimientos de caridad y filantropia. Ignoro la suma, pero á la fecha pasa, segun me dicen, de tres mil patacones.

La prensa, sin distincion de colores políticos, elevándose á la altura de su grandiosa mision, ha secundado el movimiento, y los notables artículos de los Sres. Sarmiento y Dominguez en particular, honrarán eternamente las columnas del "Orden" y el "Nacional."

En obsequio de la verdad, cúpleme sin embargo, hacer presente que la "Tribuna" consignó la primera, en una breve indicacion el sentimiento que ya existía en la generalidad.

Cediendo al irresistible influjo de la opinion pública vigorosamente impulsada por la prensa, artistas y empresarios nos ofrecen desinteresadamente el tributo de su talento y de su valiosa cooperacion; y los extranjeros, si tal nombre merecen los que siempre, en todos los grandes dramas de nuestra existencia individual y social, se han identificado completamente con nosotros, en la buena como en la mala fortuna, los extranjeros figuran en todas las listas y hasta promueven, como los vascos, nuevas suscripciones.

Finalmente, la Iglesia se asocia á este gran movimiento, y el virtuoso prelado diocesano manda hacer rogativas públicas en todas las Iglesias de Buenos Aires para impetrar de la misericordia del que todo lo puede, que aleje cuanto antes de nuestra desgraciada Montevideo, el terrible flagelo que la aniquila.

Cuando los hechos hablan con tanta elocuencia, contesta el alma y calla el lábio, como diria el Sr. Mármol; pero el espíritu se eleva y el corazon se dilata, al considerar que la sola noticia de esas demostraciones, producirá un choque eléctrico, una reaccion salvadora en el ánimo abatido de los diezmalos habitantes de nuestra despoblada capital; y que Buenos Aires adquiriendo nuevos títulos al aprecio de un pueblo, que no cede á ninguno en fortaleza é hidalguía, cerrará su primer período constitucional con la ovacion mas espléndida á los altos principios que hoy sustenta. Dios iluminará la mente de sus representantes, y la sombra de Rivadavia, al tocar sus restos en la tierra natal, se levantará sobre su féretro para bendecir al pueblo de San Martín y Belgrano.

De todas las coronas que ya se tejen, de todas las flores que van á arrojarse sobre la tumba del fundador de la Sociedad de Beneficencia, ninguna tal vez le sea mas grata ni brillará tanto en el porvenir, como la inmarcesible guirnalda formada con todos los nombres y esperanzas asociados á este fraternal y noble pensamiento.

Quiera el Sr. Ministro elevar al conocimiento de S. E. el Sr. Presidente el contenido de esta nota y aceptar con

ella las seguridades de toda mi consideracion y aprecio.

Alejandro Magariños Cervantes.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, Dr. D. Joaquin Requena.

(PARRAFO DE CARTA.)

Sr. Dr. D. Joaquin Requena

Mi estimado amigo:

....Atendida la naturaleza del asunto y como cuento de antemano con la aprobacion del Sr. Presidente y la de Vd. y tardaria acaso mucho tiempo en recibir contestacion, creyéndolo oportuno y conveniente, me tomo la libertad de publicar aqui mi última nota, al mismo tiempo que se la envío....

Magariños Cervantes.

Ministerio de Gobierno }
y Relaciones Exte- }
riores. }

Montevideo, Abril 27 de 1857.

Sr. Cónsul General.

He recibido la nota de V. S. fecha 25 del corriente, dando cuenta de la suscripcion promovida en esa ciudad por nuestros compatriotas, en favor de los habitantes de esta, atacados de la fiebre reinante, y las espontáneas y espléndidas manifestaciones á que ha dado origen por parte de todo el Pueblo y Gobierno Bonaerense.

Su Escelencia el Sr. Presidente de la República no ha podido imponerse de esa nota, sin experimentar las mas gratas emociones al ver el loable y filantrópico espíritu con que el Gobierno y Pueblo de Buenos Aires, han acudido al socorro de los infelices dolientes de esta ciudad.

Grato, muy grato tambien S. E. el Sr. Presidente al empeñoso afán y desprendimiento de los dignos orientales, residentes en Buenos Aires, en obsequio de sus hermanos aflijidos, me ha encargado recomiende á V. S. muy especialmente, manifieste la muy sincera gratitud del Gobierno de la República al Gobierno del Estado de Buenos Aires, corporaciones y particulares de ese heróico pueblo, y á los buenos hijos de la República ahí residentes, por su filantrópico y fraternal proceder.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Joaquin Requena.

Es copia—Por autorizacion.

El Secretario,

Tomás Gutierrez.

Junta E. Administrati- }
va de Montevideo. }

Montevideo, Abril 28 de 1857.

La Junta se ha impuesto con vivísimo interés de las notas, que con fecha 25 del corriente le hizo V. S. el honor de dirigir, acompañando dos letras por valor de doscientas cincuenta onzas, siendo la suma con que el gobierno, la municipalidad y el comercio de Buenos Aires, espontánea y jenerosamente han querido contribuir al alivio de los males causados por la epidemia. La poblacion entera presidida por los Jueces de Paz y Curas Párrocos, tambien me dice V. S. que han ocurrido presurosos á dar su contingente, animados de los mas nobles sentimientos.

La iniciativa humanitaria del ilustrado gobierno y de la municipalidad bonaerense, tan oportuna como benéfica, es un nuevo lazo simpático que unirá los dos pueblos hermanos.

No es ciertamente, mas duradero el vínculo de la gloria comun, adquirida en los combates, que dejan en pos de sí jérmenes de futuras disenciones ó rivalidades, perpetuando los oidos y haciendo estériles los sacrificios.

El cristianismo y la civilizacion poseen el secreto de las

alianzas fraternales; y unidos los pueblos con sus lazos, jamás la gloria ni la ventura los ofusea, porque impera la razón y el sentimiento elevado que los encamina sin odios ni rivalidades á su engrandecimiento y prosperidad.

El Pueblo Oriental no olvidará jamás los sentimientos de que ha sido objeto, y que en su dolor ha tenido una mano amiga que estrechar.

Grata es por cierto la oportunidad de que la Junta se prevale para ofrecer al pueblo de Buenos Aires, como un tributo de su gratitud la manifestacion de los sentimientos mas amistosos que su generosidad ha sabido despertar.

Al infrascripto le resta agradacer á V. S. el vivo interes que ha manifestado en esta solemne ocasion, reiterándole las seguridades de su mas distinguido aprecio.

JUAN R. GOMEZ: Vice-Presidente.

Lindoro Forteza: Secretario.

Señor D Alejandro Magariños Cervantes, Cónsul General de la República Oriental del Uruguay en Buenos Aires.

SUSCRICIONES PARROQUIALES.

Buenos Aires, Abril 24 de 1857.

Al Sr. Cónsul General del Estado Oriental Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Los ciudadanos infrascriptos tenemos el honor de dirijirnos á V. S. para poner en su conocimiento que afectados profundamente al saber el aflictivo estado de Montevideo, y conociendo por síntomas inequívocos que en la poblacion de Buenos Aires obraba enérgicamente el sentimiento de la caridad y compasion hácia aquel, creimos poder tomarnos la libertad de procurar que su manifestacion y ejercicio se regularizasen estableciendo los procederes que para ello fuesen mas adecuados, y que al mismo tiempo produjesen un resultado en el menor tiempo posible, pues estábamos muy penetrados de que en las grandes calamidades, la prontitud y

oportunidad de un auxilio, es lo que principalmente constituye su mérito y eficacia.

Con esas miras invitamos á una reunion á los Sres. Curas y Jueces de Paz de esta capital. Ella tuvo lugar, y se convino en la promocion de una suscripcion popular. Deberiamos detallar aqui la perfecta buena disposicion, y hasta entusiasmo, con que aquellos señores abrazaron nuestras ideas y se ofrecieron á proceder de conformidad con ellas: pero es innecesario, pues V. S., que se sirvió honrar con su preseneia aquella reunion, pudo ejercerse de ello por sí mismo.

Apenas fué conocida nuestra determinacion, el digno gobierno del Estado se apresuró á encabezar la suscripcion con mil patacones: bellissimo ejemplo, que horas despues fué seguido por la muy respetable Municipalidad.

En vista de esto, y consecuentes con la idea de pronta remision de algun socorro, que quizás fuera posible verificar hoy mismo, hemos determinado que el Sr. D. José Maria Cantilo, que ha tenido una parte principal en esta obra, y que ayuda eficazmente nuestra tarea, se acerque á V. S. en nuestro nombre y ponga en sus manos los dos mil patacones mencionados.

Entretanto, segun las noticias que la comision tiene hasta hoy, la mayor parte de los Sres. Jueces de Paz y Curas se han puesto ya en actividad; y cuidaremos de ir remitiendo al Sr. Cónsul General las cantidades que sucesivamente se vayan recolectando.

No podemos aun graduar su monto: pero queremos li-songearnos con la grata idea de que Buenos Aires sabrá aprovechar esta triste ocasion de revelar altamente sus sentimientos filantrópicos y fraternales, mostrando que no ha ensordecido al éeo doliente de un pueblo hermano, y que, si no le es dado apartar de él la desventura con que la providencia lo prueba, se esfuerza por mitigar al menos sus sufrimientos.

Rogamos al Sr. Cónsul General acepte esta oblaeion que la caridad y vivas simpatías del pueblo de Buenos Aires presentan á sus necesitados hermanos de Montevideo é igualmente las sinceras protestas de nuestra mayor consideracion.

Valentin Alsina—Eusebio Agüero—Ireneo Portela.

Consulado General de la }
República Oriental del }
Uruguay. }

Buenos Aires, Abril 25 de 1857.

*A los Sres. de la Comision de auxilios á Montevideo, Dres.
D. Valentin Alsina, D. Ireneo Portela y D. Eusebio
Agüero.*

El abajo firmado ha tenido el honor de recibir la nota de los señores de la comision de ausilios á Montevideo, doctores D. Valentin Alsina, D. Ireneo Portela y D. Eusebio Agüero.

Enterado de su contenido, el infrascripto agradece como es debido, no solo la iniciativa de los tres respetables ciudadanos que componen la comision, cuyos nombres son ya una garantía del éxito, sino tambien la adhesion del Superior Gobierno y de la honorable Municipalidad.

El ejemplo del primer magistrado y del cuerpo municipal, no podrá menos de ejercer una influencia decisiva en la opinion pública, ya favorablemente dispuesta por las breves cuanto sentidas palabras de la comision auxiliadora.

El gobierno y la municipalidad han comprendido que en este acto verdaderamente nacional, el mejor modo de interpretar el sentimiento público, era asociarse á la generosa idea de la comision, prestándole desde luego el doble prestigio de su sancion y de la autoridad que invisten por la voluntad suprema del pueblo que los ha elegido.

Si es meritoria la accion del Gobierno, no lo es menos la de la Municipalidad. El que suscribe se complace en reproducir lo que con esta misma fecha dice á la Junta Económica Administrativa de Montevideo.

“La municipalidad, esa institucion de los pueblos libres que bien organizada es el mas firme baluarte de las instituciones; la municipalidad, encargada del adelanto, bienestar y salubridad pública, no satisfecha con desempeñar aqui cumplidamente su elevada mision, á la vista del triste cuadro que presenta un pueblo vecino y simpático, salvando el espacioso limite que lo separa, ha querido llevar el contingente de sus recursos y desempeñar mas allá de los confines designados para ejercitar su accion, las atribuciones y deberes

que la imponen sus estatutos. Sublime ejemplo de la civilizacion moderna, basada en los divinos principios del cristianismo, que prescindiendo en la desgracia de las demarcaciones territoriales, considera á la humanidad como un solo pueblo!

“Diríase que la municipalidad de esta capital, sintiéndose gravemente herida en una de sus secciones mas inmediatas, acudia presurosa al remedio, con la misma solicitud que si el Estado Oriental formase todavia parte integrante del antiguo vireinato de Buenos Aires.”

Esto en lo que respecta á la municipalidad; en cuanto á los señores curas párrocos y jueces de paz, reiterándoles las gracias, que ya les ha dado personalmente el que suscribe, lo mismo que á D. José Maria Cantilo, secretario de la Municipalidad, que tan vivo interés ha tomado en este asunto; y otras personas que tambien han contribuido eficazmente á secundar el pensamiento de la comision; el infrascripto se reserva oportunamente consagrarles una manifestacion especial por la prensa, apreciando, como se merece, su buena voluntad y loables esfuerzos.

Diera aqui el abajo firmado por terminada su respuesta, si especiales consideraciones no le obligasen á consignar la sincera espresion de su respeto y gratitud á los señores de la comision, y en particular á su antiguo catedrático y amigo el Dr. D. Valentin Alsina.

Muy pobre cosa serian estos actos si quedasen reducidos á la utilidad material; si entre otras ventajas, no sirviesen para poner en relieve las acciones y caractéres dignos de imitarse: si para honor y gloria, para enseńanza y estímulo de los individuos y de los pueblos, no se viese entonces que la conducta de los apóstoles de un bello pensamiento, era una consecuencia lógica y necesaria de sus convicciones, de sus antecedentes y de su vida entera.

Ahí está formando parte de la comision un sacerdote modelo de virtudes cristianas, siempre fiel á los santos principios que llevaron al Salvador del mundo á espirar sobre un madero por la redencion del linage humano; ese es el venerable Dr. Agüero, siempre fiel á su bandera hasta en la cárcel, en la proscripcion, en la miseria! Ahí está un distinguido profesor de la ciencia médica, á quien jamas el dolor ni el infortunio encontraron indiferente; siempre pronto á acudir donde

se necesitaba su ministerio, y que elevado á la representacion nacional, tuvo bastante arrojo y coraje cívico bajo el despotismo, para poner su cabeza en la balanza de la dignidad é independencia del diputado, votando en contra de la guerra con la Francia: ese es el Dr. Portela. Ahí está en fin, el Dr. D. Valentín Alsina, en quien acatan hasta sus mismos enemigos, la reconocida capacidad, la réctitud de carácter, la probidad intachable, y los grandes servicios prestados á la causa de la libertad. El hombre que dentro de las murallas de Montevideo, en frente de un ejército enemigo, levantó la pluma caida de las manos de Varela, y desafiando el puñal que habia cortado la existencia del noble mártir, ocupó su puesto, y firme, sereno, impassible prosiguió incansable su tarea, hasta que los sucesos, en brazos de la victoria, le restituyeron triunfante á Buenos Aires.

Estos son hechos que pertenecen ya al dominio de la historia, y juzga el abajo firmado que su simple relato no puede herir ninguna susceptibilidad legítima y honrosa; sin embargo,—y por lo que importe,—previene una vez por todas que en su carácter público y privado sólo rinde culto á la verdad y la justicia, y que únicamente contesta y se dirige á los hombres de corazon é inteligencia de todos los partidos, ó á quienes considera como tales, aprovechando con gusto cuantas ocasiones se le presentan de manifestarles con obras y con palabras cuales son sus sentimientos á este respecto. Créese, en este caso, llenar un deber, segun su conciencia: impórtale poco lo demás.

El infrascripto se complace en reiterar á los señores de la comision las seguridades de su consideracion mas distinguida.

Alejandro Magariños Cervantes.

Ministerio de Go- }
bierno. }

Buenos Aires, Abril 22 de 1857.

Al Sr. Presidente de la Comision formada para recolectar auxilios en favor de la ciudad de Montevideo, ciudadano Dr. D. Valentín Alsina.

S. E. el Sr. Gobernador ha visto con la mayor complacencia en los diarios el aviso que esta Comision publica, in-

vitando al pueblo de Buenos Aires á contribuir con socorros espontáneos, para auxiliar á la infortunada ciudad de Montevideo, afligida hoy por el terrible azote que la diezma.

El Gobierno, por su parte, no puede dejar de acudir á tan noble llamamiento; y como un testimonio de su simpatía para con los habitantes de un pueblo hermano, tan digno de su aprecio, ha resuelto suscribirse con la suma de mil patacones; que desde hoy se mandan tener á disposicion del Sr. Presidente.

Al hacerlo asi saber al ciudadano Dr. Alsina para los efectos consiguientes, me es satisfactorio ofrecerles la seguridades de toda mi consideracion.

DALMACIO VELEZ SANSFIELD.

Buenos Aires, Abril 23 de 1857.

Con satisfaccion, y sin sorpresa, hemos sabido por la respetable nota del Sr. Ministro, fecha de ayer, que el Superior Gobierno se ha apresurado á suscribirse con mil patacones en beneficio de los afligidos habitantes del benemérito pueblo de Montevideo, poniéndolos desde hoy á nuestra disposicion.

Tan noble proceder, era por cierto de esperarse del Gobierno que tan dignamente nos preside; pero séanos, sin embargo, permitido anticiparle los merecidos agradecimientos, que, no dudamos, Sr. Ministro, le tributarán ardientemente los infelices que en Montevideo sufren de resultas de la epidemia: y puede contar S. E. el Sr. Gobernador con que la remision de este importante auxilio se verificará en la primera ocasion que hoy se presente.

Entretanto, tenemos el honor de saludar al Sr. Ministro con nuestra mayor consideracion.

*Valentin Alsina—Eusebio Agüero—
Ireneo Portela—*

El Vice--Presidente }
de la Municipalidad. }

Buenos Aires, Abril 25 de 1857.

A los Sres. Dres. D. Valentin Alsina, D. Eusebio Agüero y D. Ireneo Portela.

El infrascripto Vice-Presidente de la Municipalidad, tiene el honor de poner en conocimiento de Vdes. que la corporacion, en sesion del 22 del corriente, acordó destinar la suma de mil patacones para socorro de las necesidades oriñadas en la poblacion de Montevideo por la epidemia allí reinante, y que esta cantidad sea entregada á Vdes., constituidos en comision de auxilios, para que á la mayor brevedad pueda llegar á su destino.

En su consecuencia, la Comision se servirá ordenar el recibo de esta suma, que estará á su disposicion en la Secretaria de la Municipalidad.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Cayetano M. Cazon.

José María Cantilo.
Secretario.

Buenos Aires, Abril 25 de 1857.

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad D. Cayetano M. Cazon.

Hemos tenido la grata complacencia de instruirnos de la distinguida comunicacion, fecha 24, en que el Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad tiene á bien participarnos el socorro de mil patacones votado por esa corporacion en favor de Montevideo, y los cuales pone á nuestra disposicion.

Este acto, tanto mas recomendable cuanto mas espontáneo, honra altamente los sentimientos humanitarios de nuestra digna Municipalidad, y será debidamente apreciado por los desgraciados en cuyo obsequio es ejercido, como lo ha sido ya por la generalidad de este pueblo.

Por lo demás, la recomendacion de brevedad en la remision de este auxilio, que el Sr. Vice-Presidente se sirve hacernos, y que es enteramente conforme con nuestras miras, y deseos, fué debidamente atendida, y se ha obrado de modo que hoy mismo, si es posible, marchen aquellos fondos á su destino.

Quiera el Sr. Vice-Presidente aceptar la seguridad de nuestra consideracion y respeto.

Valentin Alsina—Eusebio Agüero—
Ireneo Portela—

Buenos Aires, Mayo 5 de 1857

A los Señores de la Comision de auxilios á Montevideo.

Los que suscriben tienen el honor de dirijirse á Vd., adjuntándole la cantidad de diez y seis mil trescientos ochenta y seis pesos moneda corriente, ocho onzas de oro, quince patacones y cinco reales plata, producto de la suscripcion levantada en parte de la parroquia de la Catedral al Norte, con el objeto de socorrer á nuestros vecinos de Montevideo en la situacion afligente en que hoy se encuentran.

Quieran los Señores de la Comision de auxilios á Montevideo aceptar las seguridades de nuestra estimacion.

José A. Perez.—Emilio Castro.

Suscripcion para los enfermos de Montevideo, levantada por el Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte D. Emilio Castro y el Sr. Cura de la misma.

Los Señores Llavallol 1,000 ps. m. c., Da. Sofia Meave de Serna 100, Sr. D. Gerónimo de la Serna 50, Francisco Balbin 50, las señoras de Piñeiro 200, los Ss, Torta y Colombo 200, Forat 20, Fabre 50, Eugenio Dufour 20, Ronjera 5, Adriano Diaz 200, Bulrich 30, Antonio Gonzalez 5, Luis Ferreri 20, Carlos Rosenthal 40, Madama Zimmerman 50, Palacios 50, Adolfo Obregon 20, Machain 20, Juan Zuni Felde 50, general D. Angel Pacheco 200, José Gon-

zalez 100, una Señora 20, Guillermo Salaverri 10, Cayetano Descalzo y Ca. 50, José Balerni 20, Linche Levyt Hofmann 200, Clemente Gurbeire 50, Estanislada A. de Anchoarena é hijos 1,000, Fermin Ozua 100, Mariano Lozano 200, José A. Perez 200, Emilio Castro 200, Marcos Espiño 10, Juan Podestá 20, José Maria Silveira 50, Brigida Martínez de Somellera 8 patacones, Augusto Lerbet 200 ps. m. c., Plácida Lopez 20, Manuela del Sar de Monet 50, Pedro Lardapide 100, Erasmo Arbuino 50, Antonio Guerrero 10, Christiani 100, Luis Sauze 50, Nelson 100, Café de la Armonía 200, Migoni y Hermano 50, Juan Cruz Ocampo 100, Bartí 50, Marino Granie 10, Bruno 5, Hargreaves 110, Ignacio Uranga 50, Senet y Tollouse 200, Ifernet 20, M. P. 40, Antonio Fahey 200, Bartolomé Viale y Hermano 32 patacones, D. Due 100 ps. m. c., Emilio Dalorso 5, Francisco Durbee 20, el Directorio del Banco 2,000, Pérruchino 10, Mateo Crabos 20, Maria Peruchino 20, Botica Helvética 10, Isabel Ramallon 20, Carlos Picardo 5, Roque Burreo 2 patacones, Domingo Maria 200, J. Foly 50, Evaristo Pineda 50, G. D. Carroso 50, Mariano Blues 1, Fontana 5, Juan B. Boasi 50, Francisco del Sar 100, Sara Harley 10, Edelmira Bárbara de Chalmar 5, Antonio Castanigno 50, Andres Piana 40, Juan Cordero 50, la Sra. Esteves 40, las Sras. de Dozal 100, Francisco Richano 40, Coyngham Maria 4 $\frac{2}{3}$ patacones, Mathis Carlos 15 ps. m. c. Jhonler 10, un amigo, 20, The Rev Ophire 50, Farnos Methver 2 patacones, Juan Manuel Carrega 100, Julia Sagasta de Quirno 10, Guillermo F. Quirn 10, Fortunata Gomez de Obligado 1 patacon y 200 ps m. c. Francisco Esteves 300.—Importa esta suscripcion 49 $\frac{5}{8}$ patacones y 10,091 pesos moneda corriente.

Recolectado por los Ciudadanos D. Joaquin Aldecoa y D. Patricio Peralta Ramos.

Aldecoa y Font 100 ps m. c., C. Esquivel y Ca. 100, Augusto Conchy 100, Jorge Shcoder 50, Leandro Tanini 30, Simon Mier 100, Adolfo Manigot 50, S. Sempe 100, Sant Rosa 50, H. Lubont 50, Carolina Bernard 20, Juan Burre 100, Enrique Show 50, A. S. 20, E. C. 50, Diego Astis 20, E. Lich 20, Rosalia Gomila de Pierri 60, Sr. Carreras 20, Mariano Cabral 40, Juan Milbert 50, J. H. Mackern 100.

Jose Coba 5, Carlos Santini 5, Juan Antonio Garcia 50, Cornold y Baron 40, Adolfo Lamarqui y Ca. 20, Anita Fontana 50, Fernandez y Ca. 50, Miguel Lugones 100, Silvestre Mosquera 200, Victoriano Olazarri 100, F. C. 20, Luis L. Dominguez 100, Juan Yoreta 100, Pedro Rocha 20, Antonio Oneto 20, Carcano Puente 10, Manuel Romero 5, Dennufo Craneivel 20, Martin Alzaga 500, Soldati 10, Juan Carabay 50, Dakon 20, José Olaguer 50, Barrenal 100, un pobre 10, Vieente Echevarria 50, Maria Telechea de Puirredon 16 patacones, Juan Bautista Apestegui 16 patacones, Franciseo Baglieto 4 patacones, Carolina Hart 10 ps. m. c., Mateo Grefin 40, Dorotea Esnaola 50, Mercedes Madariaga de Achaval 50, Sr. Vellodas 50, Roberto Braber 10, Guillermo Halmiron 50, Vonbartels 100, Baron y Robles 50. —Importa esta suscripcion 36 patacones y 3,395 ps: m. c.

Recolectado por D. Juan Eastman.

Los Sres. D. Fernando Oyuela 100 ps. m. c., Camilo Giovanelly 50, Manuel Guerrieco 16 pat., Juan B. Peña 16, Juan L. Cruz 20 ps. m. c., Diego Esquirós 10, Gonzalez 20, Mussa 20, Eugenio Ristorini 20, la Sra. de Moratori 4 patacones, Casaloni 1, las Sras. Da. Luisa Kemudi 50 ps., Ana Hughes 20, Sres. D. Benito Gonzalez 50, M. P. 25, Lino Lagos 50, Ramon O. Basualdo 50, Benito Goyena 50, José M. Rubio 50, Hilario 10, Estevan Rios 20, José de Rocha 50, José Rusona 5, Eugenio 50, Fernando Carulla 100, Pedro Albeitur 10, Bernardo Luro 5, Carlos Galeano 30, una nieta de id. 10, Manuel A. Mansilla 50, la Sra. de Sebastiani 100, D. Juan P. Aldaña 50, una Sra. 25, Sres. D. Francisco Colegniato 10, J. S. 20, Pedro Trisin 20, Catalina Ramela 50, T. Ramela 50, Octavia Peña 30, A. S. 30, la Sra. de Villanueva 50, Sr. Guerin 10, la Sra. de Sinelair 25, D. José Aguiar 50, una Sta. inglesa 20, Sres. D. H. Wereberg 50, Santiago de Luchi 10, Manuel Chapela 10, Antonio Mazarro 20, Da. Eugenia Torres 50, Sres. D. José Palmarin 50, Carlos Loberts 50, John Strau 50, doña Juana Costa 20, Mma. Lorms 5, Sres. D. José Casagemas 20, Clemente Honsard 10, N. Silva 100, Juan Bursaco 5 patacones, Guillermo Steward 50 pesos m. e.

Importa esta suscripcion 42 pats., 1960 ps. m. c.

Recolectado por D. Mariano Castell y D. Benjamin Tulares.

Señoras doña Maria I. Alcarás de Castes 16 pats., Petrona Castes de Rua 50 ps., Dominga Castes 50, Mariana Viana de Soler 10, Micaela Soler de Bedriñana 10, Sres. D. Mariano Castes 100, Laureano Oliver 50, Juan Canesa 20, Felipe Otalora 20, Juan Olagarria 5, Sras. Da. Rafaela Elias Delzar 20, Victoriana Elias 20, Marcelina Agrelo 10, don Valentin Echegarria 50, Sras. Da. Saturnina Minonda de Soza 50, Rosa Maria de Ibañez 100, Sres. D. N. N. 20, J. J. Campos 20, Francisco Alcovenda 20, Gerónimo Corcane-go 20, Guillermo Dowse 50, Sras. Da. Feliza Pizarro de Quirno 40, Maria Miró 100, Sres. D. R. M. 25, Enrique Nuñez 20, Santiago Ferrando 60.

Importa esta suscripcion 16 pats., 940 ps. m. c.

Asciende la suma recolectada á diez y seis mil trescientos ochenta y seis pesos m. c. y ciento cuarenta y tres pesos de plata con cinco reales. Buenos Aires, Mayo 5 de 1857.

Emilio Castro.

José A. Perez.

Mayo 8.

El Sr. D. Emilio Castro remitió además lo siguiente: Sra. Da. Mercedes Llambí de Monasterio una onza, Sr. D. Pedro Gimeno [de Montevideo] 1000 ps. m. c.

Juzgado de Paz y }
Curato de la Cate- }
dral al Sud. }

Buenos Aires, Mayo de 1857.

A los Señores de la Comision de auxilios de Montevideo.

Tenemos el honor de poner en conocimiento de Vds. e resultado de la suscripcion entre los vecinos de este Juzgado de Paz y Curato, recolectadas por las personas que se espresan á continuacion, y cuyos comprobantes numerados incluimos.

D. Zenon Nazar y D Alejo Nevares 3 patacones y 2,140 ps. m. c., Benito Casal y Sres. Calderon y Ca 1,795, Federico Civils y José Fernandez 1 pat. y 2,392 ps. m. c. Pedro Chaves Garrido y Domingo Martinez 7 pats. y 1,357 ps. m. c. Antonio Franqui y Angel R. Rodriguez 7 patac. y 740 ps. m. c., Juan M. Villarraza y Agustin Cazá 4 patac. y 3,785 ps m. c., Jaime Mayol y Rufino Serna 4,795 ps. m. c., Alejo Arocena y José C. Rosa 1 onza y 2,105 ps. m. c. Braulio Bernal y Manuel Sauvidet 11 patac. y 3.009 ps. m. c., Fernando Otamendi y Juan Correa 4 pat. y 2,218 ps. m. c., Emilio Martinez de Hoz y Gustavo Napp 1½ onz. y 5,201 ps. m. c., Cornelio Saavedra y A. Fernandez Ramos 4 onz. 1 pat. y 772 ps. m. c.; Baldomero Pereda y Juan Lanuz 3 onz. 2 pat. y 2,508 ps. m. c.; Gerónima S. de la Maza y el Juez de Paz 10 ½ onz. 2 pat. y 3,903 ps. m. c.; Eduardo Freyer y Martiniano Bonorino 2,780 ps. m. c.; Bernabé Ocampo y Francisco G. Molina 1 onza 2 pat. y 4,190 p. m. c.; Francisco Giraldes y José Gándara 1 ½ onz., 4 pat. y 2,054 ps. m. c.; José Maria Estrada y el Cura párroco 4 patac. y 1,062 ps. 4 rs. m. c.; Ilarion Medrano y el Juez de Paz 2,420 ps. m. c.; Eustoquio Diaz Velez y J. Anacleto Gonzalez ½ onza y 5,000 ps. m. c.; Anacarsis Lanuz y José Coello Meyreles 1 onza, 2 pat. y 1,130 ps. m. c.; Miguel Otero y Roberto Lawson 803 ps. m. c.; Luis Muñoz y Manuel E. Lopez 947 ps. m. c. — Suman 24 onzas, 50-4 patacones y 57,106 ps. 4 rs. moneda corriente.

Desde el 30 del mes pasado hemos depositado en el Banco á la orden de la Comision de Auxilios, *cinquenta y siete mil ciento y seis pesos cuatro reales, y cuatrocientos trece patacones.* Ahora acompañamos á Vds. *veinte y un pesos cuatro reales plata* en varias monedas que han dado los contribuyentes, con lo que queda orillada la cuenta de metálico.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Apolinario del Carmen Heredia.

Ignacio de las Carreras.

Suscripcion levantada por los infrascriptos á favor de los pobres enfermos en la ciudad de Montevideo, en la manzana formada por las calles Representantes, Victoria, Santa Rosa, y Santa Clara, y tambien en la que ocupa la Iglesia de San Ignacio.

Sres. D. José Maria Soler 100 pesos, Antonio Moreira 50, Moises Fernandez 5. Alvaro Riestra 100, Roque Nicolao 5 francos, Juan Abela 10 pesos, un aleman 50, Hargreaves y Ca. 100, James 20, Carlos Alvarez 100, Camilo Marolle 20, Juan Valle un patacon, Jose Padrau uno id, Victor Blaudin 50 pesos, Manuel B. Gallardo 200, Sres. B. y G. 50, Pedro Yanis 50, Pedro Cueto 40, Zenon Nazar 100, Trifon Juarez 10, Catalina Nuncada 10, Manuel Ortiz Basualdo 200, Miguel Azcuenaga 340, Sr. Viel 50, Santiago Recalde 20, un francés 10, un aleman 5, Carlos Rus 25, N. N. 5, doctor D. Carlos Tejedor 100, Eduardo Carranza 200, don N. Aspiazú 100, don Francisco Basabe 20.

Importa la presente suscripcion la cantidad de dos mil ciento y cuarenta ps. m. c., patacones y una moneda de cinco francos.—Buenos Aires, Abril 28 de 1857.

Zenon Nazar.—Alejo de Nevares Tres palacios.

Recolectado por D. Benito Casal y Calderon y Ca.

Sres. D. Benito Casal 100 pesos, Calderon y Ca. 100, Sra. Da. Gregoria P. del Cerro 100, Sres. D. Manuel P. del Cerro 100, Eugenio Ford 100, Martin Berraondo 50, Udaondo y Ca. 100, Alejandro Soleau 200, Domingo Rainoso 20, N. Casarabilla 20, N. Letrando 20, N. Rodriguez hermanos 200, Sra. Da. Anita Lezica 50, Sres. D. C. Vallet 20, H. Cam 20, José Deos 5, C. F. 20, J. G. 20, Julio Bonaluna 20, Sra. Da. Angela Saravia de Camaña 100, Sres. D. J. Delfino 50, Juan Francisco Aguirre 100, Carlos Romero 20, Manuel Cueto 20, Vicente Puga 100, Exequiel Casal 20, Adolfo Casal 20, doña Francisca Williams 50, don Inocencio Pico 50.

Suma 1,795 pesos m. c.

Suscripcion levantada á favor de los enfermos de fiebre amarilla en Montevideo, en la manzana Chacabuco, Rivadavia, Piedras y Victoria.

Sres. H. Ollerich 100 ps., Julio Messine 20, doña Beatrice Moretti de S. 10 ps. y un pat., Sres. Lucien 20 pesos, Estel 10, José F. Moreno 50, Francisco Ruiz 1, Vicente Labourdelle 20, Adolfo Plet 10, N. Echagaray 6, Bautista Brusaingaray 10, Lorenzo Dartayete 10, Marcos Miranda 5, José del Valle 100, Griet hermanos 20, Antonio Veyriol 40, Julio Vigier 10, Leonardo Lafange 10, Justo Helguera 20, Bustingorry 20, Pauponet 10, Trowseville 20, Miguel Pipucle 10, Bernardo Safalart 10, H. Spickfarø 20, Hoepke 10, Pingel 10, Juan Cano 500, Bernardo Bustinagre 10, I. M. Morales 10, Fernandez hermanos 200, Ken y Grierson 200, Mariano Gache 50, N. N. 10, José Fernandez 200, Federico Civils 300, Enrique Ewinger 50, Miguel Larreguy 20, Clodomiro Reissig 50, Buenaventura Durall 20, Salvador Borotan 20, Magdalena Arrascaeta 10, Osvaldo Eguia 50, Francisco Posas 100, Analecto Ramos 10.

Suma un patacon 2,392 pesos m. c.; la misma cantidad que han entregado al Sr. Juez de Paz D. Ignacio de las Carras los comisionados que suscriben.

Federico Civils.—José Fernandez.

Relacion de los donantes para auxiliar á los enfermos atacados de la fiebre amarilla en Montevideo. Recolectado por D. Pedro Chaves y D. Domingo Martinez.

Señores Dn. Pedro Chaves Garrido 100 pesos, Domingo Martinez 100 ps., José Cruce Sein Echaluze 5 patacones, José Maria Casabal 50 pesos, Manuel Diaz 5 ps., Manuel Gomez 10 ps., Carlos Lindenao 10 idem, Señoras Da. Carlota Vivar 5 pesos Clara Berdier 5 idem, Angela Burnega 5 idem, Señores D. Seledonio Fuentes 50 pesos, Fray Juan Baustista Genaipe sacristan de San Francisco 1 ps., Diego Andersan 20 ps., Guillermo Roche 20 ps., José Sanguineti 5 ps., Alberto Lapuente 4 ps., José Pedro Magallanes 30 ps. Señora D. Carolina Garrido 50 ps., Dn. Calisto Oliver 10

José Lantes 5 ps. Pedro Maigo 5 idem, María Aldao 5 ps., Pedro Aristimuno 5 ps., Antonio Lopez 2 patacones, Manuel Alonzo 10 pesos, José Molinares 10, Pablo Mele 20 ps, un filántropo 50, Smith y Ca. 20 ps., José Piñeirua 50 ps., La granada y Mojoyrada 10 ps., Benito Cordomi 10, Ramon Frabal 20 Juan Yoburas 20, José Luis Gimenez 50, Policarpo Lopez Oliveros 50, Juan Mailhe 20, Juan Picó 10, Francisco Soriano 20 ps., Fidel Ponce 10, Julian Bisbe 20, Manuel H Correa 50 ps., Angel Bayeto 100 ps., C. S. Gallucy Ca. 200 ps., Adolfo Arriola 20 ps., Lazaro Sein Echaluco 50 ps., Benito Ortelano 20 ps., Casimiro Durañona 20 pesos,—Suma 7 \$ metalico y 1357 \$ mꝝc.

Relacion de los fondos recolectados por A. Franqui y Angel M. Rodriguez en las dos manzanas respectivas que les indicó el Sr. Juez de Paz para auxilio de los enfermos de Montevideo.

Sres. D. Santiago Escutti 4 pat, Juan Lacasa 20 pesos José Hudson 20, Orfila y Ca. 40, Krutisch 50, Ignacio Izaguirre 50, Leonor Lopez 5, Magdalena Santa Coloma 50, Juan Cardinale 20, Madama Smith 10, Leon Shampanie 10, Angela Vollina 20, Bragolo Pagani 20, José Portugués 100, Miguel Montedónico 10, Roque Suarez 100, José Machado 20, Cayetano Ravina 10, Ramon Goicoechea 10, Antonio Silva 5, señora viuda de Otarola 20, Eduardo Noailles 3 pat., Manuel Reguera 50 ps., German Scheiner 50, Riekel 50.

Suma patacones 7 y 740 ps. m. c.

Suscripcion levantada por los que suscriben por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Sud, á favor de los desgraciados enfermos de fiebre en la Ciudad de Montevideo.

Dr. D. Luis Saenz Peña 60, Marcos Costa 500, Carlos Costa 100, Diego M. Lara 100, N. Cuello 100, Sras. de Alzaga 300, Pedro Alfaro 300, Carlos Reisig 50, Dr. Federico Pinedo 100, Mariano Billinghamurst 100, Diego Preves 50, Adolfo Modet 50, Dr. Marcelino Ugarte 200, Sr. Mortad 50, Santiago Blane 20, N. Collet 10, Diego Tuidey 300, Mar-

garita C. de Malbran 100, Ventura Coll 50, Eugenio Carreras 50, Agustín Drago 100, José M. Drago 4 patacones, Juan Betloe 20 pe. m. c., S. Oelrichs 20, M. Pervillain 20, Estevan Masini 5, Santiago Torres 50, Carneiro y Ca. 200, Alejandro Bernhein 100, Guillermo White [hijo] 100, Mam. Fantis 20, José Ma. Cabezudo 50. Juan Ceruti 10, Blumstein y Larroche 200 Mariano Villarrasa 50, Ana Villarrasa 50, Agustín Casá 100, Juan Miguel Villarrasa 100.

Suman 4 patacones y 3,785 pesos moneda corriente
Buenos Aires, Abril 29 de 1857.

Juan M. Villarrasa.—Agustín Casá.

Suscripcion que los abajo firmados han recolectado por orden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud D. Ignacio de las Carreras, para auxiliar á los enfermos de la fiebre en Montevideo.

D. Juan Francisco de la Serna y Ca. 500, Jaime Mayol 500, Felipe Scnillosa 1000, Antonio Almeida 50, Dolores Ituño de Martinez 100, Mariano Solsona 100, Isidro Crin 20, Antonia Salas de Anciros 20, Rufina Herrero de Ramirez 50. G. Collet y Ca. 100, Sra. de Quiroga 100, Máximo Garcia 100, Manuel Proasi 10, Manuel Carranza 200, Maria Josefa Acevedo de Manti 20, Dolores Castañon 10, Maria Antonia Acevedo de Belgrano 50, Isabel Castañon 5, Juan Bautista Sirombra 100, Mixima Olmos de Tagle 25, Alves Pinto 50, E. D. Risso 25, D. R. de Huergo 100, Aureliano Huergo 100, Agustinita Gándara 10, Pedro Bernal 100, Aspiazú Hoevel y Ca. 100, L. Albert y Sichel 100, Guerrero y Señorans 100, Juan Mayol 50, Francisco Beazley 50, Adolfo Luca 50, Manuel Lopez Monjardin 200, A. J. Ramos 100, B. C. Guimaraens 100, J. J. de Larramendi 200, Hldefonso Gestal 50, José Joaquin Arana 50, P. D. M. y A. 200. — Total 4,795.

Buenos Aires, Abril 28 de 1857

Jaime Mayol.— Rufino de la Serna.

Nombres de las personas que se han suscripto en favor de los desgraciados de Montevideo, moradores de la Parroquia de la Catedral al Sud, en la manzana que tiene por frentes la calle de Belgrano al Norte, Representantes al Oeste, Santo Domingo al Sud y Santa Rosa al Este.

D. Rodolfo Wolff 150 ps, Dr. Daniel Cazon 200, José M. Vayo 100, Pablo Nougquier 100, Domingo Olivera 50, José María Rojas 100, Elias O'Donel 100, Antonio Marquez Mendoza 100, Norberto Martinez 25, Cornelio Saavedra 50, José Magdaleno 200, Natalio Moyano 50, Felipe More 200, E. Guillot 20, J. B. 20, Fernandez Hué y Ca. 50, H. Bichen 100, Juan Manuel de Luea 100, Pedro Laila 100, Justa Vivar de Sauvidet 50, Mariano Barone 40, Ana C. de Oshee—Suma en moneda corriente \$ 2,105.

Jose Antonio Martinez $\frac{1}{2}$ onza, José C. Rosa $\frac{1}{2}$ onza.

Son dos mil ciento y cinco pesos moneda corriente y una onza de oro.—Buenos Aires, Abirl 27 de 1857.

A. Arocena.—José C. Rosa.

Suscripcion promovida para favorecer á los pobres enfermos de la peste en Montevideo, recolectada por D. Manuel Sauvidet y D. Braulio Bernal.

Natias Ramos Mexia 500, Francisca Madero de Ramos Mexia 200, M. M. A. S. 200, E. M. 11 patacones y 105 ps. Fernando Bernal 200, Gregoria Rocha 100, Braulio Bernal 200, Manuela Correa de Orma 20, Aristides de Orma 20, Bill Semple y Ca. 200, Julian Paros 25, Luis Sorria 10, José Bauza 2, Mariano Dominguez 2, Elias Almada 5, F. A. 10, J. P. 50, Coronel Tejerina 200, Cristian Kier 5, Benito J. Godoy 100, Sinforiano Gorgora 50, Juan Correa 50, Antonio Lopez y Ca. 100, N. N. 50, Diego Black 100, Juan Rocha 50, Juan Belein 5, Joaquin Gartalumendi 50, Florencia Dundas de Ballester 50, Manuel Sauvidet y familia 50, Pablo Bernal 50, Lavenelle 50.—Suman 11 patacones y 3,009 pesos moneda corriente.

Suscripcion de los vecinos de las manzanas del cuartel 11, para socorrer á los enfermos de la fiebre amarilla en Montevideo.

Sres. D. Juan Peña 100 pesos, José Benicio 20, Ildelfonso Rios 20, Martin Rodriguez 20, José Soler 10, Blas Naon 5, Manuel Real, 20, Enrique Genela 5, Andres Duran 30, Pedro Sirves 40, José Parodi 20, Mercedes Abeleira 2, Juan Obarrios 5, Bernardo Moliano 10, Luis Naon 5, José Garcia Basualdo 20, Juan Agrilo 10, José Seeveri 50, Guillermo Diaz 20, José Jaime 10, Enrique Diez 30, Santiago 5, Juan Solare 10, Sebastian Gaspar 10, Concepcion Rivero 5, Juan Sugusti 10, Angel Braga 10, Teresa Beraí 50, Juan Podestá 50, José Caferrate 5, La Bella Francisca 5, Jacinto Rosende 100, Antonio Olayo 5, Angel Pez 20, Domingo Sisva 5, Antonio Ambrosio id., Mareos Carabé id. Santiago Montever id., Manuel Fatiga id., Juan Maria id., Juan Rocca id., Juan Botto 20, Juan Postar id., Agustin Nicolás 10, Pedro Pederni 10, Francisco Jordan 20, Pedro 5, José Fernandez id., Luis Chuguer 20, Juan Echevarria 5 José Dardel id., Juan Salomon id., Surti 4, Santiago Bernardo 5, Blas Monteverde 10, Juan Monteverde 10, Domingo Salomon 10, Joaquín Jurado 20, Antonio Carullo 10, Angel Dameris 20, Juan Bale 5, Felipe Monteres id., Andrés Cabello id., Maria Samela id., Berlle 50, Maria Jacú 10, Maria Benita Aizaga 50, Francisco Moreno 20, Nicolás Fayano 20, N. Pontes 20, Josefina Liste 20, Juan Luis Camaña 100, Mareelina 2, N. Berduti 5, Domingo Pueli id., Manuel Aguilar 20, Antonio Polian 4, Juan Bautista 10, Diego Soeho 10, Teresa Carreras 100, Enrique Llonés 10, N. y Q. 25, N. Colina 10, Juan Pedro Echeta 100, José Antonio Oeantos 50, Maria del Carmen 100, Wenceslao Castellano 20, Amalia Ranuque 5, Santiago Souza 10, Monferran 5, Domingo Dupui 10, Ramon Perin 10, Mercedes Casares 5. Juan Capelo 10, Francisco Hue 50, Victorio de la Peña 50, Miguel Soca 10, Luisa Moreira 20, Bernardo Echebarre 30, Manuel Capuro 1, Gerónimo Araujo 10, Antonio Muzziu 10, Pedro Brunet 30, Vicente Gandile 10, Miguel Gomez 20, Jolan Cañones 10, una Argentina 20, Mercedes Arana de Perez 4 pats., Juan Gulle 100 ps., Pedro Zubiria 20, Francisco Alberti 5.—Suma, patacones 4 y 2,218 ps. m. c.

Fernando Otamendi.—Juan Correa.

Suscripcion que por encargo del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Sud D. Ignacio de las Carreras hemos recolectado en las tres manzanas á nuestro cuidado para aliviar á las familias que á consecuencia de la fiebre hayan quedado necesitadas en la Ciudad de Montevideo.

Sra. Da. Ema Napp 500, Narciso Martinez é Hijos 500, Zacarias Bonorino 50, Alvaro de la Riestra y Sra. 16 pat. José A. Martinez 8 pat., Maria Gregoria Garcia Zúñiga 100 ps m. c., Francisco Serna y Sra. 100, Mercedes Castellanos de Marin 100, Próspero Garcia 50, Luchter y Ditburn 150, Valladares y Chavarri 300, Luis Bolter 50, Dominga y Encarnacion Arana 200, Juan Drykale 100, Juan Roca 20, Miguel Garcia 50, N. Canedo 40, Inocencio Martinez 20, Rosendo Gonzalez 20, José Dancey 40, Manuel Murrieta 50 Satirani 50, Antonio Riva 50, Constanza Bunge 250, Bunge Bornefeld y Ca. 500, Juan R. Smith 100, Eugenio Bursaco 100, Damasia Caviedes 100, Elvira Scnillosa de Mayol 50, Eduviges Sosa de Calvo 30, Benedicta Lopez-Seco 50, Eduardo Bernal y Ca. 100, Manuel Galliol 50, Pedro Mon 200, José Cordeiro, 5, José Rodriguez 5, Julian Aguilar 50, Domingo Marquez 50, Hocar 20, Santiago Garderes 1, un amigo de todos 50, Domingo Sino 20, Bernabela Andrade 50, Jorge Fresco 50, una persona 10, Gregorio Arengo 20, Narcisa Alzaga 50, Alejandro Martinez 200.

Cerrada la lista ha remitido el Sr. D. José Lopezseco 150, la Sra. Da. Genara P. de Bunge 200, y D. Jacobo Meyer 200.—Suman 24 patac. y 5,201 ps. moneda sorridente.

Buenos Aires, Abril 29 de 1857.

Emilio Martinez de Hoz.--Gustavo Napp.

Lista de las personas que han dado para los enfermos de la peste en Montevideo, á saber.—

D. Anacarsis Lanuz 50, Ermenegildo Bonorino 50, Eustaquio Torres 100, Kirschenbilder 50, Antonio Esteves 20, Francisco Gimenez 20, Juan Ferran 5, Margarita Clirid 20, Smith de Litcheman 10, Cármen Gonzalez 10, Luisa de Puentes 10, Juanita Agüero de Torres 50, Cármen Rúbio 20, Concepcion Rodriguez 20, N. N. 1, Benita Ortencia

de Varela 5, Ramona de Martinez 6, Celmira de Lozano 20, Ignacia Oliden 5, Cornelio Saavedra 100, Antonio Fernandez Ramos 200, Cármen Lavalle de Ramos Mexia 2 onzas, Manuela Oyuela de Lavalle 2 onzas, Eduardo Hernandez 1 patacon. — Suman 4 onzas, 1 pat. y 772 ps. moneda c.

Buenos Aires, Abril 27 de 1857.

Cornelio Saavedra. Antonio Fernandez Ramos.

Suscripcion filantrópica levantada á favor de las víctimas de la fiebre amarilla, que se encuentran en los hospitales de la ciudad de Montevideo, por D. Baldomero Pereda y D. Juan Lanuz.

Sres. D. Marcos L. Agrelo 25 pesos, Rodriguez Machado 20, Padres franceses 50, Luis Cos 100, J. A. Castaño 100, Juan Reinoso 50, doña Josefa Otero 5, S. S. 10, Juan B. Lataillade 50, Francisco Malo 5, Mateo Aleberry 20, Narciso Verbe 20, Antonio Ferrari 100, Manuel Becasso 20, Francisco Cesio 20, Adolfo Pintos un pat., Francisco Saenz-Valiente 100 pesos, Justo Fermin Pereda 100, Victorio Senestrado 20, N. Echapareborde 100 Sebastian Nochetty 10, Maria C. Cardalde de Martinez 8 pats., Cayetano M. Cazon y su señora 24, Dolores Pereda de Bleunstein 8, Rosendo Pereda 8, Miguel Rodriguez 50 pesos, Agustin Otero 20, Segundo Cabot 50, J. B. Bonnement 20, J. B. Arachelty 20, Lorenzo Casenave 50, Diego Lanusse 20, Renaldo Labarthe 20, José Urraburo 30, Llanes y Cñia 50, A. M. 3, Forges 20 Colegio Anglo-francés 100, Antonio Fontana 10, J. M. de I. 20, Andres Aldua 20, Mariano Bolar 20, Micaela Usal 5, S. N. 10, Machain un pat, Marie Campesti 5 pesos, José Pautiño 20, Mariano Alvarez 20, Ventura Cardalde 5, Juana Piedra Buena 50, Una señora 50, Carmen Miguens de Montes de Oca 100, Joaquin Cano 20, Antonio Elizalde 20, Millas 5, J. A. 25, Palemon Huergo 100, J. J. Gonzalez 50, Domingo Latorre 20, Lorenzo Zapata 50, Paula Carrega 5, y F. Lanusse y J. Sabatté 300, Baldomero Pereda 200.

Suma 50 patacones y 2,508 pesos.

Recolectado por D. Gerónimo Maza y D. Ignacio de las Carreras.

Sr. Cura Párroco 200 ps., Ignacio de las Carreras 16 pats., y 200 ps., Manuel S. de la Maza 500, Gerónimo S. de la Maza 200, Dr. D. Eusebio Agüero 16 pats., Maria Antonia de las Carreras 100 ps., Gregorio de las Carreras 100, Estevan Descalzi 10, Bertran Benedit 20, Andres Gonzalez 20, Juan Egreno 50, Juan Andan 20, E. Rams y Ca. 200, un Oriental 100, Salvador Pondal 16 pat., David Fleming 2 patac., Ricardo Hestin 20, Tomas Pietranera 100, Juan Garay 50, Bernardino Benguria 20, Diego Esquiros 20, José R. Soto 20, Miguel Urivelarrea 50, José Diaz Caveda 200, José de Ortega 20, Sra. de Pividal 200, Antonio Calvo 10, Cosme Martin 20, Enrique Alvarez 20, Carlos Sierra 10, Faustino Cortés 10, Van Alen. é Hijo 10, Pantaleon Narvajas 20, Mauricio Soto 5, Martin Hijos 100, Justo Silges 100, Inez Gándara 50, Fernando Segade 50, Jorge Dingles 50, Francisco Souza Cunha 20, Sras. de Herrero 50, Pedro Canti 10, Juan Beret 20, Manicar Maillet 10, Justo Espada 5, Madama Candelon 1, Madama Beret 2, Mr. Marchant 10, José Maria Garcia 20, Ramon Escobar 100, Crisol y Ca 16 pat. Ana Maria Tejeder de Obligado é Hijas 8 pat. y 200 ps. mon. cor., Josefa Villanueva 400 ps. mon. c., Leocadia Segurola 50, Luis Jacobé 16 pat. Dr. Ireneo Portela 48 patac. Domingo Rodriguez 16 idem, Maria de las Nieves Perez de Ponce 100 ps m. c. José M. Cañas 50, José Galarraga 16 patac. — Suman 170 patacones y 3,903 pesos moneda corriente.

Ignacio de las Carreras. — Gerónimo Maza.

Suscripcion filantrópica recolectada por D. Martiniano Bonorino y D. Eduardo Freyer en beneficio de la desgraciada Ciudad de Montevideo para socorrer á los pobres enfermos atacados por el flagelo que la asola.

D. Eduardo Freyer 500, Aniseta Freyer 100, Martiniano Bonorino 100, Juliana L. de Bonorino 100, José Andrade 150, Allende y Pisorno 200, Mariana J. de Vivot 200,

N. II. Hudson cónsul de E. U. 200, Tomas Gowland 200, Ardití y Zelada 200, Diego M. Noble 200, Juan Bautista Sifredi 100, Micaela Bergara de Torres 100, Luis Michelin 100, Angela Real 50, Domingo Matutino 50, A. Rivolta 40, N. Miledi 50, José Garay 50, Manuel Braga 20, N. Peage 20, Domingo Rua 10, Juan Cutillé 10, Francisco Villa 10, N. N. 10, Agustin Quiarela 10.—Suma \$2,780 moneda corriente —Buenos Aires, Abril 30 de 1857.

Suscripción recolectada en la maazana en que han sido comisionados el Sr. D. Bernabé Ocampo y el Sr. D. Francisco G. Molina.

D. Angel Blaye, [hijo] 50, Coronel Melian 10, Bernardo Minvielle 20, H. Heyn 100, Una Señora 20, Bartolo Costa 150, Manuela Rodriguez de Ponte 50, L. J. Isac 100, Una señora 2 patacones, Domingo Casamayor 20 ps m. cor. M. Bermond 20, Orr y Pasalaga. 50, Manuel A. Arrotea 50, Ponciano Quintana 300, Ricárdo Olave 40, Luis G. Gomez 100, N. Bouas 10, Ineggli & Diavet 100, Ramon Pico 50, Manuel Ocampo una onza, Bourin y Ancessi 50 ps. m. cor., M. Morta 50, N. 20, Victoria Jammes 20, Escolástico Garcia 50, N. Manescau 50, Antonio Annat 20, Antonio Pirranille 100, Diego Chinet 20, Martin Bauchard 50, Ramon Gonzalez de Molina 200, Domingo Balerga 5, Una familia 700, Gavino Godoy 50, Emilio Gimenez 50, Antonio Molina 50, Julian Arana 100, Biment 100, Tomas Urquijo 100, Feliciano Guerra 25, Martin Estrada 200, A. M. 10, José Maria Casas 200, Bernabé Ocampo 200, Bernabela Viamont de Molina 200, Francisco G Molina 200 A. B. 50, J. M. 50.— Suman 1 onza 2 pats. y 4,190 pes. mon. cor.

Bernabé Ocampo.—Francisco G. Molina.

Suscripción levantada por los Señores Giraldes y Gándara, por encargo del Sr. Juez de Paz D. Ignacio de las Carreras en esta manzana para los enfermos de la epidemia reinante en Montevideo.

D. José Iraola 500, Francisco Pividal 50, Gonzalez Moreno 17 patacones, Ana Silvario 20 ps. m. c., Josefa Bu-

zo de Mutis 2, Paz y Zavaleta 100, Mariano Obarrios 2 patacones, Claudio Pitt 20 ps. mon. c., Pedro Boyar 2, Picaso 10, José Maria Garisa 40, P Perissé 30, J. J., 2 patac. José Martin Zufiurre 40, Ramon Maria Berraondo 10, Bernardo Dominguez 10, Cármen Zavaleta 8 $\frac{1}{2}$ patac., José Ruel 5 ps. m. c., Victor Martinez 400, Ignacio Otaño 5, Pedro Verezzi 10, Bernardo Juarte 10, B. Luperrule 20, G. C. 30, Juan Pedro Villanueva 50, Ramon Borrás 50, Juan Diaz 50, T. D. 50, Pedro Carrello 100, Juan Francisco Giraldes 200, Gándara 100, Manuel Noceti 50, Baster Boedo 50, Mos 10, Benito Granel 50. — Suman 29 $\frac{1}{2}$ patacones y 2,054 pes. moneda corriente,

Buenos Aires, Abril 28 de 1857.

José Gandara y Hermano.

Suscripcion en auxilio de los enfermos de la inmortal Montevideo, recolectada por los abajos firmados por orden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Sud, en las manzanas N.º 54 y 52 de la seccion 9ª

Sres. D. Joaquin Hornos y su Sra. 300 pesos mꝑc. Dr. D. Tiburcio de la Carcoba 100, Sras. Da. Mercedes Saens de la Puente 50, Estanislada Dominguez de Becar 50, Saturnina Poze de Sanchez 50, Federico Schival 200, Juan Bernascone 20, Florencio Romero 50, Juan Badia 5, Manuel Delpeih 200, Manuel Langanhein 100, Manuel Jarcio 10, German Marchi 100, Geronimo Saldumbide 10, José Maria Anguita 100, Carolina Triacade Muños 20, Carlos Salas 50, Josefa de Pinedo 50, Roque Conca 200, Juan Castelar 10, Nicolas A. Calvo 100, Maria Cruz Diaz 2, Eloizo Zavala 10, una Sra. que no da su nombre 200, Sisto Fernandez 200, Juan Luciano Miguens 200, Claudio Olaguibe de Fernandez 100, Julio Guillot 10, Teodoro Serantes 50, Antonio Machado 50, Luis Antonio Vidal 50, Vicente Cazon 350, Natalio Cernadas 50, Juan F. Gutierrez 40, Dr. D. J. C. 20, Juan Maria Lavrie 50, Luisa Banegas 100 Valentin Sugaiti 20, Dr. D. Luis Gomez 100. Sta. R. 15, Martin Sarratea 15, Andres Anastai 10, F. G. 20, Gabriel Moran 50, Bernardo Menditegui 100, Gabriel Bernardo 20, J. B. 20, Paulino Silva 100, A. Feronis

10, Dr. D. Pablo Font 50, Luciano Mack idem, Casto Saenz-Valiente 200, Anacleto Gonzalez 50, Juan Piallo idem Testamentaria de D. Gervacio Rosas 350 Da. Carmen Nobrega 100, Alais 50, Claudio Stegman 200, Enrique Tusturiano 50, Alejandro Minfel idem, dos niños han dado 8, Sr. D. Eustaquio Diaz-Velez media onza de oro.

Suma total ocho pesos fuertes y cinco mil pes. m. c. que se remiten con esta fecha al Sr. Juez de Paz.

Buenos Aires Mayo 6 de 1856.

E. Diaz-Velez.—José Anacleto Gonzalez.

Recoleccion para las víctimas de la fiebre amarilla en Montevideo., en la manzana á cargo de los Señores Meyrelles y Lanuz.

Señores Lanuz Hermanos 16 patacones, Lopez y Ca. 300 ps. mon. c., Francisca Bozana 1 patacon, Norberto de la Riestra 100, ps. mon. cor. R. Wermock 30, Domingo Souret 50, José Maria Rosales 5, Enrique Efua 10, A. P. Sampayo 100, Ledesma Hermanos 300, Manuel Condom 50, N. Ravira 10, Juan Sancuz 20, Lamin Hermanos 20, Andre sRusca 50, Maria Obarrios 15, Ambrosio Montero 20, Rufino Jardin 50. —Suman 18 patac. y 1,130 ps. mon. c.

Remitido al Sr. Juez de Paz.

Anacarsis. Lanuz.

Relacion de lo que se ha recaudado en una manzana por los abajo firmados.

D. Miguel Otero 200, Tomas Ortiz 100, Francisco Bertin 50, Amaro del Valle 100, Pedro Benois 50, Martina Goyena 50, Juan Abella 100, Roberto Lawson 50, Estevan Pelerans 30, Juan Tiscornia 20, Petrona Valera 10, Facunda Rodriguez 20, Una señora pobre 5, Juana Villena 20, Juan Biscar 20, S. y C. 10, Martin Seminario 40, Carolina Casares 20, Teo Barteli 5, Francisco Samarco 2, Rosa Darusa 1. —Suman 903 ps m. c. de los que se rebajan cien pesos falsos que han aparecido en la suscripcion, y restan 803.

Miguel Otero.—Roberto Lawson.

Suscripcion recolectada en la parroquia del Colegio, en las manzanas comprendidas entre las calles de Méjico y Chile, desde la de Representantes hasta el rio, por el Sr. Cura de dicha parroquia y D. José M. Estrada.

Don José Cabello 200 ps., don Luis Migoni 50, señoras doña Felicitas Cueto de Guerreros 20, Manuela Bermudez 20, Catalina Muyano 5, Sres. D. Daniel Soler 10, Alfredito Lopez 10, José Negrotto 50, Juan Ignacio de la Llave 30, Francisco Arandegui 5, Delfino Arraqueita 20, doña Dolores Irigoyen 50, doña Eumenia del Rio 5, don Tomás Rebuff 10, don Carmelo Figueroa 20, Sras. doña Manuela Perez 10, Luisa Fernandez 2, Florentina Benavides 5, Rosa Zifredi id., Bárbara Carabajal de Gordun 50, Maria Regunega 40, Solana Peralta 10, Maria Baba 5, señores don José Estrader 50, Santiago Suadel 20, Velez 10, N. N. 5, Pablo Sanguinetti 10, José Onetto 20, señoras doña Elisa Rodriguez 5, Natalia Santillan 1, Martina Igarzabal de Aldao 5, una señora 10, una id. 5, Catalina Wilson 20, Marta Douwne 5, Antonio Gonzalez id, Da. Juana Braco 10, don Ambrosio Bulfin 40, señoras doña Emilia Shafan 10, señorita Rivera 20, don Luis Lagomarsini 4 rs. plata, N. N. 5 ps., doña Justa Villanueva 20, señora Brean 1, don Ramon Udaeta 50, doña Francisca Larrazabal id., señores don Miguel Pabe 2, Justaquio Madero 1, Daniel Haky 10, Antonio Guiles id., Timoteo Timneane 5, Ignacio Marquez id., doña Pascuala Bancalares 4 rs., doña Juana Torres 1 ps., don José Bergara 3, don Antonio Echavarria 5, doña Micaela Aragos 1, don Francisco Goyoneche 5, doña Graciosa Iriarte id.

Suma 4 res fuertes, 1062 ps. y 4 res.

Suscripcion recogida por el Sr. D. Ignacio de las Carreras y D. Hilarion Medrano para los enfermos de Montevideo.

Abril 30 de 1857.

Sres. don Julio C. Sanchez y Ca. 100 ps., Garcia y Gonzalez 50, Luisa Robles 100, Agustina Oromi 50, Juan Hughes y Ca. 100, N. N. 25, Presentacion Salas 50, Fernando Sotuyo 10, Capelly 50, Bono y Ca. 20, Andrés Ranquier 20, L. Dulbayn 20, Juan José Alcorta 50, Alejandro

Jacquet 50, Guillermo Orr y Ca. 50, Fernando Pardo 50, Guillermo Dubley 50, Domingo Lanata 30, W. Amory 10, Lázaro Añes 100, Mendoza hermanos 200, Pedro Berandi 20, Claudio Manigot 20, Francisco Mabras 5, Federico Masot 10, Simon Serna 30, Antonio Dellacella 20, Claudio Lurturne 30, E. Couturier 100, José M. Bustillos 400, Luis Fasquet 50, Ramon Dain 10, G. Rum Selde 20, José Antonio Velar 50, Jacinto Barboza 20, Rodriguez hermanos 50, Joaquin Lecube 50, Teófilo Lanuz 50, Monis y Muñis 200, Fabian Arocena 100.—Suma 2,420 ps.

Suscripcion promovida en bien de los desgraciados de Montevideo.

Sres. D. Bruquel y Ca. 20 pesos, Sterni y sobrino 50, Juan José del Castillo 25, Angel Nogueras 20, José M. Cacobis 4, Agustin Sarria 20, Sofia Benitez 3, Juan Arispe 5, Manuel Betanzos 10, Juana Cano 10, Rosso Beltran 5, Pedro Curruchete id., Antonio Alvarez 20, Agustin Raffo 10, Valentin Carabajal de Valencia 50, Gerónima Martinez 10, Delfina Craprus 10, Angel Basso 10, Linai é hijo 10, Faustino Millan 10, José Ignacio Rolon 20, Maria Laco 5, Gerónimo Rosan id., Antonio Llambi id., José Crasac 10, Jornan y Ca., 10, Justina Isla de Ford 50, José Musso 10, Antonio Campodonico 5, Carlos Elisando 10, Agustin Dondero 20, Nicolás Rivero 10, Antonio Lago 5, N. Sanjurjo 20, Mr. Larroque 50, Josefa Vian Carlos 5, Natalio Priani 20, Mariano Onil 20, Coronel don Agustin Ravelo 100, Victorio Liscorni 20, Juan J. Aballe 50, Mariano E. Saubidet id., Juan P. Duran y su señora id., Francisco Benguria 20, Aurelio del Cerro 50, Domingo Antonio Lopez 20.

Suma 947 ps. m. c.

Luis Muñoz.—Manuel L. Lopez.

NOTA.—Las suscripciones que anteceden, corresponden á las parroquias de la Catedral al Norte y al Sud.

PIEDAD.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1857.

A los Sres. de la Comision de auxilios para la ciudad de Montevideo.

Los que suscriben tienen el honor de dirigirse á los Señores de la Comision de auxilios para la ciudad de Montevideo, acompañándoles la cantidad de cuatro mil quinientos diez pesos, producto de la suscripcion levantada en la parroquia de la Piedad segun la lista adjunta, á fin de que los señores de la Comision se sirvan dirigirla al objeto para que ha sido recolectada.

Con este motivo tenemos el honor de saludar á los Señores de la Comision con nuestra mas distinguida consideracion y aprecio.

Juan Paez.
Cura Rector.

Isac Fernandez Blanco.

Sres. D. Juan Paez, cura rector 200 pesos, Isac Fernandez Blanco juez de Paz id., Benito Vignal id., Antonio C. Rodriguez id., Saturnino Unzué é hijos id., Juan Grigera id., Juan Miranda id., Mariano Tabosa id., Esteban Natta id., Leonilda Gomez id., Antonio de Giovani 100, Manuel Benitez id., Antonio Rozan id., Campanelo y Mortino id., Juan Smith id., Ventura Mirazo id., Esteban Villanueva id., Francisco Iramain id., Vicente Melendez id., Zemboraín hermanos id., Manuel Hella 80, Agustin Souza 100, Nicolás Massini 50, Juan B. Pupo id., Francisco Games id., Cayetano Podesta id., Benito Santiago id., Alejo Lagargó id., Pedro Tabernier id., Exequiel Martinez id., Juan Festa id., Adolfo Damico id., José Onetto id., Lorenzò Vignal id., Pedro Mon id., Martiniano Passo id., Lorenza Alvarez id., Remigio Picabea id., Concepcion A. de Picabea id., Juan Aisaguer id., Juan Passo 25, Próspero Capurro 20, Faustino Ledesma id., Fernando Maria Fernandez id., Antonio Silva id., Pedro Calderon id., Teodoro Villanueva id., Prudencia Batiño id., Mariano Garcia id., Encarnacion Cabral id., José Mazzini id., un señor que no dió su nombre id., Jaime Thompson 15, Antonio Berasategui id., Pablo Capuson 10,

Cayetano Piaggio id., Bernardo Raimundo id., Justo J. Diaz Gomez id., N. Sanchez id, Francisco A. de Caminos id, Antonio Perejo id. Josefa Castillo id. Juliana Matheu id. Carlos Westermayer id., Casimira Abladés id., José Carlos Dedaso 5, Rufina Rondon 10, N. N. 30, Coronel don Martin Arenas 6 patacs., Dr. D. Esteban Moreno uno id.

Suma 7 pats., y 4,510 ps. m. c.

SAN NICOLAS.

Juzgado de Paz de }
San Nicolas. } *Buenos Aires Mayo 11 de 1857.*

Al Sr. presidente de la Comision de auxilios para Montevideo.

Tengo el honor de incluir cuatro relaciones nominales de las personas que han contribuido á la limosna en esta Parroquia: ellas ascienden á pesos trece mil cuatrocientos setenta y tres m^{yc}. y cuarenta y cuatro fuertes, cuyas cantidades están depositadas on el Banco á disposicion del Presidente de la Comision.

Al hacer la entrega apareció un billete de 100 pesos falso, que se ha descontado de la suma depositada.

Los comisionados son los señores municipales don Gavino Salas, coronel don Felipe Lopez, don Tomás Eizaldes, don Agustin Portela, presbitero don Domingo Migliorucci, don Nicolás Robles y el Sr. Farrayo, el cura don Angel Baldayo y Juez de Paz don José M. Gonzalez Garaño.

Dios guarde á V. muchos años.

José M. Gonzalez Garaño.

Juan Latigas 20 ps., Santiago Toval 100, Pedro Dominguez 10, M. C. 10, Gregorio Munis 1, Geronima Cruyon 20, Rosa Figari 20, Pedro Olanda 2, Benita Escoba 3, Sebastian Diaz 10, Bartola Almada 10, Matias Sanguineti 5, Cuan Roca 20, Juan Rolon 10, Getrudis Elizalde 5, Fortunato Basigalup 20, Marcelino Poledo 10, Domingo Pita-

lua 5, Lucas Monteverde 10, la Sra. de Turon 5, Gervasia Roda 10, Pedro Siburi 20, Pablo des Palieres 20, Miguel Flores 20, José Ravier 40, Isidro Neller 5, Paula Bentos 20, Angel Omarton 6, Luis Guion 20, Toribia Orellano 10, Eleuterio Saldana 1, Isabel Martinez 5, Tomas Ferreira 1, Victoria Zavaleta 1, Juan Neto 5, Antonio Gafarati 10, Maria Agila 2, José Balle 22, F. C. 3, Estevan Migone 10, Luciano Pellisa 5, Damacia G. de Vidal 20, Rafaela Garcia 20, Juana Cortinas 10, Juan Coneo 20, P. A. 10, Juan Caramartori 10, Luisa Iturrisa 20, Hermeregildo Arisavalo 20, Justo Celis 10, Baldomera Gutierrez 5, Saturnina Palacios 20, Rosa Casarate 5, Brígida Cademato 5, Victoria Palmier 40, Ramona Castro de Tarrago 50, C. D. 20, Belisario Alcorta 50, Cármen Garcia 5, Andrea Mato 10, Francisco Gasano 5, Vicente Piquidi 5, Domingo Madarola 20, Margarita B. de Piñero 10, Maria Arville 20, Juan Savate 3, Juana Represa 5, Estevan Ojeda 20, Antonio Capurro 20, José Llangulo 11, Rudcincio Romero 20, Luisa Mendez 20, Antonio Olivera 10, Emilio Rosalini 10, Genoveva Cabral 5, Pascual Taufranca 10, José Finame 5, Andres Casala 4, Mariano Toca 2, Ana Rosa 10, Josefa Vasquez 2, Angela Moron 5, Manuela Muire 20, Guadalupe Viera 20, Sacarias del Majo 10, Juana Rubid 50, Modesta Jimenez 5, Juana Clued 20, Toribia Lopez 50, Maria Linares 10, Leandro Estremador 5, Pedro Mora 5, Manuela Gonzalez 5 Valentin Cardoso 50, Laureano Ramirez 20, Juan Batute 3, Santos Garay 10, Juana Crespín 30, Miguel Bancanali 20, Nicolás Ardiente 20, Juan B. de la Fuente 20, Dolores Millan 10 Francisco Bolar 5, Nicolas Robles y su Señora 100, Dr. D. Cayetano Campana 4 patac. — Suman 1,637 ps. m. corr, y 4 patacones.

Dn. Agustin Portela 100, Tomas Jiraldes 50, Tomas A. Peñalosa idem, Manuel S. Garcia 25, Geronimo Baggeir id., Agustin Piaggio 20, Manuel Chapulto 2, Jacinto Blanco Jhermun 20, Da. Petrona Lopez de Torrens idem, Juliana S. de Saenz-Valiente 100, D. Pedro Arregui 20 Juan J. Olleros (padre) 50, Francisco Rabasin id., Dolores Lopez 5, Manuela Villa 2, Clara Baedis 20, Juan José Olleros (hijo) 10, Benhta 20, Juana Suter 1, Antonio Castellanos 2, Cármen Riamon 50, Manuela Labrea quedó en mandar, Juan Bautista Baun 5, Manuel Vecino 5, José Itur-

ro 5, Bernabé Figuerca 50, Julia Tiblio 40, Miguel Gutierrez 10, Domitila Olivera 50, Cármen y Dolores Martínez 20, Pedro Garrido 10, José María Grimau 20, Dolores Acha-val 20, Francisco Delgado 10, Bonifacio Jimenez 1, Federico Delgado 5, Juan Manllante 5, Julian Martínez 50, Juan Fal 5, Juana Argüello 2, Antonio Sin 5, Antonio Rebelo 10, Petrona Escobar 1, Luis Martínez 20, un blanqueador 2 reales N. N. 50, Cármen Lamin 10, José Ceballos 20, Carlos Serrano 10, Juana Mane 5, Patricio Ochoa 2 patacones, José Carballido por entregar 50 ps. m. c., Santos Dominguez 10, R. N. 50, José Sosa 10, Federico Silva 5, Julio Anjo 5, I. P. 1, Santiago Celalla 50, Jacobo Herrera 5, Chufarde 2, Angela Reina 20.—Suman 2 patacones y 1,254 ps. 2 rs. moneda corriente.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1857.

Por la Comision — *Tomas Giraldes.*

Sres. don Juan de la Serna 40 ps., N. Rodriguez 40, A. Gullar 25, Catalina Valle 20, Anita 10, C. C. 100, C. N. 10, Antonio H. Salas 30, Maria Albarracin 5, A. L. 20, Tomás Jones 20, Modesta Siris 20, J. M. Cabral 50, Carmen L. Peña 100, Manuel Romero 50, Juan Francisco Mollano 50, José Sosa 20, Manuel Lebrero 100, Carlota Diaz 20, N. N. 20. Juana G. de Pintos 10, Luisa Muñoz de Cantilo 100, Santos Garrido 5, Sra. de Resabal 2. Capitan Cruig 10, Bernarda Frias de Gorostiaga 50, Carolina J. Blanco 200, Catalina White 50, Manuel Cadulzo 20, Julian Beláustegui 50, Juan Libaró 50, Patricio Brown 200, Patricio Linch 200, Mercedes Peña 100, Vicente Anzaldi 5, Herman Chister 30, José 5, George Garcia 10, Domingo Sanguinetti 5, Antonio Lima 10, Gregoria del Campo 20, Paula Torres 2, Juan Laporte 5, Carlota Costa 5, Genoveva Tarrago 5, Angela Troncoso 20, Ramon Cavenago 100, Nicolasa Bolin 10, Juan Fenoquio 30, Ubaldina L. 5, Juana Gazanno 5, Lucinda Miller 20, J. Peña 10, Victoria Pratto 10, Feliciano Sagari 5. Avelina Pestaña 10, Adolfo Lamarque 10, una señora viuda 10, Sr. Cumont 10, Bernarda Angla 6, Pablo Hernandez 20, Josefa Serantes 1, Petrona Ruiz Gury 1, Santiago Gastaldi 20, Carlos Carrasco 5, Juana R. de Molina 20, Bartolomé Marengo 50, Federico Urtubey 5, Catalina Rodriguez 10, Bernardo Barbosa 50, Candelaria Lacarra id., Presbíto-

ro Rodriguez id., Maria Perez de Arroyo id., Juana Perez de Arroyo id., señoritas de Arroyo id., Juana Arroyo y Pinedo 20, Carmen Piran de Madariaga 160, Gerónimo Custanio 5, Benigno Rodriguez 2, Juan Pozo 20. Pepa Santo 2, Irene Burgos 10, Petrona Gutierrez 10, Josefa Almando de Arancibia 20, Manuel Pereyó 30, Tomasa Castelo 20, Escolástica Martinez 5, Isabel B. de Cutiello 10, Juan Sivori 10, Dolores Erescano 5, Rafael Larravide 5, Domitila Dubley 20, una vecina 20, Blas Pico 100, José Castro 100, Andrea Almagro de Saeristi 8 pats., Angelica Marquez de Araujo 16, Sr. Maglioni 20 ps., Luisa Garcia 5, Martiniano Rodriguez 20, Victor Furgetti 10, Manuela Lezama 1 pat., Domingo Reinoso 10 ps., Lucas Lamarea 10, Lucrecia Florez 5, Salomé Rios id., Alejo Vazquez 20, Juan Sanchez 50, Carlos M. Gallo 50, José Maria Gonzalez Garaño 100, doctor don Alejo Gonzalez 50.

Importa 3,521 ps. m. c. y 32 pats.

José M. Gonzalez Garaño.

Dr. L. B. 100, D. José Arca 100, Da. Francisca de Campos 200, D. Gavino Salar 300, el presbitero D. Juan Silveira 20, el Sr. Dean D. Miguel Garcia 50, Da. Marcelina Haedo de Saavedra 20, Teodora Prudan 20, Guil Telje 100, Melchora Perez 5, Maria R. Lima 2, Rufino Montañó 20, Casimira Pereira 5, Nicolasa Rivero 2, D. R. 10; Juan Piños 5, Fortunato Feberto 10, Antonio Requeto 5, Juan Salomon 10, Augusta Martinez 5, Maria Biche 10 Catalina Montan 5 C. P. 5 Dolores Ascazubi 5, Magdalena Alvarez 5, Sras. de Mota 10, Viviana Valiño 20, Flora Perana 10, Angel Zamba 10, Francisco Bravo 20, Emma Holmanke 20 José Adem 5, José Bauza 20, Guillermo Junco 10, Manuel Rodriguez 10, Margarita y D. Juan Capelo 50, José Marenco y hermanos 10, Saturnina Garcia 20, Vicenta Escalada 20, Concepcion Escalada 20, Mercedes Escalada 20, Marcial Callejas 50, Adelaida Superi 20 no los ha dado, Serafin 20, Dámaso Montenegro 10, Rafaela Fernandez 20, Manuel Gazeon 100, Juan Bautista Grillo 2 patacones, Manuela Beruti de Grillo 1 pat., Señoritas Rosa y Maria Grillo 2 patac., Manuela Figueroa de Sarratea 20, Sta. Clara Maldonado 20 no los ha dado, Miguel Goyeneche 20, la señorita

Ortiz 100, Juan de San Martin 100, Hermenegildo de San Martin 100, Francisco Sosa 10, Micaela Bello 1, Claudio Roy 20, Reina Villar 5, Marcelina Matos de Fuentes 10, Josefa Perez de Fuentes 20, Miguel Riso 20, Luis Riso 10, José Causi 5, Marcos Paz por su señora esposa Da. Micaela Cascallares 50, Felipe Lopez 50 Da. A. P. 3 Da. D. T. 50, Maria de Mariño 10, Rosaura Galindes y por su hermano D. Ignacio 50, Juana Castel Blanco 20, José Mármol 100 Fernando Cordero 20, Vicente Robles 50 Romana Moreno de Oliver 10, Petrona Puerto 50, Magdalena Moreno de Perisena 50, Pilar Porton de Pombo 20, señora Herrstell 10, Clotilde Moreno de Resorno 40, señor Caldo S. 10, Bernardo Dubordua 10, Enrique Keen 100, José Costa Guimaraens 50, Manuel Benzo 20, Carmen Olascuaga de Irigoyen 30, Bernardo Irigoyen 20, Benedicto Maciel 10, Dolores Figucira 10, Modesta Maidin 10, Rosalia Tallor 5, Mercedes Martinez 8, un joven Antonio Rosado 5, Luis Capurro 10, Emilio Mitre 50, Isabel Colin 50, Luisa Souvidet 10, Juan Boto 20, José Boto y hermano, 10, José Maria Piran 100, Eusebio Canedo 2, Patricio Mur 50, Juliana Martinez 10, Carmelo Prato 5, Francisco de Paula Ruiz 5, Paulo Prato 5, José Maria Casado 20, Maria Hernandez 10, Ramon Quedo 100, Mercedes Silva 15, Elena Navia 10, Clara Silva de Reehad 20, José Maria Beruti 25, Petrona Funda 20, Rosa Quirolo 5, José Bianchi 11, Gerónimo Juncam y Ca. 50, Gabriel Villarruel 5 Jacinto Callejas 5, Juan Sosa 10, Nicanor Elizalde 20, Juan Polli 5, Sebastian Ferroz 10, Olegaria Alegre de Cabrera 50, Miguel Cabrera 50, Francisco Imperial y su señora 30 Santiago Paliano 40 Alberto Ventura 20, Cayetano Grimado 50, Domingo Belgrano 50, Agustina Martinez de Gache 50, Francisco Castellote 50, su señora 20, Gabriel Forte 20, Máximo del Mármol 100, Santos Mármol de Billberg 100, Carmen Quintanilla de Alvear 100, Rodolfo Calsen 50, Isabel Heathfield 50, Antonio Catilina 50 Martin Erezeano 1 patacon, Bernabé Saenz-Valiente 500 ps. m. e. Angel Blayer 100 no los ha dado, Eugenia Lima de Lima 100 no los dió, José Maria Ortiz 50, Nicolas Repeto 100, José Maria Morillo 500, Claudio Lastra 50, Josefa Moreno de Ruiz 200, Juana Alvarez Fontes 10, Ana de Macome 50, P. D. 5, Candelaria Choyet de Velasquez 50, F. P. 10, Micaela Bosomba 20, Anacleto Ajo-

far 100, la señora de D. Francisco Romero 20, Adel Campo 50, Pedro Callejas 20, Serafina Pauder 2, Pedro Iñiques 10, Juana Ruiz 5, Tereza Rodriguez 15, Manuela Rafin 50, Estanislao Peña 100, D. Miguel Riglos por la testamentaria de D. Jose Maria Tajiman 600, Felix Ponce 10, la señora de D. Juan Costa 50. — Suman 7,281 ps. m. c.

. Se rebajan 220 pesos de la Sra Lima Bayer y Goyeneche que aun no los han entregado, y restan 6 patacones y 7,061 pesos moneda corriente.

Felipe Lopez.—Gavino Salas.

MONSERRAT.

Sr. Dr. D. Valentin Alsina.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1857.

Señor de mi estimacion y respeto.

Con el portador de esta que es el Sr. D. Justo Villanueva, remito á V. la cantidad de *cinco mil trescientos treinta y ocho* pesos m. c., y *uno y medio pesos fuertes*, que es lo que hemos podido recolectar para auxiliar las necesidades de Montevideo, en esta parroquia de mi cargo.

La noche que tuve el honor de asistir á la reunion de los señores curas en su casa, hice presente á V. que la nota que habia recibido, era con fecha muy atrasada, resulta, pues, que fuimos los últimos en salir á pedir, y los de la parroquia del Colegio se entraron hasta la plaza de Monserrat; los de San Miguel hasta la calle del Potosí; y los de la Concepcion hasta la calle del Buen Orden: quedó, pues, lo mas pobre para nosotros; los señores que han compuesto las dos comisiones fueron de una el Sr. D. Martin Buenos y el Sr. D. Ramon Lara, con un eclesiástico; y los de la otra el Sr. D. Justo Villanueva y el Sr. D. Daniel Giralt con otro eclesiástico. Con el mas vivo interés hemos practicado esta diligencia, tan humana como honorifica, y solo sentimos que el resultado no haya llenado en el todo nuestros vehementes deseos.

Con este motivo tengo el honor de saludar á V. del modo que me es mas característico. Su S. S. S.

Andrés Ramos y Otero. Cura párroco.

Dos amigos 20 pesos, Julian Bolino 40, Agustina Astengo 10, Ignacio F. Peralta Martínez 20, Iginio Soler y Ca. 100, Martina Romero 10, Pedro Yolcarí 10, Ramon Crebires 20, Miguel Mogrovejo 100, Benito Gaston 20, Felisa Rojas 5, Manuel Eujan 10, Sr. Bellido 60, Luis Saavedra 50, Celestina Martínez Velazquez 10, Sr. Isquiano 10, Pedro Bejin 10, Curarel 50, Pedro Guaiter 1, Maria Duvin 5, un amigo 10, Carmen Durac 4 rs., Sra. Udaeta 20 ps., Nicolás Barriles 20, Gerónima Alegre 2, Juana Mieres 1, Carmen Pereira de Otamendi 5, Olaya Basabilbaso 10, Guillermo Rawson 50, Josefa Belgrano 5, Mercedes Montanel id., Francisca Laires 20, Trusi y David 6, Rosa Roca 5, Emilia Calvo id., Manuela Lucena 1, una amiga 10, una amiga con fé 4, Luisa Garcia 1, Maria 1, Dolores Fernandez de Pereira 50, José Gorcho 100, Martina Gallardo 2, Josefa Pintos 2 ps. 4 rs., Petrona Burgos 22 ps., Matilde R. Zapiola 5, una amiga 3, Eugenia Carrasco 5, Benjamina Necochea 50, Domingo Murga id., Amalia Guzman 10, señorita Fontana 5, Juan Satur id., Maria Andrea Sierra 20, Ignacio Gorostoso 20, Micaela Muñoa 20, Pedro Domato 1, Carmen Alencandra 1, Antonia Garcia 2, Hipólito Alvarez 20, Andrés Monteverde 20, Josefa Silva 10, Tomás Flores 20, una amiga 4 rs., Tomasa Cejas de Villafañe 100, Santiago Argerich 20, Alejandro Echevarria 10, Sabino Mander 10, Tiburcio Lenz 50, Ana Devoto 100, Pedro Zambrano 20, Juan Queirolo 2, Federico Acosta 20, Angel Billa 20, Sr. Martinez 5, Antonio Cueto de Olivera 150, M. H. H. 50, Luis Barbarin 20, Luis Costas 10, Panchita Fernandez Vidal de Gari 5, Josefa Boneo 10, Paz Boneo 20, Juana Arroyo de Lopez 50, Rosa Gomez id., Carlos Ortiz 20, Benjamin Gimenez 2, Marcelina Gonzalez 10, Antonia Olivera de Videla 10, Josefa Chas 10, Angel y José Viale 40, Ramon Muñoz 100, Manuel Rivera 5, Tasin id., una amiga 1, Antonia Cienfuegos 10, Rosa Lanuz 5, Carolina Fernandez id., Francisca Nieto id., Pascual Ginis 20, una amiga 1, Adelina 1, Pepa Viera 16, Lucia Vivot 5, Rosalia Simone 30, Carlos Maren-

go 40, Celestino Gonzalez Moreno 50, Antonio Arraga 10, Ana Requejo 5, Rosario Billalva 20, Vitorina M. Dumon 5, Dionisia Ballesteros id., José Giraldes 20, José Fuster 10, Tránsito Martinez 25, Francisca Gutierrez 1, Goyita y Tomasita Marquez 5, Juana Almansa 10, Josefa Peralta 25, una amiga 1, Federico Blanco 20, Florencia Celada de Letamendi 5, Rosaura Mendoza 10, Santiago Gordera 5, Josefa Torres 1, Toribia Pacheco 15, Antonio Martinez Vidal 100, una amiga 1, otra id. id., Petrona Gutierrez de Eguia 50, señora de Celada 5, presbitero don Juan F. Bancanari 40, Luis Goyena 20, Petrona Lopez 20, señora del coronel Pelliza 5, Cipriano Diaz id., Manuela y Agustina Revilla 20, Carlos Cibello 50, Esteban Masini 20, José Serdera 5, Fermina Ramos 4 rs., Teresa Gutierrez 10 ps., Francisca Lopez de Salinas 30, un amigo 10, Manuel Baez 20, Inés Vhorr 20, Saturnino Peralta 50, Vicenta Rubí 1, Florentina Es-píndola 5, una amiga 1, Maria Perez 5, Carlota Rivero 10, Marcelina Manrique 5, Teodoro Cepeda 2, Levis Beltran 20, Roseti 2, Bautista 4 rs., Valentin 1 ps., José Otamendi 200, señoritas Taboadas 5, Demetria de la Portilla 1, Nicasio M. de Paz 10, Deana 10, Juana 1, Maria R. Calderon 20, Juan Ibaña 1, Juan R. Palavecino 1, Sr. Bellido 10, Lázaro Amarella 1, Adolfo S. Goldriz 10, Juan Falcon 5, Inés Dandur 4, Saturnino Guevara 50, Raimundo Blanco 5, Rosa Regalo 10, José Doderó 10, Dorotea Blanco 2, Gregoria Palomeque 10, Isabel Baldivieso 20, Juana Gallo 1, Juan Siguier 10, Candelaria Torres 20, Bernardo Pinasco 20, D. Cazou 4 rs., Manuel Revira 50 ps., Antonia Larosa 1, Juan Bernasca 3, Sebastian Angandolla 5, Rosa Bustamante 10, Micaela Gazcon 20, Coronel Soza 20, José Col 5, Sandalio Lima id., Juan Callac id., Florentina Caña id., Es'anislada Mandur 10, Luciana B. de Boado 20, Prudencia Flores 10, Manuela Carvallo 5, una amiga 4 rs. fuertes, Antonio Avalos 5.

Suma 3,649 ps. m. c., 4 rs., y 4 rs. fuertes.

D. José Maria Malaver 50, Clodoveo Funes 50, Francisco Pollo 10, José Maria Lagos 20, Cesar Giovanelli 10, Nicandro Rodriguez 10, Miguel Varangot 20, Agustin Saenz 20, N. Cantillo 15 Salomé Garrola 10, Juana Fernandez 5, Juan Sauone 20, José Casco 2, Zelada 20, Miguel Martinez 10, N. N. 10, N. N. 10, Juliana Vazquez 20, Eustaquió Diez 10, Julio Ardité 10, Adolfo Zamacoí 20, Fer-

min J. Pereda 2o, Alejandro Lobbia 1oo, Manuel Viera 2o, Adolfo Olivares 1o, Daniel Giralt 5o, Juan José M. Casariego 1oo, Justo Villanueva 1oo, José Arguillo 5o, Federico Serañez 2o, Juan Barbosa 1oo, Salvador Chivasco 5o, Teodomiro Vilaró 1 patacon, Pedro Romero 2o, Agustín Lacamenola 2o, Pedro Iglesias 2o Cándido Giraldo 4o, Juan Ruiz 5o, Tomás García 5o, José Pupe 2o, Carmen Ortiz 5o, Vicente Ventura 2o, Pablo Pasci 2o, Martiniano Passo 2o, José María Tamuane 2o, Miguel Smith 5o, Federico Bosch 1o, Narciso Besane 1o, Federico Cabos 1o, Manuel Oliver 1o, Gandaró 1o, Vicente Ubiziez 1o, José Amon 1o, Carlos Belate 1o, Juan Beagollo 1o, Mauricio del Valle 1o, Manuel Lopez 1o, Bernardo Suaro 1o José Borsade 1o, Francisco Laborda 1o Ana Mercarilla 1o, Bartolo Nicolás 1o, Fernando Larra 5, B. A. W. Broy 5, Juan Faulliote 5, Francisco Baronié 5, Cirilo Miranda 5, Bartolo Fiser 5, Ignacio Muñoz 5, Peregrin Losada 5, Juliana Leiren 5, Federico Cabos 2, Luis Roca 2, Justiniano Posse 2, Lisandro Pérez 2, José Torres 1, Martín Acicol 1, Antonia Paduner 1, Saturnina Martínez 1, Andrés Ramos y Otero 1oo, un amigo un patacon. — Suman 2 patacones y 1,689 ps. m. c.

CONCEPCION.

El Juez de Paz y Cura }
de la Parroquia de la }
Concepcion. } *Buenos Aires, Mayo 4 de 1857.*

A los Señores de la Comision de auxilios á Montevideo.

Los infrascriptos Juez de Paz y Cura de la Parroquia de la Concepcion, tienen el honor de dirigirse á Vds. dándoles cuenta de la suscripcion levantada en esta Parroquia para auxilios á Montevideo, y de haber depositado en el Banco á disposicion de dicha Comision de auxilios la cantidad de *trece mil cuatrocientos veinte y tres pesos moneda corriente y diez y siete patacones*: y que esta suma hubiera sido mayor si no hubiera dado la casualidad de habernos

invadido la Comision de la Parroquia de Monserrat en lo mejor de nuestra Parroquia.

Tambien tienen el honor de adjuntar á Vds. la relacion nominal de los suscriptores, para que esta sea publicada por los diarios, segun lo tienen los infrascriptos prometido.

Con este motivo tienen el honor de saludar á los Señores de la Comision de auxilios á quien Dios guarde muchos años.

Francisco Remigio Solá.—Victor Silva.

D. José Bulo 10, Alejos López 20, Agustin Arricaberri 10, Gerónimo Peña 5, José Crecio 10, Vicente y Marcelino Garcia 10, Juan Goyoso 50, Paulino Gorlero 50, Carlos Pairano 5, Juan Solino 5, Joaquin Vives 5, Carlos Arnó 5, Marcelina Ruiz 8, Pedro Garat 10, Juan Echeverri 10, Juan Mercade 5, Juan Gain 5, Juan Martinez 5, Felipe Amoedo 20, Faustina Bucardo 5 M. B. 200, Luis Preliasco 5 María Eugenia Aresta 100, Josefá Rilen 5. Maria Alvarez 10, Dolores Rodriguez 100, Rufina Ramirez 10, G. A. 50, Pedro Gesino 4 onzas de oro y 3 patacones, Marcelina Pavon 5, José M. Gadea 10, C. M. 20, José Sousa Martinez 100, Claudio Amoedo 50, Cándido Vasquez 20, Bernardo Frugoni 6, Felix Tori 2, Pedro Palma 2, Irene Muñoz 20, Juliana Lopez 20, A. A. 7, Vicente Male 10, Manuel Ledé 50, Clara Guerrero 5, Antonio Licate 10, José Pasques 50, Juan Navarro 50, J. A. 5, Francisco Estrada de Ortiz 5, Eusebio Terry 10, Polonia Peredo de Espinosa 100, Lucia Villanueva 3, Seferina Casco 20, Mercedes Muñoz 20, José Casagemas 50, Pablo Chirivi 20, Francisca Buco 5, Francisco Cáseres de Bustamante 50, José Maria Dantas 20, Nicanor Tejerina 20, Eladio Canedo 20, Mariano Marin 20, Emeterio Lallave 50, Nicolas Coronel 50, Diego M. Gonzales 25, Avelina Cámpos de Gonzales 25, Maria Sosa 1 patacon, Manuel Prado 5 ps. m. c., Catalina Rufino de Balarino 20, Mercedes Coronel 50.—Suman 4 onzas de oro, 4 patacones y 1,763 pesos moneda cor.

Continuacion del Cuartel 9 por los Señores Comisionados D. José Maria Burgos y D. Ramon Carbajal.

Da. Ines Lozano de Giles 50, Carolina Hallett 10,

Irene R. de Jimenez 10, Dolores G. de Diaz 50, Albina J. de Rosa 5, José de Limone 5, Francisca Anguir 3, Angel Casarríto 30, Guillermo Hosachsy 10, Cornelio Galvan 10, Delfina Bedia de Mitre 100, Benicia Oyuela, 40, Maria Sal 10, Miguel Repetto 2 onzas de oro, Juana Aguilar 20, Ana Córdoba 1, Vicente Camacho 1, Sola Merlo 1, Adelaida R. de Revilla 10, Francisco Salas 10, Pedro Gautie 20, Francisco Zamudio 20, Matilde Prado de Seguí 1, Juana Josefa Mier 5, Juana Doso 1, Francisca Diaz 2, Estanislada Valenzuela 10, José Disco 2, Maria Lopez 1, Antonina Pavons 5, Gertrudis Gonzalez 2, Irene Victorica de Lara 10, Juana Sarratea 20, Catalina Serracan 10, Gavina Garmendiá 2, Saturnina Gimenez de Cruz 50, Señores Lavandeira 10, Juana Torres 20, Inez Milla 2, Tristan Gomez 1, Faunel y compañía 50, Rosa Isla 50, Silverio Anzuátegui 5, Maria Estomba 5, Doloros Biron 5, Catalina Dessa 2, Pedro Soria 1, Hilario Sulto 2, Marcos Lartiga 50, Henriqueta Mauretí 5, Antonia Martinez 2, Francisco Santa Coloma 50, C. F. 20, Encarnacion de la Canal 20, Juana Torriba 1, Angela Godoy 2, Petrona A. de Rúbio 5, José Maria Patiño 5, José Lagartí 5, Juan Hecheveguren 5, Francisco Desati 5, Josefa Tristan 2, Pedro Pip 5, Carlota Garcia 20, Carlos Loizaga 10, Aurora Morillo 20, Eloisa G. de Duarte 2, Maria Briton 20, Carmen Bursaco 10, José Arnol 10, Marcos Donini 1, Eleuteria Giron 2, Faustina Montane 50, Lucia O. de Heredia 10, Josefa Mañer 20, Vicenta Iturralde 2, Clara Herrera 5, Petrona Huestas 1, José Porta 10, Hermenegilda Fernandez de Guati 50, Carmen Guaiti 10, German Gonzalez 5, Carlota Martinez 20, Juan Hechebini 10, Tránsito C. de Taylor 20, Isidora Carmelo 5, Federico Maplon 10, varios de un peso y cuatro reales 3, José Caru 3. — Suman 2 onzas de oro, y 1,156 pesos moneda corriente.

Recaudacion del Cuartel 8, efectuada por los Señores D. Gavino Alcayaga y D. Francisco Zamudio.

D. Eusebio Comas 1 ps. m. c, Gerónimo Repetto 10, Gregorio Chavarri 5, Laureano Randa 20, N. R. Lopez 2, Carlos Ruizo 10, Nicolasa Peña 2, Marcelino Sosa 1, José Torres 5, Claudio Erribe 20, Estevan Etchevari 20, José

Arnon 10, Elias Erradi 20, Cruz Roman 2, Gary y Ca. 20, Juan Susape 10, Rafaela Alvarez 5, Bernardino Alvarez 2, Manuela Bermudes 1, Juan Aldin 1, Francisco Zuanabal 10, Batina Bula 5, Salustiana Garaboa 60, Juan J. Bartolo 10. Ermenegilda Rebol 5, Leonor Salguero 2, Emilia Guches 2, Luis Cadelago 10, Romana de los Santos 10, L. S. 20, José Arriaga 10, Josefa Ramirez 2, Toribia Fillol 10, Domingo Binet 10, Maria Belgrano 5, Luis Ramos 20, Juan J. Lopez 5, Antonio Lopez 5, José Baltasar 5, Clemencia Castillo 2, Mercedes Labrero 5, Antonio Andujar 5, F. H. 20, Paula Aguilar 3, Carmen Aguilar 2, Pedro Peirane 10, Manuel Capele 10, Andres Anllinoque 20, Liborio Madrid 10, Domingo Diaz 5, Bernardina Bartolero 2, Anselma Blanco 5, Gertrudis Lopez 5, Ventura Landeiro 20, Josefa Oliva 10, Teodora Lopez 2, Magdalena Lenguarar 2, Nicasio Cruz 5, Paula Balan 5 Estevan Sanguineti 10, Manuel Castañon 40.—Suman 571 pesos moneda corr.

Recaudacion del Cuartel 22 efectuada por los Señores D. Santiago Oliden y D. Ezequiel Cardenas.

D. Santiago Oliden 50, Ezequiel Cardenas 5, Francisco Villoldo 5, Hilario Vila 50, Juan Buseta 20, Pedro Gutierrez 20, Pedro Amarillo 10, Antonio Gonzales 20, Enrique Lesper 10, Vicente Areso 5, Luis Goyena 10, Francisco Romero 20, Bruno Teran 10, Salvador Ricarde 10, Gerónimo Roca 100, Bartolo Costa 50, Nicolas Daso 20, Gerónimo Roca 100, Santiago Roca 100, Francisco Munita 50, Juan Peana 20, Augusto Dil 50.—Suman 780 ps. m. c.

Recaudacion de la mitad del cuartel 10 efectuada por los Sres. D. José A. Barbosa y D. Francisco Puig.

Sres. D. Juan Villanueva 200 ps., José Martinez 10, Miguel Macias 20, Francisco Vilaró 5, Gerónimo Sanguinetti 20, Santiago Canabasti 10, una señora 5, Pedro Francia 20, Teresa Abadia de Rissi 50, Benito Alvarez id., Concepcion Ramos 10, Felipe Piñeiro y hermanos 400, Juan Rivot 20, Maria Loque 5, Luis Costa 10, I. S. 20, Concepcion Parriño 5, Francisco Casira id., Juana Rodriguez de Belgrano 200, Luisa Ramos de Fernandez 50, Miguel Ogando 100,

Andrés Rubet 10, Pedro Espeleta 10, Pedro Solugraray 10, María Netor 10, Francisco Tay 20, Pedro Morlan 10, P. Manuel Arca 50, Pedro Subiri 10, Pedro Pullol 5, Simona Rodríguez 20, Basilia Parodi 10, Pedro Larramendi 5, Lorenza Garay id., Camilo Rodríguez 10, Andrea Robredo 50, Juan Shan id., Agustina Yane 10, Martín Mancholar 10, V. M. 5, Hilario Rodríguez Vida 20, José Cordonet 3, Teodora Velez 2, Carmen Luca 1 pat., José Agustín Uriarte 100, Guillermo Deseiro 50, Domingo Guardas 10, Carlos Urien 50, Bartola de Piris 10, F. R. 15, Juan Cordonet 10, Juan Sabalon 10, Saturnina Prat 20, Manuela de Leon 10, la familia Ferrando 20, Casiano Roy 10, Mariano Manalla 5, Ventura Guillan 10, María de Cañones 11, Juan Fusain, 5, Laureana Martínez id., Carmen Loisaga 10, Emilia Gimenez de Bilbao 50, Francisco Puig é hijos id., Rafael Amoe-do 20, Cruz Barbosa 100, J. A. 5, Dolores Pabon de Barbosa 10, Paulita Chorroco 20, la señora de Parejas id., Ami Riothebore id., Patricio Barrasa 5, Juana Burgos 10, Felix Armando 10, Francisco David 10, F. A. 20, Manuela Vilarró 10, Juan Atan 5, Pedro Chalego id., Gabriel Moran 25, Ramon Montoto id., Pedro Bustingole 10, Lindol Naos 10, Lorenza Cardoso 20, Lagede 10, Manuel Arregui un pata., Juana Silva 20 ps., Fermin Vidar id., M. S. 5, B. Pajes 4 pats, Agustín Pedro Justo 100 pesos, J. I. 5, Jas Jines 10, Juan Cano 5, los dos amigos 20, Gregorio Mendez 5, Pedro Bonapeleh 100, Manuel Echavarria 5, Petrona Gutierrez 10, Mariano A. González 50, Petrona Espinosa 10, J. C. 20, Mercedes Goyena 5, de varios 8, Natalio Cernadas 50, Madama Reina 15, Javier Allerde 20, Sandalio Vazquez 10, Ambrosio Giovimi 200, Natalia Gonzalez 5, Baldomero Castro 20, Dolores Flores 10, Claudio Veranco 30, F. 20, Santiago Bacerele 5, Martín Lutario 30, Antonio Cateura 20, Antonio Rodríguez 10, Catalina Masa 20, Varios id.

Suma 6 pats., y 3,274 ps.

Recaudacion del cuartel 21, efectuada por los Sres. D. Antonio Guimaraens y D. Eduardo Taylor..

Doña Crescencia R. de Tarragona 100 ps. Juan P. Buquet, 100, Sandalio Brag 20, Guillermo Rander id., Bernardo Ibarra 5, Eugenia Lubet id., Andrés Mason 10, Emilio

Miller 10, Juan F. Vilaró 20, Benjamin Farington id., Pedro García y Juan Laplaza id., José A. Perez 25, Guillermo Wuelch 20, Mateo Estrada 10, Bernardino Fernandez 2, Maria Planes 20, Ildefonso Martinez id., Juan Roca id., Bernardina Silva de Getino 5, Gerónimo y Santiago Roca 200, Dominga Barbosa 20. Juan Quifiones 10, Rufina Ferreira 10, Micaela de la Colina 5, Federico Vilaró 20, Martina Barrios 5, Josefa de Ferreira 20, Esteban Masine 10, Juan Vidante 2, Manuel Calderon 20, Eloisa Gallino 100, Jorge Soler 20, José Perez Gallardo 50, Francisco Gonzalez Peñalta 50 — Suma 994 ps.

*Recaudacion de la mitad del Cuartel 10 efectuada por los SS
Dn. Mauricio Cruz y D. Juan Villanueva.*

Da. Paula Maldonado 3 pesos, D. N. Castedo 10, Una futura hermana de la Caridad 50, J. Vasigalu 4, M. Alonso 5, N. Sancho idem, N. Boqui 3, N. Costa 5, C. Busar idem, A. Yoso 20, J. Nicolini idem, M. Carbone 20, A. Muysini idem, N. Aguero 100, M. Rios de Jorge idem, B. Pese 20, J. Aguirre 5, M. Estanar 20, Palomq 20, N. Santillan 2, J. Cras, 10, J. Oton 50, la Sra. de Ariate 100, J. Piziag id., D. Muñoz 10, M. Romero idem, M. Ristorini 20, Guillermo 1, M. Cafundo 10, J. Astengo 40, Condeviola 10, P. Arrafo 50, I. Rodriguez de Darac 100, Carmen Sanyins 40, Julio Jones 20, J. Baine de Marcos 50, Maria id. id. 50, Gregoria id. id. 50, S. Arce idem, C. Dominguez 15, I. Sanchez 10, Jorge Funes 50, Domingo Rivera 5, B. Chapil 20, J. Pondal 20, M. Diaz 10, B. Basabilvaso 20, B. Gutierrez 5, S. Rodriguez 10 G. Galicias 25, E. Fernandez de Agrelo 50, P. Andino 10, Y. Martinez 20, J. Parejas 5, M. Gorondona de Parejas idem, Antonio Nuñez 100, N. Sapelo 50, A. Duran 5, Juan Anelay idem, José Naon 20, Maria Lucas de Ibañez 30, Lorenza id. de id. 20, P. Basabilvaso id, Carmen Basabilvaso idem, R. Lopez 1, M. Basabilvaso 200, S. Basabilvaso 50, J. Mendia 5, J. Urace 5, Patricio Hamilton 200, Juana Videla de Correa id., J. Alania 10, P. Quesnel 3, P. Sosa 10, Toledo y Moines 20, Martin Brano 100, J. Gomez 5, Teresa Rolon 20, B. Olivera 5, A. Fernandez 50, G. Cabello 5, Torcuato Barbosa 20, José Maria Invalde 100, N. de Denis 2, J. Casas 5, N. Orta 20 J. Pe-

rez 5, Carlota Boujan 10, B. Ocampos 50, Sta. D. T. 20, Dr. Banegas 20, M. Guaty 20, M. Ilagarga 1 patacon, Enrique Jones 20 ps. m. c., S. Freyer 50, Elena Moris 10, su socia Benigna N. 10, Lauro Carbajal 20 J. Nin 100, Angel Calegari 200, M. Amarante 2, A. Sisais 10, N. Ricaldis 5, M. Portugues de Paz 50, P. Moles 10 Ortiz do Obligado 20, M. Boni 5, C. Belbich 20, M. Iturraspe 200, P. Arce 20 J. Fonseca 50, N. Acuña 100, C. Ibañez de Mo- nes 20, T. Guersa 10, P. Besque 200, C. Burdaesgo 5, M. Eharte 3, Ma. de Marcelino 100, un carpintero 1, B. Petrochi 150, Juan Salas 50, José Barbosa 200 S. Chavarria 20, Gavino Alcayaga 100, el Sr. Juez de Paz 50, el Sr. Cura párroco 50, Maria Josefa Piedra Cuevas de Miguens 100, I. Espinosa 5.—Suman 4,885 pesos mon. c. y 1 pat.

Resumen General.—Mitad del cuartel 91,763, 4 onzas de oro y 4 patacones: segunda mitad 1,156 ps. m. c. y 2 onz.: cuartel 8, 571 ps. m. c.: cuartel 22, 780 ps. m. cor.: Primera mitad del cuartel 10, 3,274 ps. m. c. y 6 pat.: cuar- 21, 752 ps. m. c.: Idem Idem 242 ps. m. c.: Segunda mi- tad del cuartel 10, 4,885 ps. m. c. y 1 patacon—Suma to- tal 13,423, ps. m. c., 6 onzas de oro y 11 patacones.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1857.

Francisco Remigio Solá.—*Victor Silva.*
Juez de Paz. Cura Párroco.

SAN MIGUEL.

El Cura y Juez de Paz }
de la Parroquia de }
San Miguel. }

Buenos Aires, Julio 15 de 1857.

A los Señores de la Comision de auxilios para los enfermos en Montevideo.

Los infrascriptos vienen á dar cuenta del resultado de sus trabajos en el ençargo que recibieron de los Sres. de la Comision para auxiliar á los enfermos de la fiebre amarilla. La cantidad de 880 ps. ftes. y 28,237 ps. m. c., recolectados

en tres dias, es el óbolo con que la parroquia de San Miguel ha querido contribuir á la obra mas humanitaria que puede ofrecerse á un pueblo eristiano y eivilizado. Ninguna puerta se cerró al llamado de los infrascriptos; y desde el mas rico propietario hasta la persona de mas humilde condicion, se apresuraron á tomar parte en tan caritativa empresa. Hubo un amigo del cura, que poniendo en su mano con reserva diez onzas de oro, le dijo estas palabras: “Oculte Vd mi nombre; y si la Providencia nos aflige como á Montevideo, mi caja estará á todas horas abierta á su disposicion en auxilio de los pobres.” En la lista figuran donaciones de un peso y de cuatro reales, que fueron ofrecidas por personas de servicio, que deteniéndonos en su tránsito, nos pedian que admitiésemos su pobre ofrenda.

Llegamos á muchas familias á quienes la fortuna favoreció en otro tiempo, y á las cuales hoy afligen grandes privaciones, y presentándonos su limosna con palabras que penetraban hasta el corazon, hicieron que nuestras lágrimas acompañasen á las que recuerdos felices hacian aparecer á los ojos de esas generosas almas. Persona ha habido que ha enagenado un mueble de su uso para acudir al socorro de sus hermanos necesitados.

Si los infrascriptos no han correspondido como hubieran deseado á la honrosa comision que recibieron, pueden asegurar que han puesto de su parte todos los esfuerzos y medios posibles, para llenar el santo objeto de su comision, y que en tan filantrópica tarea han hallado la mas digna recompensa.

Los que firman se permiten recomendar al aprecio de los señores de la comision al vecino Sr. D. Antonio Rocha, que se prestó á acompañarnos por dos dias en esta benéfica ocupacion.

Quieran los señores de la comision admitir los respetos de la mayor consideracion, con que los infrascriptos tienen el honor de saludarlos.

Gabriel Fuentes.—Rafael Trelles.

El Illmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Mariano J. de Escalada 1,000\$ Gabriel Fuentes 1 onza, Antonio Rocha id. Rafael Trelles idem, Felipe J. Rufino idem. Mariano Miró

3 onzas, Daniel Mackinley 1, Ines Indarte idem, Francisco Miró $\frac{1}{2}$ Estanislao Frias 1, Basilio Salas idem, Luis Frias idem, Nicholson Green idem, Eusebio Castez idem, Juan E. Castez idem, Josefa Campos de San Martin idem, Amancio Alcorta idem, Angela y Eduarda Rufina 340 \$ Patricio Martinez idem, Anabia y Pinedo 100, Martin Piñero idem, Sra. Dorrego de Basualdo 200, José Miguens idem, José Borralló 20, Juan Lamarca 50, Escobedo y hermano 20, Francisco Cabirau 200, Cándido Silva 100, Manuela Saavedra de Silva 100, Alejo Monis 40, E. H. 20, Vicente Costa 100, José Costa id. N. Rodriguez 300, Rosario Lopez 10, Manuel Sanchez 10, Domingo del Bueno 10, Clementina Martinez 50, E. O. 20, Vicente Amadeo 100, Paz Castez 100, Matilde Castez 100, N. Roigt 50, Federico Carballeira 20, Bernabela Viamont de Molina 20, Felipa Tobares 20, Jesus Alcorta 50, Domingo Godin 10, Pedro Rojas 25, Maria Lumb 5, Francisco Calvo 20, B. Carrere 20, Ferrer 20, Dr. José Barros Pazos 100, Juan J. Cernadas 100, Rumualdo Aleman 5, Benito Carrasco 100, Florencia Lucena de Carrasco 20, Juan Preve 3, Hilaria Gonzalez 2, Felipe Estercó 5, señora Ugarteche 2, Gertrudis Ramellon 5, Francisca Dantas 5, Luis Papaglioni 20, señora de Saavedra 20, idem de Medrano 10, José M. Ecurra 200, Mercedes Represa 20, señora de Soto Mayor 50, Mr. Bragge 200, Carlos Garcia 50, Eduardo Dittborn 10, Ferrando Calamaro 20, Augusto Bruyer 40, Adolfo Villate 100, Bautista Sibori 5, Roque Cerro 3, Francisco Madero 500, Josefa Arrue 20, Ana Rodriguez 5, M. Z. 4, Juan Moran 10, Petrona de Brizuela 5, Mercedes de Brizuela 20, M. C. 20, Rita Puirredon 20, Teresa Oliveri 1, Baldomero Garcia 5, Juana Martinez 20, D. Irao 1, S. Alvarez 20, Félix Rodriguez 20, Simona Noriega 10, Matilde Duclós 100, Nicanor Silva 50, Nicolasa Roldan 5, S. Gons id., Sinforosa Gutierrez 10, J. M. Arechaga 20, Paulina Diaz id., Miguel Pondal id., Domingo Anarte 5, M. M. 10, V. V. 1, Mariano Portela 10, Maria Romero 50, J. M. Romero 20, coronel Quésada id., Justo Rodriguez 100, M. B. 5, Natividad Martinez de Mejia 20, Toribio Obejero 20, Jovita Huergo 100, Justa Sagari 10, señora de Gonzalez 50, S. Gomez de Arca 50, Justa Cané de Somellera 100, Elena Ramirez 50, Dr. Rodriguez Gaete id., Augusto Peralta id., J. M. Mu-

ñecas 20, Joaquin Casagena 100, Dr. Albarellos 50, Duchesnois id., Sr. Dufour id., Josefa Acuña 100, Antonio Franqui y Ca. 200, Juan Acosta id., Pedro Ariscar 10, Angel Rodriguez 100, Dr. J. J. Montesdeoca 100, L. Montesdeoca 50, José Antonio Monis 200, Benjamin Villegas 500, Esteban Ansaldo 10, C. B. L. 100, Sr. Schoder 10, R. J. de Villar 150, Juan Tinoquio 20, Esteban M. Moreno 20, señoras de Martin 100. Sr. Forguiron 50, Odonell id., Enrique Ochoa 500, Juan Martinez 10, Sr. Bocalandro 20, Juan Lamcar 50, Ireneo Millan id., Bartolomé Sambonino id., Sres. Duarte y Amespill 100, Santiago Meave 500, Sr. Charavel 100, Juan Michilet 100, Sr. Guichon 40, Maria Besich 20, J. I. Garmendia 100, R. Rodriguez 5, Antonio J. Juarez 20, Ignacio Castillo 100, Rosa Fuentes 50, J. F. Font 40, Francisco G. Reimolds 50, señoras Mayo y Rueda 20, N. Serná 50, José Mensano 10, señora de Dubal 50, Ramon Solveira 200, Alejo Romero y señora 40, J. M. Ribau 5, Felisa Villaverde 5, Miguel Cuyar 50, Juan E. del Arca 200, Rita Castillo 20, M. Argerich 30, José Escavino 100, Angel Vigñolo 15, Luis Roca 10, Pablo Medulloni 10, señora de Mier 100, Juan Lalane 20, Encarnacion Cobian 50, S. Dejan 15, Benito Romero 50, José Portela 10, J. Fernandez 50, Candelaria R. de Rufino id., Pedro P. Ponce 100, N. N. 200, Manuela Garcia id., José Castillo 20, N. N. 30, José Guesalaga 60, Mariano Moreno 100, José M. Echavarria 100, L. Saavedra 200, Federico Elortondo 1 onza, Dr. Valentin Alsina 1 id. Francisco Chas 1 id., Tomas Rebollo 1 id., Francisco Arca $\frac{1}{2}$ id. Máximo del Mármol $\frac{1}{2}$ id. J. M. 1 id. José Lastra 1 id. Felipe Elortondo y Palacio 1 id. Domingo Vendrell 1 id. Ramon Curucheta 1 id. Miguel Esteves Sagui $\frac{1}{2}$ id. Jorge Atucha 2 id. Estevan Adrogué 2 id. Gavino Palacio 1 id. Escolástica Cuesta 1 patacon, Dorotea Iraola 1 id. Benita M. Sarmiento 1 onza José Fernandez $\frac{1}{2}$ id N Negrotto 1 id. Manuela Velasquez 1 id. Juan Blanes 65 pes. mon. cor. Juan Dutel 10, Juan Bonfiglio 10, Andres Turpuera 50, Martina Bivanco 30, Ricardo Hagreaves 50, S Leurecena 50, Juan M. Brosau 20, Miguel Irigoyen 20, Manuel Cobos 500, Mónica Cuesta 2, Luis Urgeset 10, Elias Saravia 50, Eulogio Blanco 50, Claudia Trasmonte 20, Dolores Rodriguez 10, Pablo Bosan 30, José Molina 20, señora Sallano 20, Mauricia B. de Van-Praet 2 onzas, Ines Indarte

de Dorrego 1 onza, M. Martin 50 ps. m. co. Domingo Lint 20, Nicolas Bauso 20 Carlos Benedot 20, Domingo Gralln 20, Mr. Caston 20, Jaur 20, M. Ruiz 100, J. Tiscornia 20, J. Calderon 20, J. Aragain 20, Jaime Estevan 10, Antonio Pairo 100. Juan Ferreira 20, Domingo Achaval 5, N. N. 50, Gerardo Bosch 200, J. P. Arestegui 10, Margarita Casanova 100, J. S. D. 20, Victor Adalid 20, Benjamin Iturre 15, Manuel Insiarte 20, Leopoldo Grillo 20, N. N. 30, S. V. 20. señoritas de Villanueva 100, N. Noguera 50, J. R. Berraondo 50, Nicolas Infestas 50, S. Rossi 20, Sr. Mareti 20, Adela Llambi 100, Sebastian Capdevila 100, Encarnacion O. de Benavides 100, Cruz Benavides 50, S. Truco 50, Juan Guilardo 10, Un amigo del Cura 10 onzas, Domingo Gutierrez 20 ps. m. c. Ciriaco Hornos 50, Marcelo Escobar 50, Ramon Villera 50, F. P. 100, José Bornes 20, Eusebio Baldigar 30, N. N. 5, N. N. 5, Leopoldo Miraldi 20, Pablo Dorrego 50, Francisco Escar 10, Carlos Villar 500, Señoritas de Unzaga 100, N. N. 10, N. Navarro 5, Juan Casteli 3, Blas Benguria 10, Francisco Lasota 5, Rebuffino 50, Ramon Romero 50, J. B. Facio 10, Juan Mopis 50, Pedro Rusar 10, Manuel Laines 50, Adolfo Cárrega 20. J. Pelet 20, Pedro Bosio 5. Estevan Ferrari 5, Andres Egaña 100, Luisa Tortoli 10, Juan Necola 1, Tomas Bahillo 50, M. Albariño 20, Luisa M. de Albariño 20, P. Gomez 20, Concepcion M. de Cardoso 100, Domingo Olivares 10, S. Pisman 100, E. Gonzalez 5, Rafael Madera 10, Adelaida Bru de Gonzalez 200, Dominga Beriada 5, N. N. 20, N. N. 20, Francisco Giraldes 5, S. Becar 100, Sr. Febril 12, M. Pinceda 5, Florencio Lezica 50, Tomas Vignoli 30, Josefa Galup 100, Gregoria Yarza 100, Señoritas Limas 100, Teodoro Atucha 100, Sra. de Fuentes 10, Constancia Martinez 20, Juana Pasos 20, Sra. de Fernandez 20, Graciano Irribarne 50, Juan Laine 20, D. F. Sarmiento 5, B. N. 50, Sinforosa Mosqueiro 50, Juana Terrada 100, Eduardo Noalles 100, J. Antonio Acosta 200, Agustina Rosas 50, Adolfo Carranza 200, un parroquiano 200, Ramon Posse 150, Pablo Tavosa 100, Ramon Donavelar 10 Peregrino Voto 10, Ramon Faucheur 10, Luis Vigo 10, Paula Pallo 5, Nicolas Votto 5, Gerónimo Bacarezca 5, Asencio Leiva 5, Angel Campodonico 5, Benedicto Leotto 5, Catalina Bató 5, Santiago Boleri 5, Juan Lanza 5, Juan Castro 5, José

Campanello 5, Francisco Estefani 5, Giacomo Frasqueri 5, Juan Rafo 5, Bernardo Asquitalepo 5, Juan Borri 5, Francisco Guillino 5, Juan Garra 3, Eusebia Sastre 3, José Vilate 2, Juan Cueto 1, José Luis de Salinas 10, Juan Real 10, Señoritas de Rodríguez 50, Ramon Durañona 100, Ceferina Noguera 50, Cabrera y Hermano 30, Felix Chavarria 10, Antonio Portela 50, Julian Caviedes 5 patacones Micaela M. de Dodero 2 id. José O. Bazualdo 30, Estevan Tiscornia 50, Mercedes E. de Aguirre 100, Melchor Romero 100, Exequiel Castro 50, Josefa Pastor de Ponce 11 patacones Juana S. de Esteves 8 id. Juan Escutari 50 ps. m. cor., Juan Triné 10, O. 100, Tomas Anchorena 200, Clara Z. de Anchorena 400, Mr. Hempel 50, Magdalena Chirife 1 patacon, Cayetano Piculi 10 ps. m. c. Sr. Barnechea 100, Mariano Vega 4 patacones, Virginia Torres 2 ps. m. cor. Carlos Rivara 20, Tomas Sanguineti 20, Maria Malforda 20, Vicente Llanuz 50, Juan Borro 40, N. N. 20, Antonio Copelo 100, Pedro Auli 10, Alsira Cazon de Moris 100, Mr Jaunet 2 patacones, E. J. 20 pes. m. c. Ricardo Smith 20, Isidora Ledesma 2, Felipe M. de Ecurra 10, Juan O' Gorman 5, Ventura Diaz 2 patacones, Anselma Armés 2 pesos. mo. c., N. N. 2, Estevan Ojeda 100, Saturnina S. de Ojeda 100, Dionisio Osorio 5, Angela Zavaleta 5, Luisa Arbojo 20, José Villot 20, Juan Dellepiane 20, Bernardo Miadi 20, Juan Cazanade 20, presbítero D. Antonio Sastre 50, Clea é Isabel Suberville 10, Rafaela M. de Carranza 20, Sra. de Lara 50, Luisa Olmos 50, Benjamina Vega 15, Luisa Baudriz 10, Isac Belgrano 20, Belen P. de Videla 100, Sr. Beccar 100, Sr. Robbio 100, N. Descalzı 20, Maria L. L. de Higinboton 50, Santiago Villalonga 20, Francisco Villar 50, Benito Bosch 100, Francisco Rivero 100 Cristian Somer 20, Sr. Derecheau 50, Sr. Basarte [sobrino] 50, un Sr. relojero 5, Sr Freussein 50, Cándida Murga 50, Adolfo Jimenez 20, Juan Garat 5, Madame Reyne 10, Sr. Dominicó 20, Sr. Grotteau 100, José Guillas 10, Angel Repetto 20, J. P. 50, Juan Uré 100, Sr. Vilarin 50, Toribio Pereira 10, Domingo Chapa 10. Mr. Wind 250, Sr. Astoul 50, Sr. Julio 10, Sr. Arismendi 20, José Guampa 20, Dionisio Gusman 20, Corti y Francischelli 200, Justo Strubbe 50, N. N, 1, Benito Pondal 200, Roberto Northon 20, Julian Enciso 50, Mr. Dubourdien 50, José Garibaldi

50, Sr. Amoretti 2 patacones, Manuel Alacer 10 ps. m. c. Ana Montero 10, Sr. Riera 50, Micaela Padron 20, Señor Gonzalez 10, F. Y. 16 patacones, Emilio Agrelo 100 pesos mon. cor. Sr. Fusoni 500, Repetto y Ca. 100, Juan Delasabe 50, Bernardo Roseti 50, Josefa Ramirez 1, Matilde Manterola 20, Manuel Isla 10, Melchora Guerrero 10, Maria Fourcade 5, Maria Leboireau 50, Teresa Otaiza 20, Luis Levailé 20, Sra. Gomez 5, C. B. 100, Cirilo Ugarte 20, el Sr. presbítero Achega 1,000, J. M. Casafus 16 patacones, Miguel Aribequia 20 ps. m. cor. Leonardo Crespo 5, un parroquiano 5, Pedro Vela 500, Dr. Garcia de la Huerta 20, Martin Suamalcal 20, Pilar Marquez 10, Francisco Weber 50, A. Jalkenberg 1, Pedro Orrequia 50, Sra. Dejean 50, Domingo Dejean 20, Sra de Guerra 25, Luis Clavel 50, Marcelino Pelisser 50, Manuel Navarro 50, Domingo Arata 20, Mariano Castillo 10; N. N. 100, Bernardo Gutierrez 50, M. Redondelli 30, Maria S. de Migoni 4 patacones, Ignacio G. de Cánova 100 ps. mon. c., Sr. Viale 100, Felipe Navarro 1 patacon, Juanita Mendez 50 ps. m. c. Juan Echecoparri 16 patacones. -- Suma total 880 patacones y 28,237 pesos moneda corriente.

SAN TELMO.

Juzgado de Paz de }
San Telmo. }

Buenos Aires. Mayo 1 de 1857.

Al Sr. Presidente de la comision de auxilios á Montevideo Dr. D. Valentin Alsina.

El infrascripto tiene el honor de adjuntar á V. la lista de los individuos que se han suscrito para auxiliar á los desgraciados, á quienes ataca la fiebre amarilla en Montevideo. La cantidad recolectada en la parte de la parroquia de San Telmo, de que me hice cargo, asciende á *tres mil cuatrocientos veinte y cinco pesos m. c. y cuatro ps. fuertes*, los que han sido entregados al Sr. Cura de San Miguel don

Gabriel Fuentes. Me es grato comunicar á V. que los señores don Valentin Ezeiza y D. Pedro Acevedo Ramos se han prestado obsecuentes á acompañarme para recolectar dicha suscripcion.

Saluda á V. con su mayor consideracion y B. S. M.

Juan Agustin Garcia.

Don Juan Agustin Garcia 500 ps., Josefa Seoane de Garcia 100, Dr. D. Juan Agustin Garcia 100, Severo Espeleta 40, Valentin Ezeiza 100, Pedro Acevedo Ramos 100, Juan Bhuler 100, Carlos Noël 50, Maria Josefa Vinon de Ramos 100, Antonio Ignacio 20, Dr. D. Salustiano Cuenca 100, Edeon Subirán 50, la señora de Rua 10, José Antonio Linera 10, los señores Tallol y Ca. 15, Pedro Santes 20, Benigno Mendoza 15, Maria Ponce de Pereira 50, Joaquin Trevel 10, Luis Maurete 50, Pascual Martinez 100, Juan Michele 50, Juan Boreo 20, Francisco Bursaco 50, Pedro Tulo 10, Miguel Geuvencia 20, Victor Bartelemi 10, Juan Bta. Martinez 10, Juan Peirolo 20, Domingo Guerra 40, Juan Pedro Badel 20, Josefa Pasos id., Manuela Rivero de Argerich id., Pedro Sanchez id., Peregrina Cordevila 5, Domingo Juenta id., Josefa Maria de Piñero 20, Claudio Benitez 50, Benito Tudera 20, Juan Garay 4 pats., Manuel Pasos 20 ps., Pedro de Negri 10, Juliana Saenzvaliente de Linch 20, Luis Mantfecar 20, Patricio Sala 10, Juan Klenque 100, David Orregilallie 30, Matias Borne 50, Zenon del Arca 20, Manuela Cascaravilla de Babio 100, presbítero don Saturnino Babio id., Silverio Ponce de Leon id., Elvira Pardo 20, Carlos Eizaga 50, Feuvenio Arze id., Dionisio Gutierrez 20, la señora de Trelles 40, Celestina Arenilla 20, Luis Botini id., Francisco Mamber 5, Juan Fernandez Antunez id., Bernardo Canedo 20, Fermin Ferreira 5, Félix Moreno 50, Juan Lago Marcine 10, Eusebio Godoy 20, Mercedes Mana id., Enrique Morfan id., la señora M. G. id., Mariano Martinez 50, Josefa Santome 20, Pablo Bertora 10, Fernando Viera Belen 100, Rafael Cabello 20, Julian Aranda 50, Juana Arana de Ezeiza 100, Gregorio Ezeiza 50.

La suscripcion en parte de la parroquia de San Telmo, es de 3,425 ps. y 4 pats.

Buenos Aires Abril 29 de 1857.

Al Sr. Presidente de la comision de auxilios para los desgraciados de Montevideo, Dr. D. Valentin Alsina.

Los infrascriptos cura y vecinos, tienen el honor de dirigirse á V., participándole, que constituidos con arreglo á lo acordado, en comision por parte de esta parroquia de San Pedro Telmo, con el objeto de recabar de sus habitantes algunos auxilios voluntarios, en obsequio de los desgraciados á quienes aflige la fiebre amarilla en Montevideo, han encontrado las mayores simpatías en favor de la desgracia y colectado la cantidad que adjuntamos, consistente en *cuarenta y cuatro pats y seis mil setenta y nueve ps. m. c.*

Adjuntamos tambien la lista de los 212 donantes; por ella verá V. que hasta figura el óbolo de la viuda del Evangelio. La mayoría de este vecindario es de escasos recursos, lo que dobla el mérito de su donacion; y estamos seguros que en otras colctas que con otros motivos haya habido en ella, no se ha reunido una cantidad igual: por lo que á nosotros toca, hemos cumplido un deber que la caridad nos imponia, y á fé que hemos sentido placer al cumplirlo.

Dios guarde á V. muchos años.

Juan Antonio Martinez.

Silvestre Ratto.

Vicente G. Moujan.

Srsc. D. Vicente Moujan 500 ps., Silvestre Ratto 200, Juan Antonio Martinez 8 pats., Francisco Arce 100, pesos, Mariano E. Echenagucia id., Silvestre Lavagi 50, Rosa Marrassi 10, Gerónimo Natero 5, Guillermo Cambell 10, Peregrina Astuli 5, Antonio Barcala id., Santiago Pelufo 1, Luis Linares 10, Juan Duci 5, Gregorio Gastaldi 50, Camilo Casas 20, Luis Barbagelata 10, Francisco Justo 200, Bruno Villoldo 5, Rosa Mazaferro 1, Victoria Ortiz 50, Francisco Rovoglio 5, Antonio Ramos 16 pats., Andrés Trabucco 20, Juan Quirolo id., Santiago Oliva 50, Narciso March 2, Miguel Gaudencio 20, Aurelio French 50, Estevan Canales 20, Juan N. 4 pats., Baldomera Alsina 20 ps., Juan Casaretto 25, Graciano Pocholo 10, Francisca Otero 20, Josefa Otero

de Garcia 5, Paula Mendez id., Josefa Wrigth 1o, David Campodonico 1o, Julio Adams 2o, Francisca Herrera 5, Francisco Mongiardino 5o, Gaspar Ravena 5o, Santos Recasens 1o, Justo Meza 1o, Teodoro Villagr a 5, Dionisia Cargagno id., Carlos Barth 2o, Santiago Anuncio id., Juan Bta. Massini id., Juan Malcolom id., Bernardo Laurcade id, Guillermo Witte id., Dionisia Viera id., Margarita Pacio id. Salvador Sartorio 15, Francisco Torres 2, Jos  de la Valle 1o, do a Gregoria Vi ales   hijos 1oo, don Jos  Gagliolo 2oo, don Manuel Pinto 5o, Francisco Burzaco 5o, Sebastian Guilhasa 1oo, Antonio Carbono 5o, Juan Ludlam 2oo, Alejandro Ferguson 2o, Salvador Sartorio 2o, Abraham Zenaville 5o, Pascual Martinez 1oo, Ricardo Newton 5oo, Angel Martinez 5o, Manuel Ferreira 5o, Victor. 2o, Guillermo No l 5, Valentin Pardo 5o, Diego Vicenum 2o, Carolina Pardo 5o, Elvira Pardo 3o, Emilia Pardo 25, Rosario Pardo 25, Antonio Salvo 2o, Gabriel Tomelles 1o, Concepcion D vila 1oo, Jos  Tomasino 1o, Gregorio Danton 5, un estrangero 2o, Ramon Islas 1o, Santiago Monteverde 1o, Martin Iribas 1o, C rmen Marc  de Rebollar 2oo, C. E. 1o, Antonio Ruraya 4, Santiago Chiche 2o, Antonio Sartorio 2o, Angel Badaraco 3o, Lorenzo de Ferrari 1o, Andres Mallo 3o, Rosa Bulchi 5, Juan Caprile 1o, Rosa Lagomarcini 5, Jos  Canepa 1o, Francisco Vallevella 1o, Jos  Raffo 5, Donato Carbono 2o, Nicolas Boero 1o, Antonio Marquez 1o, Andres Raggio 1o, Santos Bertuca 1o, Ramon Botana 1o, Jos  Villari o 1o, Leoncio Pi eiro 1o, Timoteo Olivares 1o,  gustin Arseno 1o, Jos  Marquez 1o, Rafael Baigorri 1o, Vicente Llanusa 5o, Isidro Maceda 2, Juan Queirolo 5o, Rosalia Silva 5, Bartolom  Bibaldo 1o, Jos  Salces 5o; Juan Tallaferro 2o, Angela Mollado 5o, Francisco Magnasco 2o, Santiago Onetto 5o, Jorge Lotero 1o, Francisco Tuno 1o, Angela Nuza 5, Juan Perazi 5, Jos  Osuna 2o, Faustino Pacheco 5, Isabel Winter 2o, Guillermo Zapiola id., Isabel Levingson id., Mariano Pastor id., Cruz Ruvira 1, Maria Masajerro 5, Asumpta Quirolo id., Gregoria Gavino 2, Celedonia Calderon 6, Santos Cazola 5, Juan Casco 1o, Miguel Lennon 5, Anselmo Panelo 1, Eugenia Troncoso 5, Andres Ruiz 2, Francisco Arzeno 1o, Emilia Plazas 1o, Angela Cupelo 5, Maria Piaggio 2, Catalina Conseg  2o, Juan Manuel Espi-

nosa 1, Francisca Bernal 1, Juan Esteban Plazas 50, Antonio Rivanae 5, Felipa Benitez id, Jaime Cuyar 100, Baldomera Romero 1, Asumpta Mesina 10, José Marcelino Lagos 16 pats., Hugo Martin 20 pesos, Antonio Garibaldi id., Francisco Gardella 10 idem, una señora inglesa 20 idem, Vicente Nogueira 10 idem, Vicente Castellanos 10 idem, Fulgencio Sedano 20, Concepcion Morales 1, José Palma 50, Encarnacion Abalos 10, Cipriano Lopez Quesada 50, Agustina Martinez 1, José Pastorisa 2, Mariano Carachicha 5, Coronel D. Ramon Rodriguez 50, Juan Hernandez 1, Marcos Morete 10, Tomasa Salguero 1, Maria Suarez 50, Luis Prego 2, Antonio Fernandez 10, Catalina Buyardo 1, Justo Villa 20, Juan Bautista Caprile 8. Angela Barria 4 reales, Maria Martina 1 peso, Estevan Podestá 5, Juan Benvenuto 10, Pantaleon Gainza 20, Juan Cumer 20, Gerónimo Bulta 10, Pedro Bueno 5, Marta Bada 1, Catalina Grillo 2, Ana Pastorini 2, Martina Vau 1, Angela Schiafino 5, Maria Vernengo 5, José Lapone 5, Maria Sacone 5, Isabel Casalla 200, Juan Bautista Nicolini 5, Manuel Alvarez 20, Petrona Calderon 50, Luisa Vüvü 5, Severina Teves 2, Rosa Lerman de Calderon 20, Blas Aspiazú 5, Benigno Baca 5, Francisco Bursaco 50, N. N. 89 con 4 rs. Magdalena Aseituna 1.--Suman 44 pats. y 6,079 ps. m. c.

SOCORRO.

El Cura y Juez de Paz }
de la Parroquia del }
Socorro. } *Buenos Aires, Mayo 2 de 1857.*

Al Sr. D. José María Cantilo.

Los infrascriptos nos dirigimos á V. acompañando á esta nota la relacion detallada del producido de la suscripcion promovida en el distrito de esta parroquia para auxiliar á nuestros hermanos de Montevideo, y cuyo importe asciende á un mil nueve cientos cincuenta y cinco pesos, y á mas una onza de oro. Habieramos deseado que el resultado fuese mucho mayor; pero la premura del tiempo, y á mas, el ha-

berse internado otras comisiones solicitando para el mismo fin al distrito de este Juzgado, nos priva presentar otro resultado mejor. Esperamos se servirá Vd. hacer presente esta nota á los Señores que componen la Comision de auxilios, como así mismo se le dé publicidad para satisfaccion de los donantes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

José Tadeo Canabal.—Francisco Villar.

Recolectado por el Juez de Paz y el Sr. Cura.

D. José Tadeo Canabal, Juez de Paz 50, pesos m. cor. Da. Juana Indacle 25, Dr. D, Francisco Villar cura de la Parroquia 100, D. Juan Guilia teniente cura 1 peso plata en 20 pesos y 30 ps. moneda corriente, el Sr. municipal D. Santiago Albarracin 200, Da. Petrona Ramos 50, Ortencia Albarracin 50, Francisco Albarracin 50, M. Santiago Albarracin 50, Joaquin Madariaga 100.

Recolectado por D. Lucio F. Otero y D. Nicolás San Juan.

Sres. F. Schiafino 20, Dr. Monguillot [hijo] 50, Leon Mongillot 20, Vicente Bucalandro 10, Federico Espinosa 10, Santiago Riso 5, Domingo Yedros 5, Fortunato Magito 10, Antonio Aroca 5, Santiago Ferreto 5, Enrique Ordoñez 100, Juan Mosardo 5, Juan Bastilin 5, Pedro Dumoned 10, Manuel Bisani 5, Francisco Ugante 10, Francisco Valdez 5, Bernabé Ramos 5, Zenon Medrano 2, Juan Tiscoli 5. Enrique Kelly 10, Andres Priano 5, Antonio Latorre 1, Sebastian Gomez 2, Joaquin Bernal 20, Agustin Montaldo 10, José Roldan 5, Manuel Palma 10, Miguel Novarro 10, Juan Bianchi y Ca. 15, Francisco Navarro 5, Pascual Firesco 1, Angel Gambeta 5, José Figari 10, Luis Gibson 20, Juan Fuentes 30, Santiago Urita 3, Martina Segismundo 50, Felipa Segismundo 50, Meliton Gonzalez 5, Corina Quintana 10, Francisco Guerreros 10, Clementina Cavenago 50, Maria Terrada 5, Magdalena Sifreda 10, Candelaria de Rodriguez 20, Helena K. 5, Encarnacion Cong 5, Maria Cong 5, Andres Rivas 25, Maria Ferreira 10, Elvira Casal de Quezada 20, Angela Espeno 10, Pascuala Aguilar 5, Isabel

Diaz 20, Josefa Porton 10, Manuela Gomez 5, Ramon Arango 5, Urbana Machado 5.

Recolectado por D. Antonio Trejes y D. Pedro Reinoso.

Sres. D. Manuel A. Aguirre 1 onza, Fernando Cabrera 50 ps., Francisco Acosta 10, Manuel Lopez 5, José Marcó id., Manuel Lopez id., Pedro Cueli 10, Juan Drago 5, José Severs 50, Pedro Farina 10, Carlos Severs 20, Juan Faran 10, Gregorio Tupró 5, Juan Acosta 10, Angel Rondono 5, Mariano Palacios 10, Eduardo Zimmerman 30, Andrés Piayo 10, Antonio Sinini 5, Nicolás Facio id, Francisco Llorco 10, Eugenia Merlo 20, Benito Guelfo 10, Guillermo Fragott 5, Rosa Guerra 20, M. Z. id., Juan Araujo 10, Saturnino Pizarro 10, Benito Roca 5, José Alvarez 10, Andrés Navarro 5, J. F. 10, Rosa Estafío Delfino 20, Carlota Barquin de Estrada id.—Suma 1,955 pesos m. c. y una onza de oro.

PILAR.

Juzgado de Paz de la }
Parroquia del Pilar. }

Buenos Aires, Abril 26 de 1857.

Al Sr. Presidente de la comision de auxilios á Montevideo Dr. D. Valentin Alsina.

En consecuencia de lo acordado en la reunion de los señores curas y jueces de Paz del 23 del corriente, se formaron en esta parroquia dos comisiones, la una presidida por el señor Cura y destinada al cuartel 15, de los vecinos don Juan Araujo, don Eulogio Fernandez y don Rafael Fuentes, siendo destinados al cuartel 29 el alcalde don Pedro Telmo Fernandez con los tenientes don Luis Castillo y don Miguel Rodon. La otra comision se compuso del que suscribe, asociado al alcalde don Roque Romero y vecinos don José Leon Vazquez y don Pedro Muñoz, para los cuarteles 30 y 47, habiendo sido destinado al 4.º de campaña, su alcalde don Miguel Martinez y el vecino doctor don N. Clubair.

El resultado ha sido, recolectar para los desgraciados de Montevideo, la suma de 3,384 ps. m. c., y 18 rs. fuertes, cuya cantidad incluyo á V. juntamente con la nómina.

Al terminar esta, señor, me permitirá observar á la comision, que aunque aparezca como pequeño el resultado de esta parroquia, no lo es, en realidad; pues que la mayor parte de sus vecinos con posibilidades, residen en la ciudad, y en lo general son personas verdaderamente pobres, las que sin embargo, mas de una vez han hecho sensibilizar á su juez de paz, por su buena voluntad y sentimientos humanitarios.

Dios guarde á V. muchos años.

J. M. Pizarro y Monje.

NOTA.—Al cerrar la presente, se han recibido en este juzgado 80 ps. m. c., remitidos por las señoritas doña Luisa y doña Cármen Reissig; 10 por don Simon Prieto y 20 por don José Bejarano, los que tambien incluyo á V.

Doña Federica Zeiber 20 pesos, Sres. D. Mariano Fernandez id., Eusebio Corrales 100, Dr. N. Clubair 20, Domingo Romero juez de Paz de Belgrano 50, Miguel Martinez 20, José Gregorio Alonso 50, Antonino Pareles id., Juan Labrea 10, Juan Neguelarte 40, José Echeverria 20, Toribio Caballero 10, Eduardo Holemberg 100, Cramer N. id., Antonio Figuero 20, Francisco Fonseca 25, Francisco Felizardo 20, Francisco Arorre 5, Vicente Blanco 100, José Garcia Fariña 50, Pablo Dávila 20, José Arroyo 10, Bautista Brejeiran 5, Francisco Ramiro 50, Daniel Pose id., Beltran Baridarrica 20, Saturnino Golindro 5, José Astorga id., Mauricio Sosa 10, Antonio Morales 20, Casimiro Miranda 30, Andrés Begnetin 10, una costurera pobre 20, doña Cruz Zaragoza 5, Benigna Pizarro 100, Roque Romero 50, José Carolsini 100, Martin Heneiter 50, Modesto Gonzalez 20, Cirila Sejas 6, Basili Cortabaria 5, Magdalena Melonia 1, Socorro Bejarano 5, Catalina Basigalna 2, Maria Guevara 1, Ascencion Reisig 40, José Maria Pizarro y Monje 100.—Suma 1,570 ps. m. c.

Recolectado en el cuartel 29.

Doña Silveria Mercado 4 ps., Juan Gaité 5, Manuel

Navarro 10, Antonio Fuentes 5, Enrique Gonzalez id., Juliana Diaz 2, Dominga Gauna id., Luis Garcia 3, Manuel Gonzalez 1, Blas Baldor 10, José Vazquez 1, Claudia Aguiar 1, Carolina Lobato 5, Benita Franco 4 rs., Leonardo Balciro 6, Juan Arrogui 5, Eusebia Molina 10, Domingo Martinez 10, Antonio Martinez 5, Angel Casano id., Federico Antonio Silva 10, Eugenia Paz 1, Marcelina Buteler 5, Gregoria Serrano 1, Petrona Bermudez 5, Serafina Pizarro 5, Vicente Flores 13, Juan Delgado 1, Mariano Diaz 25, Monica Gonzalez 10, Juan Casamayor 50, Narciso Gardiazabal 10, Marcos Arista 10, Joaquin Viejobuena 10, Eloisa Oliveira 10, Carmen Morales 1, Francisco Picazo 5, Cipriano Marin 5, Maria M. Miranda 3, Ezequiela Castro 1, Manuela Dieson 1, Juan Bta. Perazon 1, José Hornos 15, José de F. 10, Agustin Cejas 1, Agueda Boison 5, Cármen Ferreira 4 rs., Clara Maldonado 1 ps, Mercedes Alvarez 5, Inés Lopez 2, Lorenza Diaz 2, Gavina Carreras 1, Pedro Crose 5, Raimundo Canales 5, Lorenzo Farrulla 10, Benito Rugido 5, José Gallo 1, Tomás Noayes 3, Pablo Reinoso 2, Adelina Fernandez 2, Vicenta Vargas 5, Antonio Herrera id., Manuel Pita 1, Francisco Marcó 10, Nicolàs Daste 2, Angela Robela 1, Agueda Hernandez 5, Clara Boizo 2, Lucas Alvarez 5, Nicolás Descalzi 20, Benito Velazquez 1, Esteban Cambiazo 4, José Antonio Los Santos 1, Carlos Gandul 5, Rosa Grcla 2, Cayetano Davico 2, Andres Berizo 10, Bernardo Pecardo 2, Nicolasa Rios 1, Paulina Silva 1, Magdalena Palacios 1 ps. 4 rs., Tránsito Villegas 5 ps., Bernarda Esquivel 1, Celestina Solari 1, Estanislada Ortiz 1, Joaquina Cascallares 1, Pascual Cavana 3, Pedro de Wbalde 25, Domingo Igucro 10, José M. Dalman 5, Miguel Levalle id., José Marcó id., Petrona Diaz id., Agueda Montenegro 20, Juana Fernandez 1, Dionisia Fernandez 1, Francisco Fouhcova 5, Rufino Ballester (oriental) 30, Rafaela Guerrero 4 rs, Camilo Hoyos 2 ps., Francisco Ogaz 5, Dominga Galvan 1, Santos Ocampo 4 rs., Ignacia Roberto 10 ps. Juan Bautista Sanfaldo 5, Saturnino Fredes id., Pedro Fernandez 10, Fernanda Esquivel 4 rs, Vicente Canavares 3 ps.—Suma 509 ps.

Recolectado en el cuartel 15.

Sres. D. N. Die! 10 ps., Emier Kalmberg 2 ps. plata, Ana Rabeló 5 ps., Rosalia Arredondo 10, Pedro Gollena 5,

Juana Guerrero 2, Fortunato N. 5, Justa de M. 3, Ciriaca Almeida 10, Mercedes Oporto de Aquino 2, Isabel Stodar 5, Florencia Alvarez 10, Eusebia Castillo 5, Cesárea Anehoris id., Dr. Almeida 25, Gregorio Fraga 20, Sra. de Garcia 30, Remedios Landon 50, Adela Carosini 10, Sr. Carozini 30, Tomás Wiffiel 20, Anselmo Saenz Valiente 100, Alejo Gastain 2, Eustaquio Lopez 10, Miguel Bullane 10, Eulogio Fernandez 50, Luis Castillo 10, Félix M. Sanchez 1, Miguel B. y Rivas 50, Isabel Nomás 2 rs. plata, Bartolomé Leloir 50, Dr. D. Lorenzo Torres 100. Francisco Castañeda 50, Pedro Fuentes 20, José J. Araujo 10, Juan M. Salees 20, N. Santuperi 20, N. Pitalua id., una oriental 50, Juana Marin 10, Dionisia Leiva 5, Felix M. Sanchez id., José Friero 10, Mariana Narvaja 10, Dr. D. Luis S. Boado 20, Samuel Halle 300, Isabel Saldarriaga de Villanueva 100, Fernando Rodriguez 10.—Suma 1,305 ps. m. c. con 2 ps. y 2 rs. plata.

BALVANERA.

El Juez de Paz y Cura }
de la Parroquia de }
Balvanera. } *Buenos Aires, Mayo 14 de 1857.*

A los Sres. de la comision de auxilios á Montevideo.

A fines del próximo pasado, segun instrucciones que recibimos de esa respetable comision, fué depositada en la Casa de Moneda la mayor cantidad de pesos que pudieron recolectarse en esta parroquia, y como por parte de los que firman se nombraron otras comisiones con el mismo objeto, se ha demorado hasta hoy la relacion de los individuos donantes y las demás sumas, porque estas han tenido que estenderse á grandes distancias, para llenar el fin propuesto.

La comision con esta fecha ha depositado en la Casa de Moneda el resto de la suscricion, la que unida con la anterior aseiene á cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos m. c. y tres y cuarta onzas de oro selladas; quizás esta parroquia, señores, sea la que en las demás hayase ma-

nifestado menos generosa, sin que pueda atribuirse esta falta á su filantropía, y sí á sus escasos intereses.

Dios guarde á los Sres. de la Comision muchos años.

Ángel Brid.—Tomás E. Revollo.

D. Ángel Brid (presbitero) una onza de oro, Alfredo Horthon 1 onza id. coronel D. Estevan Garcia 1 onza id. y 4 patacones, Pedro Naranjo 100 pesos moneda cor., Felipe Mora 5, Lorenzo Dioranti 20, Miguelua Beltran 10, Gregorio Morales 100, Felix Martinez 10, José Igartua 10, Ramon Silva 5, Gregorio Ardovino 5, Antonio Sabolano 10, José Pedro 2, N. Pascualeti 10, Severa Meanas 3, Tomas Poliña 10, Aurelia Pavia 2, Dominga Patono 5, Andres Ferreira 5, Cristobal Solari 10, José Polero 10, Antonio Bejarano 100, Juan Corregui 2, Bernardo Fesigoni 10, Juan Lanero 20, Luis Bachsigau 50, Martin Gosogaray 5, Antonio Benavides 10, Roberto Tomson 10, Bernardino Rubaldo 10, N. Ballelati 20, Luis Ballestero 20, Juan Unapi 5, Lorenzo Balleto 20, Nicolas Diaz 10, Pedro Aguerri 20, Juan Echeparri 15, Lorenzo Echagüe 10, Pascual Duraldi 5, Miguel Ramos 5, Cirilo Martinez 10, Juan Calan 20, Juan Bautista Raffo 5, Juan de Vicenzi 30, Estevan Rosales 20, José Fernandez 20, Manuel Perez 10, Juan Arbuet 10, Manuel Iballer 10, Andres Grelo 10, Pedro Mechaca 5, Angel Anderete 5, Juan Blaco 5, Domingo Pineda 50, Manuel Garcia 100, Luis Descalzo 5, Tiburcio Herrera 5, Tomas Golero 5, Martin Burgos 5, Domingo Aguirre 5, Juan Espinosa 5, Magdalena Maderesno 5, Antonio Casanova 10, Fermin Agrabani 10, Juan Silva 5, Pedro Arrique 10, Bernardo Aguerri 5, Martin Ramos 5, Bernardo Alboto 5, Beltran Sabaté 5, Gregorio Berabo 2, José Bianchi 5, José Maria Paz 20, Basilio Garcia 50, José Maria Delgado 50, Hilario Contrera 20, Felipe Cabrera 30, Eugenio Iramain 20, Maria Olabarriel 20, Pedro Capelo 25, Fortunato Berazategui 10, N. Esportati 20, N. Giraldo 100, Paula Bachigarupe 40, Guillermo Batifur 100, Francisco Curancheti 5, Felipe Violan 15, Julian Llelagur 10, Angel Espinosa 50, Francisco Torres 30, Juan Aguerri 10, Miguel Irigoyen 20, Benito Luna 20, Leon Doguerri 50, Ramon Ratti 100, Luis Morales 10, José Kell 30, Maria

Oscuro 20, Pedro Bernet 100, Isidora Acevedo 100, José Antonio Capdevila 100, Joaquin Repeto 20, Bartolo Ferrara 40, Angel Pastorini 20, Pedro Castro 10, Graciano Salato 2, Isac Respia 20, Andrea Iturriaga 20, Miguel Altubi 50, Santiago Altubi 50, Tomas Zavaleta 5, Juan Gana 5, Maria Serradi 5, Solano Araos 10, Juan Mendez 10, Andres Sausiguen 2, Pedro Danat 50, Santiago Beletscher 104, Maria Guillermondisca 5, Anselmo Crespo 50, Bernardo Galestele 5, Domingo Dologaray 5, Sotela Navarro 10, Pedro Agarriberri 50, Rosita Bestel 20, Rosaura Calderon de Navarro 20, Bernardo Besau 30, Juan Ducfur 100, Bautista Barbier 5, Pedro Iribarra 10, Bernardo Dugalde 10, José A. Insortique 5, Tomas Munday 5, Lucas Romero 20, Juan Boni 40, Pedro Esponda 50, Maria Gomez 5, Eugenia Caminos 4, Bartolo Saigoirio 10, Miguel Altubi 30, Nicolas Indiano 5, Antonio Rubio 2, Bartolo Vivar 10, Martin Dufour 10, Pedro Maneiro 10, Marcelina Bejarano 10, Pablo Paredes 50, Exequiel Abalos 20, Andres Rivero 20, Sixto Parodi 5, Juan Antonio Repeto 5, Juan Medilato 20, Blas Ramucen 10, Juan Boicico 5, Nazario Castro 5, Juan Arismendi 20, Vicente Acispe 5, Pedro Fuentes 5, Juan Moreno 5, José Casali 25, Manuel Alvarez 5, Antonio Nicolin 10, N. N. 10, Pedro Cruz 20, Francisco Alvarez 20, Vicente Lagos 20, Juan Rian 100, José Brondo 10, Juan Calebule 20, Francisco Berro 20, José Izaguirre 50, Anita Aria 100, Miguel Indarte 100, N. Valega 20, T. M. 30, Antonio Lespido 20, Carlos Galiano 5, Nicolas Prieto 20, Dolores Gutierrez 4, Micael Coveda 5, Nicolas Trigari 5, Pedro Marquez 5, Juan José Lopez 10, Dionisio Esquivel 00, Valentin Sanchez 20, Nicoles Elena 5, Antonio Paez 5, Emilia Viñales 2, Nicolas Guilloto 3, Basilia Vivas 1, José Castro 10, Francisco Pintoz 10, Juan Rodriguez 5, Eduardo Pesan 3, Lázaro Cafazati 10, Maria Lima 5, Nicolasa Maute 5, Elvira Lelada 5, Juan Solari 10, Pedro Garino 10, Pablo Pereira 5, Nicolas Baliano 1 con 4, Natividad Rodriguez 4 reales, Maria Lavima 1 peso, Felicia Olivera 1, Cupelo 2, Liberata Tolosa 1, José Egaña 1, Ciriaco Chilaver 00, Martin N. 100, Mariano Cuenca 20, Pedro Rodriguez 5, Felix Leon 10, Bernardo Illescas 2, Juan Echavry 3, Juan Mina 5, Antonio Cantilo 5, Antonio Arballeti 3, Manuel Munis 20, Valeriano Sanchez 20.

Cayetano Castelo 30, Nicolas Orellana 5, Juan PoDESTÁ 25,
—Suma total 3 onzas de oro, 4 patacões y 4,444 pesos
moneda corriente.

BARRACAS.

Juzgado de Paz. }
}

Barracas al Norte, Mayo 14 de 1857.

A la comision de auxilios de Montevideo.

El Juez de Paz que suscribe pone en conocimiento de Vds., que con fecha 13 del corriente, ha depositado en el Baneo *cuatro mil trescientos veinte y cinco ps. m. c., cuatro onzas y seis patacones*, recolectados en este juzgado por los vecinos don José Herrera, don Juan Antonio Fernandez y D. Sebastian Casares.

Adjunto tambien la lista de los donantes, lo que desearia su publicacion para mayor satisfaccion.

Dios guarde á Vds. muchos años.

Juan Antonio Fernandez.

Sres. D. Juan Antonio Fernandez una onza, José Herrera 1 id., Juan Antonio Fernandez 1 id., Lorenzo Brouvir 200 ps., Felipe Cabo 50, Liberata Diaz de Herrera 100, Hipólita de Fernandez 50, Salvador Mendez 100, Bernardo Isubireri 20, Sanson Echevari 10, Pedro Arriaga 5, Juan Achir 20, Ernesto Durquet 10, Fernando de Mojean 50, Juan Bomebetes 20, Pedro Suarez 10, Juan Brusain 10, Catalina Iriarte 10, Juan Tosara 20, Juan Echeverry 10, Guillermo Austrin 10, José Artola 5, Juan Amostois 20, Rafael Beltran 20, José Colon id., Salvador Joveneco 5, Pedro Vazquez 10, Agustin Duran 20, Juan Ocampo 25, José Garcia 10, Montegrifo 50, José Cuartas 20, Antonio Posé 5, Juan Melber 100, Pedro Gandulfo 20, José Garcia id., Fábrica 50, J. Bonorino id., Pedro Piagio 5, Rafael Casagama 50, Esteban Condolia 20, Antonio Modolell 50, Elena M. de Videla Dorna id., Zenon V. Dorna id., Felipa Rodriguez de

Silva id., Luisa de la Serna de Silva id., Carolina Silva 20, Gregoria Silva id., Rosaura Silva id., Adelina Silva id., Selmira Silva id., Guillermina Silva id., Remedios de la Serna id., Maria Silva 10, Federico Silva 50, José Ganet 10, barraca de Llavallol 50, Azpiazú Hoewel y Ca. id., Miguel Pont 10, Marcos Balcarce 200, C. Holterhoff y Ca. id., Antonio Garcia 10, Miguel Mugica id., Luis Botet 100, un pobre 20, Sebastian Casares 200, Carlos Campos 50, José Ferreira 200, Bartolo Montola 2 pats., Francisco Griffó 50 ps., Pedro Maza 20, Miguel Odorica 50, Santiago Chefino 4 patacones, Antonio Sarraburú 10 ps, Vicente Goitia 10, Eduardo Mainker 50, Pablo Virgilio id., Curras y Ca. 100, Federico Mon 50, José Sosa id., Domingo Iglesias id., Ventura Roberano id., Angel Amigó 20, Juan Cornelio 100, Juan Pico 10, Antonio Schafino 20, Jorge Quiersini id., José Rato 50, Pedro Perez 20, Antonio Aldaber 5, Enrique Colis 5, Estefano Rufo id., Esteban Casa-Buena 20, José Pii id., Sebastian Chiquero 50, Tomás Amigó 20, José Catini id., José Gueta 10, Sebastian Gueta 10, Sebastian Patron 50, Felipe Garay 100, Tomás Maza 20, José Badaraco 100, Juan Cheruti 50, Felipe Botet una onza, Santiago Iurné 100 Juan Carreras 50, José Costa 20, Sr. Seamuche 100. — Suma cuatro onzas, 6 pats., y 4325 ps. m. c.

Juan A. Fernandez.—José Herrera.

Juan Antonio Fernandez.

Juez de Paz.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1857.

A los Señores de la Comision de auxilios para Montevideo.

Muy Señores míos:—

Tengo el gusto de acompañar á Vds. la lista de las personas que se han dignado suscribirse para los auxilios de Montevideo, cuya suscripcion ha sido iniciada por la Señora Da Petrona B. de Elizalde, para que se dignen publicarla para satisfaccion de los suscriptores.

Acompaño tambien el recibo á la órden de Vds. de la Casa de Moneda del importe de la suscripcion, que son 2 onzas de oro y 2,710 pesos moneda corriente.

Soy de Vds. su atento servidor.

Rufino de Elizalde.

D. Manuel Terry 50, Leonardo Gonzalez 50. Miguel Cuyar 50, Eulogio V. Zamudio 50, Eduardo Diaz 50, Rafael Rua 50, J. A. Argerieh 50, Henrique Nelson 50, J. Leon Latorre 50, Nicolas Calvo y Mori 50, José Almeida 20, Javier Nuñez 50, Nemecio Hidalgo 10, Eduardo Lezica 50, Miguel Torta 50, Juan J. Bedoya 50, Benito Gonzalez 50, Dolores Castro de Gonzalez 50, Juan Antonio Bartsarte 50, Saturnino Soriano 1 onza de oro, Eloy Ruiz 50 pesos m. e., Hernandez y Hermanos 100, Hilario Vivanco 50. Luis Muñoa 100, Fermin Montesdeoca 50, Simon Ayo 100, Bautista Ridart 50, Antonio Rocha 100, Teodoro Zala y Ca. 100, Manuel Lopez é hijo 100^q, Amadeo y Hermanos 1 onza de oro, F. Achinelli 50 ps. m. e., Franciseo Ruiz 100, Manuel Gareia 30, Felix Celis 100, Juan Velos 100, Teodoro Fresco 50, Carlota Freseo 20, Brígida Mendoza de Ponce 20, Una Señora 20, Ramona Arroyo de Santa-Coloma 20, Rosario Paz de Elizalde 50, presbitero D. José Reyna 100, Cándida Carreras 100, Mamerta Carreras 50, Petrona B. de Elizalde 100.—Suman 2 onzas y oro y 2,710 pesos moneda corriente.

VILLA DE MERCEDES.

Buenos Aires Mayo 5 de 1857.

A los Señores de la Comision de auxilios de Montevideo.

Tengo el gusto, por encargo del Sr. Juez del Crimen del Centro Dr. D. José Maria Irigoyen, de poner en manos de Vds. la suma de 3,955 pesos moneda corriente que ha recolectado para auxilios á Montevideo, y espero que Vds. se servirán publicarla para satisfaccion de los interesados.

La suma ha sido depositada en la Casa de Moneda á disposicion de Vds., segun se vé por el documento adjunto.
Su afectísimo.

Rufino de Elizalde.

Da. Isabel Q. de Irigoyen 100, Dr. D. José Maria Irigoyen 100, Manuel Mones Ruiz 100, Martin Yera 50, Justo Galan 30, Santiago Bermudez 50, Juan Buti 50, Martin Nogueras 50, Jacinto Leon 10, Rafaela Argüello 100, Pedro Augusto Campaá 50, Juan H. Campaá 50, Fernando Alores 100, Bernardo Martinez 50, Juan Diaz 15, Sandalio Echevarria 20, Pablo Zorella 50, José Casanova 50, Demingo Matheu 100, Valentin Santos 100, José Ramon del Hoyo 20, Carlos Allasia 10, Francisco Acuña 100, Manuel Lescano 100, Eusebio Sarria 20, Fernando Lujos 50, Clementina Meneses de Schuster 50, Carlos Schuster 50, Juana Trápani de Meneses 50, Miguel Meneses 50, José Pan 50, Mariano Gonzalez 50, Daniel Iturrior 100, Eugenio O. Hernandez 100, Eduardo O'Gorman 100, José del Uncal 50, Pascuala G. de Peralta 50, Martin Galvan 50, Juan José Aranguren 50, Manuel Torres 50 Brigida Martinez 100, Hortencio Mendez 50, Silvestre Larroque 50, Felix Garcia 50, José Alvarez 50, Nandat y Ca. 50, Henrique Giber 20, Pedro Aranguren 100, Domingo Villarruel 50, Candelario Acosta 50, Carlos Fernandez 100, Manuel Montoya 50, Justo Mexias 50, Juan Aguilar 30, José Landiaga 20, Francisco Frias 10, Serapio Lima 20, Fermin Martinez 20, Federico Napoleon 50, José Maria Rodriguez 50, Domingo Lima 30, Federico Achaval 200, Cristina Acha 100, Cecilio Durañona 50, Guillermo Campaá 100, A. M. C. 50, Enrique Romero 50, Pedro Mones Ruiz 50.—Suman 3,955 pesos moneda corriente.

RÓGATIVAS PUBLICAS EN LAS IGLESIAS Y TE-DEUM
EN LA CATEDRAL DE BUENOS AIRES.

Terminada la impresion de las listas parroquiales, cúmplenos antes de pasar á otros datos, reproducir aquí con el elogio que merecen las disposiciones del Ilustrísimo Sr. Obis-

po. Ellas honran al Sr. Escalada por la oportunidad y recomendable anhelo que se las inspiró.

A fuer de católicos, creemos como el que mas en la eficacia de las preees de la Iglesia, y agradecemos de todo corazon al distinguido Prelado de Buenos Aires, que, impetrando la misericordia del Altísimo, haya contribuído con su elevado ejemplo y su sancion espiritual, á realzar los actos solemnes de la piedad pública y privada.

Propicias sin duda fueron á los ojos de Dios estas demostraciones y las de igual clase hechas en Montevideo, cuando se sirvió apartar el terrible azote de nuestras cabezas, que nunca se muestra EL sordo á la plegaria humilde y fervorosa de los corazones verdaderamente cristianos.

Se nos asegura que el Illmo. Sr Obispo piensa ademas tributar un homenaje de aprecio á la memoria del virtuoso vicario apostólico de Montevideo D. José B. Lamas, víctima de la epidemia; y grato nos es reiterarle de antemano con este motivo las mas espresivas gracias, por que la muerte del Sr. Lamas ha sido una pérdida muy sensible para la República Oriental, que con orgullo le contaba en el número de sus mejores hijos. Debemos á la bondad del ilustrado Doctor Aneiros, secretario del Sr Obispo, copia de los documentos que á continuacion insertamos.

NOS EL DOCTOR DON MARIANO JOSE DE
ESCALADA Y BUSTILLOS ZEBALLOS POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA,
OBISPO DE LA SANTISIMA TRINIDAD DE BUENOS
AIRES, &c., &c.

Siendo la oracion el medio mas poderoso para obtener las misericordias de Dios y el principal recurso de los pueblos católicos cuando se ven amenazados de alguna calamidad; hoy que con tan fundados motivos se teme la aparicion de la epidemia que aflige á la capital de la República vecina y cuando las autoridades civiles dictan las medidas mas prudentes para alejar aquel riesgo, nos incumbe por nuestra parte prescribir tambien la práctica de los medios que inspira la Santa Religion que profesamos para alcanzar de la divina bondad la preservacion de aquel mal. En esta virtud mandamos á todos los Sacerdotes de nuestra Diócesis, que des-

de la promulgacion de este edicto se agreguen todos los dias en la Santa Misa las oraciones prescriptas por la Iglesia para este caso, y que se encuentran en la Misa votiva *pro tempore pestilentie*: ordenamos así mismo que en las Letanias de los Santos, se agregue la rogativa, de *peste, fame et bello, libera nos Domine*: como se halla en los breviarios novisimos despues del verso *á morte perpetua* &a. Y al mismo tiempo que mandamos á nuestros Curas y demas clero secular y regular la puntual asistencia á las procesiones de rogativas públicas que saldrán á las diez de la mañana del sábado 25 del corriente, desde nuestra Santa Iglesia Catedral hasta la de Santo Domingo, y en los dias 18, 19 y 20 del próximo mes de Mayo á distintas Iglesias; les encargamos que exorten á sus feligreses, como por nuestra parte lo hacemos á todos los fieles de ambos sexos, para que concurren á aquellas rogativas públicas, animados de los mas vivos sentimientos de fé y piedad, y con la firme confianza de alcanzar de la divina bondad el beneficio que descamos. A cuyo fin concedemos por nuestra parte cuarenta dias de indulgencia por asistir á cada uno de los actos religiosos que se celebran en dichas rogaciones. Y para que llegue á noticia de todos, fijese este nuestro edicto en todas las Iglesias de la Capital y circúlese á los Curas de Campaña. Dado en Buenos Aires a 10 de Abril de 1857.

Secretaria del }
Obispado. }

Buenos Aires Junio 25 de 1857.

Considerándose ya concluida la epidemia, que ha affigido por tanto tiempo á la ciudad de Montevideo, y cuyos estragos tan fundadamente se hicieron temer en esta de Buenos Aires; es muy justo rendir las mas humildes acciones de gracias al Dios de las misericordias, por la que ha usado con nosotros, oyendo benignamente las súplicas, que le hemos dirigido para que nos libertase de tan terrible azote. En esta consideración el Illmo. Sr. Obispo Diocesano ha dispuesto, que el 29 del corriente, en que se celebra la fiesta del Glorioso Apóstol San Pedro se cante en la Sta. Iglesia Catedral un solemne *Te Deum* despues de la Misa Mayor en de-

mostracion de nuestro reconocimiento al Todopoderoso; y que desde ese dia *inclusive* cese de decirse en la Misa la Oracion *pro tempore pestilentia*, que anteriormente habia sido ordenada. Su Sria. Illma. espera que tanto el Clero como el pueblo católico se esmerarán en concurrir á este acto solemne de Religion tan digno de la Fé y Piedad que los distingue.

Por mandado del Illmo. Sr. Obispo &.

Federico Aneiros,

Secretario.

SUSCRIPCION DE LA BOLSA DE COMERCIO.

El Presidente de }
la Bolsa de Co- }
mercio. }

Buenos Aires, Abril 25 de 1857.

*Sr. Cónsul General del Estado Oriental del Uruguay
Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.*

Tengo el gusto de adjuntar á V. un oficio para el Presidente de la Junta Económico Administrativa de la ciudad de Montevideo, remitiéndole una letra por 125 onzas de oro para socorrer á los enfermos de esa ciudad, que la Cámara Sindical de la Bolsa ha podido reunir con ese objeto.

Dios guarde al Sr. Cónsul muchos años.

Thomas Armstrong.

Consulado General }
de la República O. }
del Uruguay. }

Buenos Aires, Abril 27 de 1857.

*Sr. Presidente de la Bolsa de Comercio D. Thomas
Armstrong.*

El abajo firmado tiene el honor de acusar recibo de la nota del Sr. Presidente á quien se dirige, en que le acompaña un oficio y letra de *ciento veinte y cinco onzas de oro*, con

destino al Presidente de la Junta E. A. de Montevideo para el objeto indicado en la referida nota.

El oficio que contenia la letra fué entregado el sábado en propia mano, con otras comunicaciones relativas al mismo asunto, al capitán del *Relámpago*, llamado espresamente á este Consulado, por conducto de la Capitanía del Puerto.

Aunque actos como estos se recomiendan por sí mismos, el infrascripto se cree en el deber de dar las mas espresivas gracias al Sr. Presidente, rogándole las trasmite en su nombre á todos los señores que tan espontánea y generosamente han contribuido con su cooperacion personal y pecuniaria á prestar doble realce á esta obra meritoria y honrosa.

Al recorrer rápidamente la lista de suscripción, veo inscriptos en ella los nombres de los capitalistas, negociantes y agentes de comercio, á quienes en gran parte debe Buenos Aires el progreso y las mejoras de todo género que hoy llaman vivamente la atencion del mundo civilizado, y hacen ya de este pueblo una capital europea; progreso y mejoras representadas en las mil empresas mercantiles industriales y fabriles, que dotando al país de nuevos elementos de riqueza, dan empleo al capital y lo centuplican con la fuerza expansiva de la circulacion de los valores que representa; derriban y generalizan el bienestar, atraen los brazos extranjeros, crean hábitos de orden y de trabajo, desenvuelven el espíritu de asociacion y concordia, y se levantan como columnas incommovibles, á cuya sombra crecen y se desarrollan la prosperidad y el sosiego público, centinelas avanzadas de los derechos individuales y del porvenir de las instituciones.

La guerra civil es imposible cuando grandes intereses están empeñados en conservar la paz; cuando los individuos que por su posicion y fortuna ocupan la primera esfera social, se muestran tambien dignos por sus sentimientos del aprecio y las simpatias generales, y de ejercer en la sociedad esa supremacia á que solo dan derecho, segun nuestras instituciones democráticas, los servicios prestados, la virtud ó el talento.

Quienes tan solícitos se muestran hoy por la agena desgracia, ¿qué no harán mañana cuando se trate del país de su cuna ó adopcion?

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Alejandro Magariños Cervantes.

Consulado General de la }
República Oriental del }
Uruguay. }

Buenos Aires, Mayo 11 de 1857.

Al Sr. Presidente de la Bolsa de Comercio, D. Thomas Armstrong.

El abajo firmado tiene el honor de acompañar el adjunto oficio, que con mucho retraso ha llegado á sus manos, y que le remite el Vice-Presidente de la Junta E. A. de Montevideo.

Con este motivo el que suscribe se complace en ofrecer al Sr. Armstrong las seguridades de su consideracion y aprecio.

Alejandro Magariños Cervantes.

Junta E. A. del De-)
partamento.)

Montevideo, Abril 28 de 1857.

Sr. D. Thomas Armstrong, Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

“El infrascripto ha tenido el honor de recibir la nota de Vd. fecha 25 del corriente, acompañando una letra por valor de ciento veinte y cinco onzas de oro, que se han recibido de los Sres. Deslile Hermanos, y que la Cámara sindical de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha reunido entre los socios y corredores en beneficio de los desgraciados enfermos de esta ciudad.

“La Junta, señor, vé en este rasgo de generosidad del comercio de Buenos Aires, un nuevo vínculo de simpatías, que habla elocuentemente en favor de los sentimientos de confraternidad con que están ligados estos pueblos: ligados por los intereses morales que la civilizacion proclama como purificadores del orden social.

“La Junta E. administrativa del Departamento de esta capital se complace en señalar un hecho de tanta importancia; y al mismo tiempo en tributar á esa corporacion los sentimientos de su mas cordial y amistosa gratitud.

Dios guarde á V. muchos años.

Juan R. Gomez.—Lindoro Forteza.

Vice-presidente.

Secretario.

El Presidente de la Cá-
mara Sindical de la }
Bolsa de Comercio. } *Buenos Aires Mayo 12 de 1857.*

*Al Sr. Consul del Estado Oriental del Uruguay, Dr. D.
Alejandro Magariños Cervantes.*

El abajo firmado se complace al participar al Sr. Consul haber recibido su oficio fecha de ayer adjuntando la contestacion del Sr. Vice-presidente de la J. E. A. de la ciudad de Montevideo, con motivo del auxilio enviado á dicho señor, para los enfermos de esa ciudad affligida.

Hoy, Sr. Consul, se complace tambien al adjuntarle otro oficio para el mismo señor Vice-presidente enviandole una letra por 350 patacones, resto de la suscripcion levantada por la Cámara Sindical entre sus socios.

Saluda al Sr. Consul con toda consideracion.

Thomas Armstrong.

Consulado General de }
la República Ori- }
ental del Uruguay. } *Buenos Aires, Mayo 13 de 1857,*

*Al Sr. Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de
Comercio D. Thomas Armstrong.*

El infrascripto tiene la satisfaccion de acusar recibo de la nota del Sr. Presidente de la Bolsa, fecha 12 del presente, en que se servia acompañarle una letra de trescientos cincuenta patacones, resto de la suscripcion levantada por la Cámara Sindical entre sus sócios y que se ha llevado á cabo, con un interés y generosidad de parte de todos, que los honra sobremanera.

La goleta *Rosita* que salió ayer para Montevideo llevó esa cantidad reunida á otra de setecientos cuatro patacones, recolectada con el mismo objeto por el Sr. D. Pedro J. Llambí, y otros individuos cuyos nombres aparecen en la lista que ha empezado à publicarse en el *Orden* de hoy.

La nota de este consulado, que contenia las dos letras del Sr. Presidente de la Bolsa y del Sr. Llambí por valor de mil

cinquenta y cuatro patacones, será entregada en propia mano al Sr. Vice-presidente de la Junta Económico Administrativa de Montevideo D. Juan R. Gomez.

El abajo firmado, reitera, á nombre de sus compatriotas las sinceras espresiones de su gratitud á la Bolsa de Comercio, y animado de estos sentimientos ruega al Sr. Presidente los trasmita á todos los Sres. suscriptores, y acepte con ellos las protestas de estimacion y aprecio que, con este motivo, se complace en renovarle el que suscribe.

Alejandro Magariños Cervantes.

El Presidente de la Cá-
mara Sindical de la }
Bolsa de Comercio. } *Buenos Aires, Mayo 12 de 1857.*

*Señor Presidente de la Junta Económico Administrativa
de la Ciudad de Montevideo D. Juan R. Gomez.*

El abajo firmado tiene la satisfaccion de acusar recibo de su nota fecha 28 del próximo pasado, participando el recibo de mi nota, adjuntando una letra por 125 onzas para alivio de los enfermos de esa ciudad, con fecha 25 del próximo pasado; y al hacerlo, agradece la Cámara Sindical los conceptos honrosos con que el Sr. Presidente se digna favorecerla. Al mismo tiempo me tomo la libertad de adjuntar una letra por 350 patacones de los Señores Jacobs y Ca. contra el Sr. D. Samuel F. Lafone; cuya suma forma el resto de la suscripcion levantada por esta corporacion.

Saludo al Sr. Presidente con la consideracion debida.

Thomas Armstrong.

Junta E. A. del De- }
partamento. } *Montevideo, Mayo 20 de 1857.*

Al Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El infrascripto ha tenido el honor de recibir su nota, fecha 12 del corriente; así como tambien una letra por 350

patacones, cuya suma forma el resto de la suscripcion levantada por esa honorable corporacion, destinada á los fines humanitarios que ella se propuso al iniciar su generoso pensamiento.

La Junta me encarga agradezca á Vd. en los términos mas amistosos el envio de dicha remesa; y al hacerlo me permito agregar la espresion particular del aprecio mas distinguido con que me es grato saludar á Vd.

JUAN RAMON GOMEZ. Vice-Presidente.

Lindoro Forteza. Secretario.

SUSCRIPCION levantada por la Cámara Sindical de la Bolsa.

Sres. D. Tomás Armstrong 1,000 ps. m. c., José Maria Cullen id., Bunge Bornefeld y Ca. id., Fortunato Poucel 500, Diego C. Thompson y Ca. id., Juan José Mendez 250, Félix de Udaeta id., Eduardo Fowinkel 100, Enrique Lezica id., Adolfo Banks id, Zimmermann Frazier y Ca. 1,000, Jorge Dowdall 200, Augusto Storh y Ca. 500, Pedro Pablo Ponce 100, Charles B. Krableé 200, Barbishire Green Ca. 500, J. N. Bieber Ca id., Alle Kreglinger id., J. J. Russell 200, I. Bwilik 100, J. y F. Mallmann 500, Juan Milberg 100, Bates Stoks Ca. 500, Antonio Llambi 1000, Francisco Moreno 500, C. Hoelterhoff 200, José Martinez de Hoz 500, Lind Fehr y Ca. id., Francisco Gein 100, Juan C. Mohr id, Juan Aldao 200, Pedro J. Llambi 300, Tomás Clark 100, Enrique A. Green y Ca. 300, Agustin Llambi 200, Teiserene Vallat 200, Lacroze y Gramond 100, José Ruiz y hermano 100, Elizalde Larriva y Ca. 200, Croker Hall y Ca. 200, Manuel Monasterio una onza, W. Graham 200, U. y G. Brownell y Ca. 500, C. Collet 100, Emiliano Aguirre 100, Luis Maria Solé 100, Manuel Lavie 100, Tomás Pietranera 100, G. Z. Piaggio 100, Hipólito Mas 100, Antonio G. Lara 200, E. Herand 100, F. Prangl id., A. Arocena id., W. Brash id., Gautier y Auvin id., W. Thompson id., L. A. Martinez 200, Hugentobler y Ca. 100, Diego White y Ca. 200, E. W. Edwards 100, Hartenfels 200, P. Guerin 100, Juan Antonio Gonzalez 100, José G. Balcarce 100, Pedro A. Risseto 100,

Mariano Vivar 250, José Maria Carballo id., Charles Bader id., C. Oyuela 200, Juan A. Fernandez 100, Francisco G. Reynolds id., Jacobs y Ca. 500, Enrique Munn 250, Federico Massot 100, Mariano Espina id., Juan A. Agrelo 100, Lowry Atherton 200, J. S. Egg 100, A. Reboul 100, Antonio J. Carvalho 200, Samuel Lea 100, Carlos Tidblon id. Luis Wolter id., Bruno Gonzalez id., Teodoro Fischer id., José Massias id., Guillermo Ballanf id., George Temperley 200, Billan capitán de la Corneille 50, Mennesson 100, Bautista Sallano id., Julio Panthou id., Charles A. Brujess id., Bernardo Delfino 200, Francisco E. del Sar 100, Antonio Demarchi id., W. Willson id., P. M. Nougquier 500, F. de la Paz Arana media onza, Alsina y Miró 150, José C. Meirelles 500, Juan Acebal 200, Gerónimo Roca id., Santiago Roca id., C. Desarnau id., R. de Udaeta id., A. Cambaceres y Ca., 500, H. Hymes 100, José Perez Mendoza 300, Manuel M. Oromí 100, Jorge Bell y Ca. 500, Arturo Blank y Ca. id., Twyford Hale y Ca. 300, R. Dager 200, J. C. Ruding 200, Gardner Ball id., Adolfo Van Praet 1000, A. Dunoyer 200, Marius Laplane id., Francisco de Arango y Ca. 1,000, Francisco Berdier é hijos 500, José Gregorio Lezama 1,000, Juan Fair 500, R. y J. Carlisle y Ca. id., Gifford hermanos 1,000, M. Tomkinson 100, G. Rick y Ca. 500, Daniel Gowland y Ca. 200, Benitez y Ca. id., Lohmann Meyn y Ca. 300, A. y C. Santamaria y Llambí 500, C. P. Jourde 200, D. François id., J. Cotillon 100, Azpiazú id., E. H. Folmar 200, Capitán del "S. François" 100, Norberto Fresco id., Antonio Terrero id., Fels y Ca. 500, Leon Caumartin 300, P. Ebbeke 200, Enrique J. Ropes 500, Martin Santa Coloma 150, Santiago Klappenback 500, Dickson y Ca. id., Hughes hermanos 300, J. Laing 200, Drabble y hermanos 500, O. Bemberg y Ca. id., Juan Best y hermanos id., Guillermo Mackern 100, Juan H. Grete 200, Binoud y Lafourecade id., Juan Quevedo 500, J. V. Verany 100, Juan Sallano 200, Deetjen y Ca. 100, Amadeo Folly id., H. Peltzer 200, Guillermo Dowdall id., J. B. Vignal id., Juan Andres Gelly Obes una onza, Guillermo Orr y Ca. 100 ps., Enrique Harraht 200, Máximo Quesada 50, Juan José Andrade [hijo] 100, Manuel Antonio Castro 50, Domingo Pita id., Andres Martinez id., Leon J. de Alvear id., Rafael Higinbothon id., Francisco Basail id., José de Carabassa 200, Agustin Arro-

tea 50, Antonio Magnac 100, Tomás Giraldez 50, Guillermo Moll 100, Luis Lenzi 50, Juan Dominguez id., Enrique O' Gorman 20, Carlos Urioste 50, Joaquin Casagemas 100, Chapman (Jorge) 50, Samuel Lea [hijo] 100, Juan Miller 50, José Maria Lawson id., Hugo Sheridan id., Juan J. Gowland 100, Juan Abella 200, Ricardo Lavalle 100, Renner del Sar é Imbert 300, Narciso Arrotea 50, Bernardo L. Duffi id, Horacio Harilaos id., Ricardo B. Masefield id, Octavio Mas-sini id., Bernabé Quesada id., Cosme Robrego id., Manuel Lawson id., Pedro A. Gomez id., Patricio Sala id., Andres Cadiz id., Gregorio Soler id., Domingo Murga id., Bernabé Figueroa id., Emilio y Mariano Irigoyen 100, O. Nougaro 50, Rodrigo Puerto id., Juan Yañiz id., Andrés Leguineche id., Manuel Vega id., L. Perdriel id., Adolfo Bauck 100, Juan Manuel Bayá 50, M. Barrellier id., P. M. Lara id., Martin Serna id., Octavio Rosí 100, Antonio Linch id., Mariano Amezaga 50, José A. Capdevilla 2 ps. plata, Bartolo Foley 2 id., Antonio Astoul 200, Anaeto de la Llosa 50, Felix Pico 100, Francisco E. Miro id., Isidoro Videla 50, Guillermo Dawnes id., Cipriano Calvo 200, Pedro del Sar 100, José Joaquin Suarez id., P. Dilleman 200, Manuel Frias 500, Victorio Aujé 100, E. Von Seutter y Ca. 500.— Suma 2 y tres cuartas onzas y 49,370 ps. m. c., que reducido á metálico importó 146 onzas y 14 pesos.

CONCIERTO EN EL TEATRO DE LA VICTORIA.

La *Tribuna* del 3 de Mayo lo anunció y llamó sobre él la atencion con las siguientes líneas:—los demás periódicos apoyando calorosamente el pensamiento, dijeron poco mas ó menos lo mismo. La concurrencia fué numerosa y escogida.

Concierto extraordinario.

“Lo es verdaderamente por varios motivos el que debe tener lugar el martes á beneficio de los desgraciados de Montevideo; por la importancia de los elementos que entran en él, y por la idea sublime que lo preside.

“Los artistas líricos han sido sensibles á los ayes que en

medio de las fiestas de la gran Capital, se dejan oír desde la Capital hermana; estamos seguros que no ha de serlo menos la culta sociedad de Buenos Aires, provocada á noble rivalidad por aquellos artistas.

“Es la mas noble idea consagrar el producto de los gozes al alivio del infortunio; y desde el martes puede decirse, van á quedar santificados los nuestros, al lado mismo de las tristes escenas de Montevideo.”

Los costos y notas que á continuacion insertamos, dan cuenta del resultado del concierto.

Sr. Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes, Cónsul General de la República Oriental del Uruguay.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1857.

Estimado Señor:

Tenemos el honor de remitir á V. la suma de treinta y nueve onzas de oro, cinco patacones, seis reales, y á mas un napoleon de 20 francos, producto del concierto dado en el Teatro de la Victoria el dia 6 del corriente á beneficio de los desgraciados de Montevideo.

Sírvase V. tener la bondad de hacer llegar dicha suma á su destino, y recibir los respetos de S. S. S. Q. S. M. B.

L. Freti Marchesini—Miguel Villegas.

Eugenio Guion—Gavino Monguillot.

Producto del concierto dado el 6 de Mayo de 1857, á beneficio de los desgraciados de Montevideo.

Recibido de la boletería del teatro.....	\$	14,495
El producto de la mesa del teatro ha sido de..	“	2,693
La Sociedad de Beneficencia.....	“	400
Mas un napoleon de veinte francos.....		
		<hr/>
	“	14,588
Gastos diversos segun recibos.....	“	1,245
		<hr/>
Líquido.....	“	13,343

Gavino Monguillot.

Consulado General de la
República Oriental del }
Uruguay.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1857.

A los señores don L. Preti Marchesini, doctor don Miguel Villegas, don Eugenio Guion y don Gavino Monguillot.

El infrascripto ha tenido el honor de recibir ayer 13, la atenta carta de los apreciables señores á quienes se dirige, y tambien la suma á que ella se refiere.

El mismo portador llevó dicha cantidad al Sr. D. Pedro J. Llambí, para que se sirviese facilitar una letra sobre Montevideo al que suscribe, la que obra ya en su poder y será ya remitida hoy probablemente á su destino.

El abajo firmado reconoce en este rasgo generoso á los distinguidos artistas, dos veces privilegiados por los dones mas altos con que la providencia puede favorecer á los hombres: el corazon y el talento.

Montevideo que repetidas veces ha dado pruebas inequívocas de su amor al arte y á sus dignos intérpretes, llenando no ha mucho completamente, apesar de su estado nada próspero, el espacioso teatro de Solís, para admirar el esclarecido tenor Tamberlik, durante todo el tiempo que permaneció en aquella capital, verá con placer en medio de su dolor estas demostraciones de los artistas residentes en Buenos Aires justa deuda de retribucion en unos, simpatías al infortunio en otros, espontaneidad y nobleza en todos.

El infrascripto felicitándoles cordialmente por el resultado, y no juzgando oportuno entrar en apreciaciones parciales, se limitará á rogar al Sr. Preti Marchesini, iniciador de este humanitario pensamiento, y á todas las personas ya por él recomendadas al público en su carta del 8, y que, con su talento escénico ó sus servicios personales, como el Dr. Don Miguel Villegas, y los Sres. Guion, Monguillot, Lorini y Colodro, le han prestado la mas franca y desinteresada cooperacion; se limita á rogarles acepten en testimonio de gratitud, el homenaje de toda su consideracion y aprecio.

Alejandro Magariños Cervantes.

A los documentos que anteceden añadimos con gusto la siguiente carta del Sr. Pretti, en que agradece el concurso de los artistas, y de todos los que contribuyeron al referido concierto.

Sres. Redactores.

Considerando como un imprescindible deber en mí, el tributar un público testimonio de gratitud á todas las personas que tan dignamente me han ayudado en la ejecucion del concierto que tuvo lugar el 6 del corriente, citaré en primer lugar al Sr. D. Miguel Villegas y los Sres. Guion (padre é hijo) que han tenido la bondad de unirse á mi para conseguir el buen éxito de esta obra.

El amable comedimiento del Sr. Colodro, en ofrecermé su teatro y todo el personal de su compañía, es ya del dominio público.

El Sr. Lorini, por su parte, no ha hecho menos ofreciéndome desde el primer momento, la cooperacion de los artistas los que á su vez, habian tomado en esta empresa, una iniciativa digna de elogios. A mas, la vida artística de las Sras. Lorini y Cassaloni, de los Sres. Tamberlick, Cima y Figari, abunda de hechos semejantes, que revolán su exelente corazon.

Daré particularmente gracias mil, á la Sta. Angelita Fusoni, que se ha dignado prodigar en ese concierto las primicias de su reputacion en este pais.

De no menos delicadeza ha hecho alarde el Sr. Van Leuwen, cediendo en favor de los desgraciados, el beneficio que hubiera podido reportar en la primera vez que se hubiese hecho oír del público.

El Sr. Bussmeyer ha probado una vez mas, que no en vano se acude á él, tratándose de una buena accion.

El noble desinterés de todos los señores profesores del teatro Colon, merece tambien mencionarse, como asi mismo el concurso de los aficionados que se han dignado hacer parte de la orquesta.

Me seria imposible citar todas las personas tanto de la Sociedad Filarmónica como artistas, que se han apresurado á responder á mi llamamiento, y las que no han podido concurrir á esta funcion, estando ya fijado el programa.

El Sr. Giani, hallándose en este último caso, y no ha-

biendo podido cooperar con su talento, incluyó 500 ps. m. c. en una carta, para el filantrópico fin que ha dado lugar al concierto. Este hecho es harto elocuente para estenderse mas sobre él.

Los Sres. Redactores de los diarios de esta capital, han acógido con noble desinterés esta empresa, publicando gratis todos los anuncios y carteles, relativos á este concierto, contribuyendo ellos tambien de ese modo.

Tambien daré las gracias al Sr. Coronel D. Emilio Mitre, que con la mejor amabilidad posible, se dignó facilitarme la banda de música del batallon á su mando.

Tengo el honor de saludar á Vds.

L. Preti Marchesini.

Su casa Mayo 8 de 1857.

DONACION DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Sr. Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Distinguido señor:

Tengo la satisfaccion de dirigirme á Vd. á nombre de la corporacion que presido, adjuntando la suma de dos mil pesos con destino á los desgraciados que han sufrido los horrores del flagelo que invadió á los habitantes de Montevideo.

La Sociedad de Beneficencia siente no poder aumentar esta pequeña cantidad; pero ha deseado de algun modo demostrar el interés que le inspira la situacion de un Estado vecino y amigo, al cual le ligan las mas vivas simpatías.

Espero que Vd. se servirá admitir esta demostracion sincera, como igualmente las consideraciones de S. S. Q. B. S. M.

Maria de las Carreras.

Maria Sanchez de Mendivil'e.

Casa de V. Mayo 20 de 1857.

Consulado General de
la República Oriental del Uruguay. }
Buenos Aires, Mayo 22 de 1857.

A la Sra. Da. Maria de las Carreras, presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

El abajo firmado ha tenido el honor de recibir la carta de las distinguidas señoras de la Sociedad de Beneficencia, y con ella dos mil pesos moneda corriente, destinados á los infelices atacados de la epidemia en Montevideo.

El infrascripto acepta con gratitud en nombre de sus compatriotas, esta ofrenda, cuyo valor por insignificante que fuese, estaria realzado viniendo de una corporacion que ha justificado tantas veces y en épocas tan difíciles, su honroso título, los deberes que le imponen sus estatutos, y el espíritu de filantropía y de verdadera caridad cristiana que anima á todas sus sócias.

Considerando el rol importante que la Sociedad de Beneficencia desde su establecimiento ha desempeñado en Buenos Aires, su bella mision y el resultado de sus tareas é infatigables desvelos, deplora el que suscribe que no le sea permitido en un documento oficial abandonarse á las efusiones del sentimiento y la poesía; ¿pero qué frase por lisongera, qué imágen por delicada que fuese, sería mas elocuente que la espresiva carta de las mismas señoras que la firman?

La Sociedad de Beneficencia no podia, en efecto, en esta ocasion solemne dejar de hacer patente de alguna manera el interés que le inspira la triste situacion de Montevideo; y su nombre,—se complace en añadir el infrascripto—asociado siempre á todo lo que cuenta de patriótico y noble Buenos Aires, resplandecerá ahora al frente de las listas de suscripcion, y la cerrará como cierra un broche de brillantes el collar de piedras preciosas que amiga mano ciñe al cuello de una persona amada.

El abajo firmado devuelve con placer á las respetables señoras á quienes contesta, y en su persona á la Sociedad de Beneficencia, las especiales consideraciones de su mas distinguido aprecio.

Alejandro Magariños Cervantes.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.

Consulado General de la }
República Oriental del }
Uruguay.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1857.

Señor Vice presidente de la Junta Económico Administrativa de la Ciudad de Montevideo D. Juan R. Gomez.

El infrascripto tiene el honor de remitir á la honorable Junta E. Administrativa de la capital, tres letras de cambio valor de trescientas treinta y tres onzas de oro, nueve pesos fuertes y seis reales, ó sean cinco mil trescientos treinta y siete patacones seis reales; siendo 294 onzas enviadas por la comision de auxilios á Montevideo, producto de la suscripcion popular hecha por los curas párrocos, jueces de paz y comisiones de vecinos; y el resto, la cantidad que produjo, deducidos los gastos, el concierto que tuvo lugar en el teatro de la Victoria el 6 del corriente, como verá V. S. por la adjunta copia de las cartas y oficios cambiados con este motivo entre los señores que dieron el concierto y el que suscribe.

Quedan aun, segun informes, en moneda corriente mas de dos mil patacones de la suscripcion popular depositados en el banco, los que se remitirán oportunamente.

No cerrará el abajo firmado esta nota, sin recomendar de nuevo á la gratitud del pueblo oriental el proceder de este gobierno, de la municipalidad, de la prensa, de la bolsa de comercio, de los artistas, de los curas párrocos, jueces de paz y vecinos, tanto hijos del pais como estrangeros; que con sus ofrendas ó su cooperacion personal, sin ahorrar trabajo ni diligencia han contribuido cada uno en su esfera y segun sus medios á realizar dignamente, en nombre de la humanidad y del sentimiento público, el voto emitido por los señores de la junta auxiliadora, presidida por el respetable magistrado que es hoy gobernador de Buenos Aires.

El infrascripto aprovecha esta ocasion para renovar á los señores de la H. Junta E. Administrativa las protestas de su consideracion y particular aprecio.

Alejandro Magariños Cervantes.

Junta E. A. del De- }
partamento. }

Montevideo, Junio 1 de 1857.

Sr. Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes, Cónsul General de la República Oriental en Buenos Aires.

Se ha recibido la nota de V. S. fecha 16 del próximo pasado, remitiendo á esta corporacion tres letras de cambio por valor de treseientas treinta y tres onzas de oro, nueve patacones y seis reales, siendo 294 producto de la susericion levantada por los Sres. Curas párrocos, jueces de paz y comisiones de vecinos de esa ciudad y el restante es lo producido por el conecerto dado en el teatro de la Victoria, del cual incluye V. S. los documentos relativos. Posteriormente se recibió por el paquete oriental *Fénix* veinte y tres patacones, saldo del producto del referido conecerto y mas el equivalente de 2,000 pesos papel, con que la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires ha concurrido particularmente á secundar los fines humanitarios de esa poblacion.

El abajo firmado siente una viva complacencia al reproducir una vez mas los sentimientos de gratitud que animan á esta corporacion y el deseo que tanto la preocupa de corresponder de una manera condigna á la distincion con que ha sido honrada.

Entretanto puede V. S. tener la seguridad y trasmitirla siempre que lo juzgue necesario, de que los fondos recaudados tendrán la aplicacion mas conveniente.

Quiera V. S. agradecer á nombre de la Junta á las autoridades, corporaciones y particulares que han tomado parte en la honrosa recolecion de auxilios á esta ciudad.

Con con este motivo saludo a V. S. con la seguridad de mi mayor consideracion y aprecio.

JUAN RAMON GOMEZ. Vice-Presidente.

Lindoro Forteza. Secretario.

Junta E. A. del De- }
partamento. }

Montevideo, Mayo 7 de 1857.

El infrascripto ha tenido el honor de recibir la nota de V. S., fecha 30 de Abril, acompañada de dos letras por el valor total de ciento euarenta y dos onzas de oro, cuya suma

fué entregada á V. S. por el muy digno presidente de la comision de auxilios Dr. D. Valentin Alsina, siendo producto de la suscripcion de la parroquia de San Miguel, recolectada por la comision compuesta del Sr. Cura párroco del Juez de Paz y dos vecinos que los acompañaban.

Al acusar recibo, el infrascripto tiene la satisfaccion de reproducir los agradecimientos de la Junta, y se prevalece de esta nueva ocasion para saludar á V. S. con su mayor consideracion y particular aprecio.

JUAN R. GOMEZ—Vice-presidente.

Lindoro Forteza—Secretario.

Sr. D. Alejandro Magariños Cervantes en Buenos Aires.

Montevideo, Mayo 20 de 1857.

Mi estimado amigo:

Recibí su muy apreciable particular del 12, que, á causa de mis numerosas ocupaciones y de la falta de oportunidad no he podido contestar antes, y recibí asi mismo una letra por 704 patacones remitidos por el Sr. D. Pedro J. Llambí y otra de 350 con un oficio del Sr. Presidente de la Bolsa, cuyo recibo va por esta ocasion.

Quedo enterado del pormenor de su citada que me sirve de gobierno.

Espero las listas de todas las personas suscritas para enviarnos auxilios, pues deseo que esos nombres figuren en un cuadro que se colgará en la sala de la Junta para perpetuar su generoso desprendimiento. Por ahora nada mas podemos hacer; pero creo firmemente que los resultados benéficos se sentirán, pues es evidente que el proceder de Buenos Aires en esta ocasion, ha puesto un selló á la malquerencia tradicional que ha existido entre la gente ignorante de los dos pueblos, y que debemos trabajar porque se estinga para siempre.

Nuestra desintelijencia con la autoridad ha sido puramente de forma y nada mas. Existe el mejor acuerdo y se trabaja empeñosamente por apagar los gérmenes de la Epidemia.

Es muy recomendable el celo desplegado por el señor Llambí, del que se hará una mención especial oportunamente.

La fiebre está muy minorada, pero no estinguida. Ahora no tenemos que luchar con ella sino con sus consecuencias.

Quedo siempre su afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

JUAN R. GOMEZ.

Sr. Dr. D. A. Magariños Cervantes.

Montevideo, Mayo 6 de 1847.

Muy señor mio y amigo:

He tenido el gusto de recibir su particular del 3o próximo pasado, que hubiera querido contestar antes, pero mis tareas fatigantes y tristes no me lo han permitido. Hoy, que el malladado flagelo va desapareciendo y volviendo la calma al espíritu; hoy, que ya podemos respirar, y asegurarnos de que realmente estamos vivos, le contesto y le envío con esta señal de vida un cordial apretón de manos.

Toda la gente sensata y los hombres sobre todo, que sienten latir su corazón en presencia de una desgracia, ó de una acción meritoria, han aplaudido de todas veras el espontáneo y generoso auxilio de Buenos Aires. La mala prensa llena de resabios y miserias; y los hombres de vistas estrechas tal vez no miren como nosotros miramos, pero para estos hay el recurso del desden.

Qué hacer pues? La regeneración de un país como el nuestro no se opera con la rapidéz de una transformación de comedia, y los que tienen la vista demasiado clara, no deben esponerse á perderla en tal oscuridad. Paciencia, pues, y prediquemos y demos buenos ejemplos, perseverando siempre, y luchando siempre. Tal es nuestro destino!! Desgraciadamente para nosotros no veremos el fruto de nuestro trabajo ingrato, pero lleno de abnegación. Lo que es por mí, estoy satisfecho conmigo mismo, y me conformo con la parte de tarea que me toca. Si todos hiciesen un poco, mas pronto se operaría el cambio; pero no es así desgraciadamente.

Gracias, mi amigo, por el aliento que me envia; sus sentimientos son dignos de V. y de su patria, que con orgullo lo cuenta en el número de sus tan raros buenos hijos, de esos hijos que son su única esperanza.

Siga V., siga mi amigo con empeño sus trabajos meritorios, que sabemos apreciar y que recibimos llenos de gozo.

A un amigo argentino (D. José Martínez de Hoz) le digo hoy estas palabras. Gracias, pues, gracias repetidas por el beneficio público y la confianza particular que les he merecido. Aseguro á V. que esos recursos tendrán una aplicacion santa. Bastantes pobres hemos socorrido!! Mi sala de visitas está convertida en reunion de la Junta y Comision Central, asi como tambien en depósito de géneros y frazadas para los pobres. Acabo de alquilar una casa para fundar un *Asilo de huérfanos*, que sin duda á Vds. lo deberemos, lo que me complazco en repetir y á su tiempo lo haré oficialmente.

No le parece á V. bien?—Dígamelo francamente.

Ofrezco á V. mi amistad, con que me complazco en saludarlo y me repito S. S. y amigo Q. B. S. M.

JUAN R. GOMEZ.

Sr. Dr. D. A. Magariños Cervantes.

Montevideo, Mayo 23 de 1857.

Estimado amigo:

No tengo tiempo para contestar su oficio del 16, traído por el vapor "General Pinto" pues ahora que con la cuasi desaparicion de la fiebre pensaba descansar un poco, y dejar á otros que trabajen, me ha venido inesperadamente una nueva ocupacion que me preocupa mucho y me absorve gran parte de tiempo. El Gobierno me ha nombrado para formar parte de la Comision de salubridad pública, que se encarga de dirigir todos los trabajos que se van á hacer para sofocar los gérmenes de la epidemia. Por mas honrosa que sea la comision, él comprenderá que es seria y pesada, pero ¿qué hacer? En fin, quiera Dios que toquemos el resultado

y entonces daré por bien empleados los sinsabores que me cuesta la situación.

Recibí las letras con los valores de cinco mil trescientos treinta y cinco patacones que me remitió por el "General Pinto." Por otra ocasión le contestaré.

Vivamente le agradezco las afectuosas expresiones con que me honra V., así como á mis compañeros.

Espero pronto tener el gusto de verle por aquí y entonces combinaremos alguna demostración tocante de gratitud hácia ese generoso pueblo.

Entretanto quedo á sus órdenes affmo. amigo S. S. Q.
B. S. M.

JUAN R. GOMEZ.

Junta E. Administrativa }
del Departamento. }

Montevideo, Junio 6 de 1857.

Sr. Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes, Consul General de la República Oriental en Buenos Aires.

Con la nota de V. S. fecha 2 del corriente, el abajo firmado ha tenido el honor de recibir su remesa de ciento seten y tres onzas, diez patacones y tres reales, por saldo de la suscripción levantada como las anteriores y con el mismo objeto en las parroquias de esa ciudad.

Sírvase V. S. reiterar los agradecimientos de la Junta, y admitir la seguridad de la mas distinguida consideración.

JUAN R. GOMEZ—Vice-presidente.

Lindoro Forteza—Secretario.

Tenemos á la vista, decía el *Orden* del 27 de Mayo, una interesante carta del Sr. D. Juan Ramon Gomez, vicepresidente de la Junta económico-administrativa del departamento de Montevideo, y uno de los hombres que mas se han distinguido por sus servicios á la humanidad, durante el período de prueba, por el cual acaba de pasar Montevideo.

"Aunque esta carta no venia destinada á la publicidad,

creemos sin embargo que su autor nos escusará que hagamos conocer algunos de sus párrafos, porque serán leídos con verdadero interés.”

Montevideo, Mayo 23.

.....La iniciativa de la comision de los Sres. Alšina, Agüero y Portela les honra altamente y abona la pureza de sus sentimientos caritativos y amistosos hácia nuestro pais; han rendido un servicio al suyo, servicio cuya magnitud no se alcanza hoy, pero que se apreciará algun dia. Fué una felicísima idea, por la que les felicito enviándoles á nombre de los pobres y huérfanos los mas sentidos agradecimientos. Le ruego, pues, se sirva usted llenar este mi encargo.

He ido recibiendo sucesivamente todas las remesas, siendo la última de 294 onzas.

Comprendiendo la magnitud de la responsabilidad que pesa sobre mis pobres hombros, me tiene pensativo y triste la idea de no saber ó no poder corresponder dignamente al sentimiento que ha dominado en esa, al hacérseme dichas remesas. Comprendo la elevacion del sentimiento, aprecio la confianza, pero ¿de qué manera emplearé mejor esos fondos?

Mi comision auxiliar compuesta de personas de corazon y honradez á toda prueba, visita diariamente á los pobres y enfermos de sus distritos, repartiéndoles ropas y dinero, arreglado todo á las necesidades de cada uno. En mi casa, y precisamente en mi sala de visitas, tengo un verdadero almacen de géneros. En él se encuentran zarazas de luto, camisas de algodón y lana, lienzo en piezas y sábanas, bayeta, frazadas etc. De estas hay un consumo enorme.

Tenemos dos fábricas de ataúdes; triste consuelo que dábamos á los deudos, facilitándoles el *acomodo* decente para seguir el camino de la otra vida.

Tenemos una fábrica de colchones para suplir los que se nos mandaban quemar. Una de las primeras, y esta última dirigida por mi querido Julio Mendeville, este corazon noble y heróico, que á toda hora del dia ó de la noche estuvo pronto á acudir al llamado del pobre enfermo.

Carolina, esta bellísima compasiera de Julio, ha trabajado y sufrido mucho. Ella ha dirigido la fabricacion de los colchones, y mas de uno ha sido hecho de sus propias manos.

En la ausencia de Julio, dió órdenes para mandar entregar ataúdes, previniendo todo lo necesario al efecto.

Tengo en mi comision central auxiliar otros dignos compañeros de Julio que se llaman Jackson, Lombardini, Lapuente, Errasquin, Guerra, Lamas, Charry etc., etc.; que han afrontado el peligro y luchado heroicamente.

El que menos ha hecho soy yo, que he tenido menos ocasiones que ellos para luchar de cerca. Pero me enorgullezco de haber tenido la buena fortuna de que fuesen mis compañeros.

Ahora estoy preparando una casa, á cuyo frente estarán mis queridas hijas las heroicas hermanas de caridad, para recojer las niñas huérfanas de la epidemia. Por ahora alquilamos una casita frente al hospital, pero pronto construiremos una á propósito: ¿no le parece á usted que seria un buen empleo para los fondos que nos sobren de los socorros? Dígamelo con franqueza, si será bien recibido el pensamiento en esa, de donde recibimos los principales elementos....

JUAN R. GOMEZ.

Sr. Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Montevideo, Junio 1 de 1857.

Mi estimado amigo.

.....
.....
Su pensamiento sobre la proyectada publicacion es inmejorable y con gusto concurriré á su costo con seis onzas de oro por mi parte. Tambien pensé hacer algo parecido aquí, para perpetuar esta tristísima época que tantas lágrimas cuesta á nuestra querida patria. Es preciso que queden consignados los hechos de abnegacion y desinterés que tanto la honran. Es preciso estimular esos hechos para que se reproduzcan, para que tengan las poblaciones corazones generosos que sacrifiquen hasta la vida para salvarlas.

Pronto verá Vd. una circular de la Junta recomendando la investigacion de todo hecho digno de premio que se distribuirá entre las clases pobres.

Por lo que respecta á mí, ya estoy pago y pago con usura.—No tengo mas tiempo.

Suyo afectisimo amigo.

JUAN R. GOMEZ.

Señor Redactor de.....

Buenos Aires, Mayo 30 de 1857.

Muy Señor mio y de todo mi aprecio:—

He recibido por los últimos buques llegados de Montevideo varias notas y cartas atrasadas, cuya publicacion integrada seria hoy difícil é inoportuna, atendida la multitud de materiales que agovian á los periódicos en dias de elecciones y festividades nacionales. No puedo sin embargo pasar en silencio el contenido de algunas de esas cartas y notas relativas á las suscripciones hechas aquí para Montevideo.

Me limitaré, pues, á hacer un ligero extracto de lo mas importante, reservándome dar cabida por completo á los documentos que juzgue necesarios en una publicacion especial que pienso hacer de acuerdo con la comision de auxilios á Montevideo, la Junta Económica de aquella capital y los orientales residentes en Buenos Aires.

El Sr. D. Juan Ramon Gomez vice-Presidente de la Junta me acusa recibido de las últimas cantidades remitidas y cuyo pormenor es el siguiente:

2,272 patacones. Ciento cuarenta y dos onzas de oro de la Parroquia de San Miguel.

350. Treccientos cincuenta patacones saldo de la suscripcion de la Bolsa de Comercio.

704. Setecientos cuatro patacones de lo recolectado por el Sr. D. Pedro J. Llambi entre los orientales y otros individuos que voluntariamente quisieron incribirse.

633-6. Treinta y nueve onzas, nueve patacones y seis reales correspondientes á trece mil treinta y cuatro pesos moneda corriente, y á un napoleon de veinte francos producto del concierto dado en el teatro de la Victoria por el Sr. Preti Marchesini.

23. Veinte y tres patacones, cambio de quinientos pesos

mpe. enviados posteriormente por la mismo comision del referido concierto.

7. Siete patacones correspondientes á ciento cincuenta pesos mpe. remitidos seis dias despues por la misma comision.

4,704. Dosecientas noventa, y cuatro onzas de oro de las suscripciones parroquiales.

95. Noventa y cinco patacones correspondientes á dos mil pesos mpe. oblados por la Sociedad de Benefeencia. En todo: ocho mil setecientos ochenta, y ocho patacones, seis reales á los que hay que añadir:

640. Seiscientos cuarenta patacones de la primera suscripcion hecha entre los orientales.

2000. Dos mil patacones oblados por el gobierno y la Municipalidad.

2000. Dos mil patacones de la suscripcion de la Bolsa y finalmente.

2778-3. Ciento setenta y tres onzas de oro, diez pats. y tres reales que se remitirán por el paquete ingles el 2 de Junio, saldo de las suscripciones parroquiales depositadas en el Banco.

Reunidas todas las anteriores cantidades, hacen salvo error de suma ó pluma, un total de diez y seis mil doscientos siete patacones, lo que daria derecho á Buenos Aires para decir que ha festejado el 25 de Mayo de 1857, cotizándose todas las clases y condiciones para ofrecer á los desgraciados de Montevideo una cantidad que excede al premio mayor de la loteria, es decir, á mas de mil onzas de oro. ¿Qué mejor ofrenda al infortunio en un dia semejante y que mejor manera de honrar la gloriosa tradicion que este simboliza?

Montevideo conservará un recuerdo eterno de este acontecimiento memorable, gracias al feliz pensamiento de D. Juan Ramon Gomez. La Honorable Junta Económica con parte de los fondos aquí recolectados y con los que le llegan de todos los ángulos de la República Oriental ha echado los cimientos á un *asilo de huérfanos* que promete ser y es ya, una de sus mas bellas y benéficas instituciones.

Cerraré esta carta copiando algunas líneas de la última que he recibido del mismo Sr. Gomez, cuya ilustrada inteligencia corresponde á su corazon hidalgo y patriota. Dice así:

“Espero las listas de todas las personas suscriptas para

darnos auxilios, pues deseo que esos nombres figuren en un cuadro que se colgará en la sala de la Junta para perpetuar su generoso desprendimiento. Por ahora nada más podemos hacer, pero creo firmemente que los resultados benéficos se sentirán, pues es evidente que el proceder de Buenos Aires en esta ocasion ha puesto un sello á la malquerencia tradicional que ha existido entre la gente ignorante de los dos pueblos y que debemos trabajar porque se estinga para siempre!”

Haciendo iguales votos, me repito, Sr: Redactor de Vd. affmo. seguro servidor y amigo Q. S. M. B.

Alejandro Magariños Cervantes.

MISCELANEA.

Socorro á Montevideo.

Las comisiones parroquiales compuestas del cura, el juez de paz y un vecino, recorren diariamente su parroquia entrando de casa en casa, de almacén en pulpería, y encontrando por todas partes simpatías, bien venida y suscripción. Las hay de tres onzas de oro y de cuatro reales papel, y aunque sean estas raras son las más valiosas porque son el óbolo de la viuda y del huérfano. Salud á las comisiones parroquiales! Sus fatigas serán pagadas con usura. Han hecho el bien por lo que respecta á sus individuos; pero al pueblo le han hecho el mayor de todos los que pueden apetecer, y es darle ocasion de mostrarse simpático, generoso y ardiente por el bien.

(Nacional de Bs. As.)

Auxilio á Montevideo.

Mañana repartiremos gratis un pliego impreso, en que se invita á una suscripción en favor de la desgraciada Montevideo.

Los filantrópicos que quieran, pueden venir á nuestra imprenta á tomar esas planillas impresas. Luego habrá un centro comun en donde se reunirán esos fondos para que sean

dirigidos á hacer el mas grande servicio que puede hacer la humanidad. [Idem.]

La idea del Sr. Sarmiento, realizada en mayor escala por la *Comision de auxilios á Montevideo* por medio de los jueces de paz y curas párrocos, no pudo llevarse á cabo en la forma por él indicada; es decir, en las imprentas; pero nos complacemos en consignar sus palabras y el vivo anhelo con que la redaccion del *Nacional* procuró desde un principio demostrar sus simpatías en favor de Montevideo.

PROCESION.

Hoy á las diez atravesaba nuestras calles una procesion Religiosa de rogativa pública presidida por el Illmo. Señor Obispo, y el alto clero. Una parte del pueblo piadoso y niños de distintas escuelas hacian coro á la sagrada letanía. El canto era triste é imponente por su gravedad.

En la pastoral que del Illmo. Obispo de la Diócesis publicamos hoy, se vé que esta procesion de rogativa pública tiene por objeto, pedir al Altísimo, nos libre de la fiebre que reina en Montevideo y el que termine en ese pueblo hermano el azote que la aflige. [Nacional, Abril 25.]

SUSCRIPCION DE SEÑORAS.

La Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires se dirige á las señoras, escitando su sensibilidad y filantropia en alivio de los infelices atacados de la peste en Montevideo.— La invitacion es la siguiente:

“Habiendo dado tantas y tan repetidas pruebas de caridad el bello sexo de Buenos Aires, la Sociedad de Beneficencia ha determinado apelar á ese sentimiento, para acudir en alivio de los habitantes desvalidos de Montevideo, asolados por una peste terrible. En esta virtud, se hace saber al público que cada una de las Señoras que componen dicha Sociedad, están autorizadas para recibir los donativos que quie-

ran hacer las personas de su sexo para llenar aquel laudable objeto. Las madres y las esposas de Buenos Aires no se negarán á consolar á las esposas y madres de Montevideo, que están espuestas á perder á cada momento los objetos mas queridos: á los ojos de Dios la dádiva de la caridad no se mide sino por la intencion, una moneda de cobre como una de oro. La Sociedad desea poder mostrar por el resultado de la suscripcion que abre desde hoy, que el grande infortunio que al presente aflige á nuestros hermanos de Montevideo escitado en las señoras de Buenos Aires la mas profunda simpatia, y el mas eficaz anhelo de aliviarlo.”

(*El Orden.*)

“Cabe aquí que refiramos un hecho que es digno de ser mencionado por la elocuencia que tiene en aquel sentido. Dias há se presentó en una casa una pobre muger, cuyo aspecto mostraba las penurias de la pobreza en que vive. Querria vender una pieza de ropa, cuya venta debia dejarle la ganancia de diez pesos, cuando mas. Reusada la compra, la pobre muger insistió en ofrecer la pieza de ropa, que las señoras presentes no necesitaban; pero sus instancias fueron tales, el precio pedido tan ventajoso, que al fin se hizo la compra, entregándosele á la muger el importe. Esta agradeció la deferencia y se retiró.

“Unos momentos despues esa pobre que golpeaba así de puerta en puerta para realizar una triste utilidad, fué á entregar al cura de la parroquia una parte de la escasisima suma que habia sacado para sí, rogándole la pusiese en la suscripcion para Montevideo.

“Dejamos á los corazones generosos que aprecien en cuanto vale este hecho.”

(*El Orden del 8 de Mayo.*)

ALLA VA.

Nos piden la insercion de las siguientes líneas, cuyo contenido leerán los interesados, y harán lo que mejor les parezca.

“Señores redactores de la *Tribuna*.

“Habiendo visto el generoso empeño que el Gobierno, la

Municipalidad y el pueblo todo de Buenos Aires han puesto en socorrer á nuestros hermanos de la desgraciada Montevideo, nos ha ocurrido la idea de proponer á los Señores empresarios del Gran Teatro de Colon, el dar en sus magníficos salones uno ó dos bailes de máscaras, cuyo producto sea destinado á aquel noble y filantrópico objeto.

“Nos complaceemos en creer que tanto el Sr. Lorini como la Comision Directiva del Gran teatro, à pesar de sus actuales disidencias, no dudarán en ponerse de acuerdo para tan humanitario fin.

“Con este convencimiento rogamos à los Señores Redactores, quieran publicar en su ilustrado diario estos renglones, y al mismo tiempo prestar su apoyo á la idea nuestra, si ella lo mereec.

“Saludan á Vds. Srs. Redactores

Varios amigos de la humanidad.”

(Tribuna del 29 de Mayo.)

LOS HIJOS AUSENTES.

No es estraño que los orientales residentes en la ciudad de Buenos Aires hayan sido los primeros en recordar que la patria sufria, y que en medio de sus desgracias tenaces y consecutivas debia eampear la indigencia y la miseria al lado de las víctimas de la cruel epidemia que sufrimos. Hijos cariñosos han venido en auxilio de esa noble sociedad, que les enseñó desde la cuna á respetar y socorrer al desgraciado; los nombres de los bienhechores que se enueñtran en la siguiente lista, merecen ser conocidos de todos los habitantes de Montevideo, para que la memoria no olvide, que al lado del dolor hubo corazones generosos que hicieron cuanto pudieron por disminuirlos ó repararlos. Hé aquí las cartas que esplican todo lo que han hecho los hijos ausentes.

Con estas palabras encabezaba el *Comercio del Plata* del 27 de Abril de 1857 las cartas y listas de suscripcion á que alude, y poco despues añadia refiriéndose al pueblo entero de Buenos Aires:

“Buenos Aires rica y feliz hoy, no ha olvidado lo que

sus largas desgracias le enseñaron, — á ser noble y compasiva con los que padecen. Montevideo ha encontrado en la otra orilla la simpatía generosa que ella prestó á los hijos de aquel país, cuando otra calamidad no menos cruel que la que hoy se ceba sobre Montevideo, llenaba de lágrimas y de luto á la sociedad porteña. Entre los pueblos de un mismo origen, hermanos en creencias, en sacrificios y aun en glorias, la reciprocidad es ley obligatoria; y sin embargo, es una cosa que consuela al corazón la simpatía fructífera de los que en medio del bullicio de la vida feliz, compadecen á los que sufren y lloran en la desgracia.

“Las generosas manifestaciones de la ciudad de Buenos Aires en favor de la afligida Montevideo, es un vínculo mas que figurará en la vida de estos dos pueblos, y sean cuales fueren las ideas de las individualidades influyentes, el hecho que revelan las publicaciones que á continuación insertamos, fijará para siempre el carácter de las simpatías que ligan á las dos sociedades.

“Gratitud, pues, á los hermanos cariñosos y á los extranjeros de noble corazón que tienden una mano cariñosa á las víctimas inculpables de la calamidad que nos aflige.”

El mismo periódico insertaba el siguiente artículo á la terminación de la peste.

TERMINÓ LA PESTE.

“Ni allá llegue ni aquí vuelva; es lo menos que se puede pedir contra este enemigo alevoso, que no tiene el pobre coraje de presentarse de frente, aunque sea de lejos, contra aquel á quien quiere combatir.

“Ya se fué, pues, y bendita sea la Providencia que nos libra de ella, y benditos los esfuerzos de los que algo hicieron por facilitar la ejecución de los decretos providenciales.

“El castigo no ha sido moderado ni merecido, y si es una lección contra nuestras imprevisiones pasadas, que sea al menos fructífera para el porvenir.

“No dejemos ni siquiera un pretexto á la reaparición de la calamidad; perseveremos, demos fin á todos los trabajos proyectados y empezados con el objeto de destruir las

causas originarias del mal; porque la duda sobre si fué importado ó producido en Montevideo, es mortal para el porvenir del país.

‘Nuestros vecinos, que tanta simpatía han demostrado por nuestro estado, van á tener un día de regocijo con la noticia oficial de la desaparición de la epidemia. El comercio que ha sufrido tantas interrupciones, las familias que han vivido en ansiedad por sus deudos y amigos, nuestros departamentos de campaña, todos los que han sufrido moralmente los dolores de Montevideo, van á acompañarnos en nuestra alegría como nos acompañaron en nuestra tristeza.

“Gracias de corazón á todos los que nos han mostrado tan noble interés.”

Y gracias mil, añadimos nosotros, al *Comercio del Plata* y al distinguido escritor el Dr. D. Miguel Cané, que tan dignamente lo dirige, por sus afeetuosas palabras y el empeño con que ha procurado durante la epidemia levantar el espíritu público y prestar su eficaz concurso á los individuos que la combatían.

BUENA INICIATIVA.

Debemos felicitar al Gobierno.

La medida que acaba de adoptar nombrando y autorizando una comisión para que emprenda y dé cima á los trabajos que la situación de Montevideo requiere, llena las exigencias premiosas de estos tristes momentos.

Tanto por las aptitudes de las personas que forman la comisión, cuanto por las facultades latas de que ha sido investida, el paso no podía ser mas acertado.

La Comisión ha quedado compuesta del modo siguiente:

Presidente, el Ministro de Gobierno; Vice-Presidente, el que lo es de la Junta Económico Administrativa D. Juan Ramon Gomez; el incansable ciudadano que tantos servicios ha rendido en el actual infortunio de Montevideo; Tesorero D. Juan Jackson, que no ha mirado riesgos ni incomodidades en auxilio de los que sufrian; facultativos, el Dr. en medicina D. Fermin Ferreira; y el ingeniero D. Antonio Montero, inspector de obras públicas, que sujetarán los trabajos á las condiciones de sus respectivas ciencias.

Esta comision está autorizada para proyectar, emprender y contratar los trabajos necesarios. El erario pone á su disposicion inmediatamente veinte y cinco mil pesos, cantidad considerada suficiente para hacer frente á los desembolsos requeridos desde luego.

Estamos, pues, en camino. Nada falta; fondos, aptitudes, entusiasmo en servicio de sus semejantes, concurso público. La confianza que inspira á todos la formacion de la comision, le asegura la mas decidida cooperacion del pueblo. Propietários, capitales, comerciantes, vecinos, no habrá uno solo en quien la comision no encuentre un auxiliar activo para el santo fin que les está encomendado. No faltará al gobierno el apoyo de un solo ciudadano honrado, siempre que sean así consultados los verdaderos inteseses públicos.

En este empeño, los que intentasen contrariar su marcha, han de cargar con la reprobacion de todos los buenos.

En la senda que se ha colocado el gobierno, contará con la verdadera fuerza para dominar todas las resistencias que se le opongan, la fuerza que dá la opinion pública, ante la cual las intrigas y los cubiletes de las camarillas son humo y nada.

Volvemos á felicitarlo calorosamente por su medida, que en bien de la paz pública y de la verdad de las instituciones, estrecha esa invencible alianza del pueblo y del gobierno.

Juan Carlos Gomez.

(Nacional de Montevideo de 22 de Mayo.)

De una nota de la Junta de Higiene de Montevideo al Sr. Ministro de Gobierno, tomamos los siguientes párrafos.

“El cese de la epidemia es la ocasion mas favorable para que esta corporacion pueda manifestar á V. E. todo el aprecio á que se ha hecho acreedor el cuerpo facultativo de Montevideo, tanto nacionales como estrangeros. Entre estos últimos merecen una mencion especial los doctores Portugal, Gimenez y Oliva, el primero de la estacion brasilera, y los segundos de la de S. M. C.

“Como una prueba del alto aprecio que esta corporacion hace de los servicios que estos señores han prestado durante la epidemia, se permite la Junta pedir á V. E. la autorizacion competente para espedirles los títulos profesionales que los habiliten para el libre ejercicio de su profesion en todo el territorio de la República.”

ESTIMULO A LAS BUENAS ACCIONES.

Bajo este epigrafe el *Nacional* de Montevideo daba cuenta del cumplimiento del proyecto á que se refiere una de las cartas del Vice-Presidente de la Junta.

“La Junta Económico Administrativa ha pasado una circular á los inspectores de distrito, pidiendo informes sobre los hechos de abnegacion y sacrificio de cualquier género, ejercidos durante la epidemia en socorro y asistencia de los enfermos pobres, para premiarlos debidamente.

“La Junta, á la manera de un general en jefe, reúne á sus soldados despues de la batalla para premiar las acciones de los que mas han sobresalido en la refriega. Justa distincion al valor, á la abnegacion y á las virtudes todas que han desafiado al flagelo, arrebatándole todas las víctimas que sin esa lucha caballerzca y humanitaria, hubieran caido tal vez entre las garras del enemigo comun.”

La *Nacion* del 16 de Mayo publicó la siguiente carta, que insertamos por encargo especial que se sirve hacernos el Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, Dr. D. Joaquin Requena.

Suscripcion de Buenos Aires.

Con el objeto de dejar consignados en nuestras columnas para la gratitud pública, empezamos á publicar ayer la lista de todos los señores que se han suscrito para socorrer los desgraciados enfermos de la fiebre reinante.

La fraternidad de los pueblos del Plata, es un lazo que los conservará siempre unidos, y la mejor prueba del anodamiento que han sufrido en ellos los gobiernos retrógrados y de caudillage, que hasta poco há han estado al frente de sus grandes destinos.

Para dar á nuestros lectores una idea de cuan general es la simpatía que ha encontrado en Buenos Aires nuestra afligente situacion, transcribimos los párrafos siguientes de una carta dirigida por el Sr. Canónigo Piñero al Sr. doctor Requena, con fecha 23 de abril último,—dicen así.

¡Qué azote es una peste! ¡Cómo estará Vd. de consternado, por su carácter y por sus sentimientos! Me lo figuro. El ministro y el individuo deben sufrir muchísimo.

Pero, amigo mio, mitigue algun tanto su dolor, no solo porque en ese infortunio debe reconocer el dedo de Dios, sino tambien porque tiene tantas personas que le acompañan á sentir y á dirigir sus plegarias al Padre de las misericordias implorando su clemencia para con ese pueblo, tan heróico como desgraciado. En esa tiene Vd. tantas almas sensibles y virtuosas, tiene Vd. á esas hermanas de la Caridad, esos ángeles tutelares de los pueblos afligidos por la epidemia y por la guerra. En esta no le faltan á Vd. y á sus compatriotas corazones hermanos, que lloran con Vds. la desgracia de esa su ilustre madre. Nuestro virtuoso prelado ha ordenado procesiones de rogativas á sus fieles y oraciones especiales á su clero. Este ha adoptado con sumo fervor la providencia de su Obispo. Los monasterios de Capuchinas y Catalinas entonan diariamente con sus voces virginales, tan gratas al divino esposo, himnos de fervientes súplicas, y como en otro tiempo los habitantes de Nínive, se cubren de cilicio y de ceniza, á fin de aplacar á Dios y recabar su bondad para con el pueblo hermano. Todos los ciudadanos, todos los moradores de esta generosa y humana capital se encuentran como de luto; no hablan ni se ocupan de otra cosa que del mal que aflige á ese pueblo amigo, que tantas veces ha recibido en su seno, cual tierna cariñosa madre, ó á nosotros mismos, ó á nuestros deudos, ó á nuestros amigos. En estos dias se ha promovido una suscripcion para socorrer á la ciudad, que tan generosa se mostró cuando se trató rescatar á nuestras cautivas. Desearia, amigo mio, que en estos momentos se hallara en esta para que fuese testigo ocular y se reanimara su corazon con el entusiasmo con que toda la poblacion se ha prestado. Vd. habrá visto los periódicos, pues solo le dan una idea de lo que de hecho sucede.

Creo que no quedará ni un niño que no se suscriba y que no se suscriba muy gustoso. Los porteños son francos, pero son todavia mucho mas humanos. Todas las fibras de su sensibilidad han sido escitadas en esta ocasion. Yo no puedo por menos que participarle todo esto, porque como conozco su corazon, comprendo la grata impresion que le causará esta noticia. Tiene Vd. tambien en esta los orientales residentes, el Dr. Acevedo, la familia de Palacios, de Ocampo y otros, y especialmente nuestro amigo el Dr. Magariños, que ha desplegado una actividad verdaderamente patriótica, ya

hablando á sus amigos, ya explotando su influjo, ya haciendo resaltar en sus notas oficiales la situacion de la patria, ya interesando á todos en favor de sus conciudadanos afligidos. El Sr. Cónsul Oriental se ha mostrado digno del empleo que ese Gobierno le ha confiado. Ni podia esperarse otra cosa: el Dr. Magariños reúne á un espíritu eminentemente patriota, un corazon sumamente sensible; y quien fué tan solícito en promover y llevar á cabo una suscripcion en favor de un pueblo amigo, no podia mostrarse menos noble y generoso en favor de su propia madre.”

“Consuélese, pues, amigo el mas querido, consuéllese su familia, consuéllese todo ese enlutado pueblo. Tenga presente lo que Horacio decia á un su amigo Valgio para consolarlo en la muerte de un hijo que habia perdido: *No siempre, amigo, las lluvias se derraman de las nuves en los marchitos campos, ni las tempestades agitan los mares borascosos, ni el hielo está todo el año en la region Armenia etc.* Lo mismo digo yo á Vd., no siempre la Providencia riega los pueblos con las fecundas aguas de la prosperidad, pero tampoco permite que siempre se agiten en los mares tempestuosos de la adversidad. Si ahora esa patria es combatida por la horrible tempestad que tanto la contrista, esperemos que muy en breve mande la bonanza, y que salga el sol que derrita la nieve que la tiene en tanta afliccion.”

Como esta miscelánea está consagrada á reproducir *todos los hechos* relacionados con la epidemia, y que honren á sus autores, despertando el noble deseo de imitarlos, juzgamos que el lector nos agradecerá consignemos aquí el propósito del Dr. Gomez y sus primeras palabras al pisar el suelo de la patria.

PROPOSITO CUMPLIDO.

“Concluida una obra, el peon la dice adios con cierta satisfaccion y cierta tristeza, dirijiendo sus pasos á donde lo llama un nuevo trabajo.

“Al encaminarme á Buenos Aires, creí que iba á juzgarse el porvenir de la libertad del Rio de la Plata, y aquí debian reunirse los esfuerzos de todos sus amigos hasta verlo asegurado por la solucion de la crisis que terminaria en la

eleccion del segundo gobernador constitucional del Estado.

“Tal vez, si la solucion hubiese sido adversa, me consideraria en el deber de acompañar aquí á mis hermanos de causa en sus malos dias.

“Resuelta la crisis completa y favorablemente para la libertad, el compromiso contraido con mi propia conciencia está cumplido, y obedezco á otro deber de conciencia, diciendo adios en la prosperidad á mis compañeros.

“A los enemigos políticos que me han herido, les dejo la prueba de la injusticia de sus ataques, en el hecho de separarme de Buenos Aires, al dia siguiente de un triunfo de mi partido, sin llevar mas que la satisfaccion de haber cumplido leal y honradamente mi deber.

“Mis amigos políticos no necesitaban del triunfo de sus santos principios, para estar persuadidos que nunca aspiré á otro resultado que ver afianzada la causa de la verdad y del bien.

“No doy á mis trabajos otro mérito que el que en sí tienen, el de la sinceridad, el de la fé. No he sido mas que un peon, un soldado; pero el peon y el soldado contribuyen tambien á un resultado, trabajando ó luchando firmes en su puesto humilde.

“Al separarme de Chile, en situacion idéntica; decia á mis amigos políticos triunfantes: “Se que me esperan en el sacrificio la calumnia de los enemigos y el desconocimiento de los amigos, para amargarme una vida de privaciones y de esfuerzos; pero si es permitido renunciar los derechos, no es dado al hombre de bien eximirse de los deberes.

“Como entonces en Chile, hoy mis amigos de Buenos Aires me dan el derecho de participar de la situacion feliz que les ha labrado el pueblo.

“Mis amigos de Montevideo me imponen al mismo tiempo el deber de ir á tomar allí mi parte de trabajo y de sufrimiento.

“En la alternativa, cúpleme estar al lado de los que sufren y de los que mueren.”

Juan Carlos Gomez.

Al encargarse de la redaccion del *Nacional* [de Montevideo] se espresaba en estos terminos el autor de los bellos y elevados conceptos que anteceden.

Montevideo, Mayo 15 de 1857.

La enfermedad del amigo que redactaba este diario, nos obliga á tomar su direccion antes de tiempo y precipitadamente, bajo la dolorosa impresion con que los padecimientos de Montevideo nos han abatido el ánimo.

Hemos vuelto á la patria á tomar nuestra parte en el comun sufrimiento. Este es todo nuestro programa

Por lo demàs, nuestros principios son conocidos y una profesion de fé seria inútil.

Toda nuestra ambicion se reduce á ver feliz y próspera á la patria, por la realidad de sus instituciones, que aseguren á todos sus habitantes, cualesquiera que sean sus opiniones ó disidencias políticas, las garantias de la ley, de la justicia, de la moral, que hacen fecundo el trabajo y dan dignidad á la existencia del hombre.

La Providencia ha querido someter á nuestro pais á pruebas terribles.

Faltaba la peste á su larga tortura, y diezma hoy á su capital heróica.

Faltaba al heroismo un martirio, y el ciclo le dá á beber la hiel y vinagre.

Pero la justicia de Dios reserva siempre grandes compensaciones á los grandes dolores, y esta conviccion aumenta la fé profunda que abrigamos en el porvenir brillante de nuestra patria.

¡Felices de nosotros, si nos concede el destino el rol de un peon en esa obra de la felicidad del pueblo!

JUAN C. GOMEZ.

Aqui se eslabona insensiblemente—y es la única venganza que tomaremos contra algunas alusiones de mal género, con que ciertos periódicos nos favorecieron, á propósito de la carta que vamos á reproducir, dirigida al Dr. Gomez, el dia anterior á su partida. Por la misma razon damos con placer á la estampa las líneas que este nos dejó escritas sobre nuestro bufete, no encontrándonos en casa cuando estuvo á vernos.

Sr. Dr. D. Juan Carlos Gomez.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1857.

“Mi posicion oficial me impone el deber de asociarme á

toda demostracion en favor de Montevideo y de la desgracia que pesa sobre sus infortunados habitantes.

“Mi carácter, mis ideas y sentimientos de hombre, me impulsan á simpatizar ardientemente con todo acto espontáneo, noble y generoso.

“Una circunstancia que debió haber estrechado la antigua amistad que nos unia, amistad que data desde la niñez, sirvió para dar ocasion por parte de Vd., mal informado sin duda, á suposiciones ofensivas que debí rechazar y rechazé con toda la altivez del que ha procedido siempre *con lealtad*, y no ha cometido jamas con *amigos y enemigos* accion alguna que le obligue á inclinar los ojos al suelo delante de nadie.

“Pero acabo de leer su despedida en la *Tribuna*, y no quisiera, Dr. Gomez, que cuando va Vd. á jugar su vida y á poner al servicio del infortunio—que es hoy una calamidad nacional—su bella inteligencia y sus esfuerzos, me contase en el número de los que *le desconocen y le amargan una vida de privaciones y de sacrificios*. Quien sabe cual será el premio que reserva el destino á su elevado propósito, tan humanitario como patriótico. Es terrible el enemigo que Vd. va á combatir, y en estos momentos nada resiste en la desdichada Montevideo á su influencia deletérea y mortal. Obra de abnegacion y civismo muy digna de Vd. será esta, y la que le grangeará entre sus compatriotas, sin distincion de colores políticos, mas aprecio y gratitud; y si por desgracia, y lo que no espero, cae Vd. *al lado de los que sufren y de los que mueren*, como cae en una reñida batalla el soldado, que, pudiendo salvarse, acude voluntariamente desde lejos, donde se pelea con mas encarnizamiento, para morir como bueno al pié de su bandera; ¡qué corazon bien puesto no envidiaria su envidiable muerte?

“La gloria humana no tiene en el mundo consagracion mas alta, que ofrecer la propia vida en holocausto de sus convicciones.

“Al acompañarle con mis ardientes votos, al ofrecerle mi pobre cooperacion desde Buenos Aires para todo cuanto Vd. crea útil con ese objeto, sin esceptuar mi persona en el teatro mismo del peligro, desde que no pueda prestar aquí ningun servicio á mis hermanos, le ruego que no se vaya sin verme. Tócale á Vd. dar un paso hácia mí, cuando yo,

que tengo graves motivos de queja, soy el primero en olvidarlos y estenderle mi mano sin rencor.

·Hasta recibir respuesta; como siempre afectísimo S. S. y amigo. Q. S. M. B.

“Alejandro Magariños Cervantes.

Hé aquí la respuesta del Dr. Gomez:

Mi querido amigo.

“Su carta me ha conmovido profundamente. He venido á darle un abrazo, porque ella lo honra á Vd. sobremañera, y me prueba que es Vd. el hombre de corazon, que tuvo la fortuna de adivinar á sus quince años, y no he dejado de querer cuando empieza á quebrarnos el tiempo.

“¿Nos veremos luego?

J. Carlos.”

(PARRAFO DE CARTA.)

Buenos Aires Junio 1 de 1857.

.....
No estraño lo que Vd. me dice acerca del mal efecto que ha producido en algunos mi carta á Juan Carlos publicada en la *Tribuna*. Empezaré por declararle categóricamente que aunque él no la hubiese enviado á ese periódico, yo la habria publicado. Nada me importan las suposiciones de los que solo vean en esto una satisfaccion del amor propio, *elogios por partida doble*, como asegura Vd. le han dicho de mí, por cierto, nadie que proceda *racionalmente* se imaginará que necesito consolarme con el célebre estribillo:

“Vivimos en un tiempo
“Tan miserable,
“Que si yo no me alabo,
“No hay quien me alabe.”

Se formaria un grueso volúmen solo con los artículos laudatorios en que figura mi nombre en letras de molde, firmados por hombres y reputaciones como las de Zorrilla, Ventura de la Vega, Ochoa, Varela [D. Florencio] Rivera

Indarte, Sarmiento, Acevedo, Frias, Alsina, Mármol, Figueroa etc., etc.

Dejando vulgaridades aparte y sin dar á los necios mas importancia de la que tienen, es decir ninguna, alguna vez se ha de permitir á los que saben imponerse el suplicio de sufrir en silencio los mas estúpidos sarcasmos é invectivas, esperando ocasion oportuna de retribuir con usura las finezas, prodigadas; alguna vez se les ha de permitir arrojar á la cara de los imbéciles la accion, el sentimiento, ó la idea que producen su menguada inteligencia y bihosa comprehension el efecto del trapo rojizo en el toro embravecido.

Desengañese Vd., amigo mio, el mejor modo de castigar á los eunucos políticos é intelectuales, es herirlos en las fibras que tienen doloridas y despedazadas por los ruines instintos á que se entregan frenéticos, y que sin lograr satisfacerlos, los ahogan y consumen en su rabiosa impotencia; y si alguno califica de inmodesto semejante proceder porque envuelve un elogio tácito ó espreso de actos que nos son personales, por mi parte le contestaré que abomino la falsa modestia; que no hay porque hacer misterios de cosas que pertenecen al dominio público; diez veces estampadas, comentadas y glosadas en los periódicos; y por último, que es lícito y necesario en determinadas ocasiones, exhibir los títulos que tenemos para que nos profesen marcada antipatía las almas pequeñas, tanto como nos estiman y quieren los hombres inteligentes y honrados; títulos que nos estimulan y comprometen á perseverar en el buen camino y nos autorizan tal vez (y sin tal vez) á llevar alta, muy alta la cabeza, donde quiera que nos arroje y sea cual fuere la posicion en que nos coloque el destino.

Déjelos, pues, que hablen: con obras y palabras, en todos los terrenos he de probar á mas de cuatro que no soy de esos que si se comprasen en lo que realmente valen y se vendiesen luego en lo que ellos se estiman, haria cualquiera que los comprase y vendiese un magnifico negocio.

Dios y el tiempo, como dicen los árabes: por el pronto, aglomeró *apuntes* para algunos *rasgos biográficos* que á ratos perdidos me entretengo en borrar, á la manera de Plutarco, para asombro, soláz y refrigerio de las presentes y futuras generaciones; pero basta de bromas, que entre burlas y veras me apercibo que el pliego está casi lleno. Hablemos

de cosas mas graves: *Paulo majora canamus*, como diria Virgilio.....

A. Magariños Cervantes.

Sr. D. Carlos Carvallo:

Monterideo.

Buenos Aires, 30 de Abril de 1857.

He estrañado, querido Carlos, que Vd. y mis demas amigos periodistas no se hayan apresurado á reetificar en debida forma los errados conceptos que circularon á propósito de la suseripeion promovida aqui por los orientales, y que hayan callado el nombre de las señoras de Aeevedo, Vazquez é Hines Ocampo, así como el del Sr. D. Pedro J. Llambí, que fué el primero que personalmente se lanzó á esta noble euanto patriótica empresa.

Escribí á Vd. oportunamente, y supongo que mi carta no ilegaria á sus manos. Lo mismo me sucede con sus otros cólegas. Sin embargo, D. Jun Ramon Gomez me aeusa recibo con fecha 24 de la carta y de la letra de 640 pataeones que le envié. Ni por un momento ereo que han proeedido Vds. inteneionalmente: lo que ha sucedido será efecto de una de esas cusualidades diabólicas, hijas del acaso ó de agena culpa.

A pesar de todo, habria guardado silencio si no hubiese leído en el *Nacional* los párrafos de cierta carta que no puede pasar sin correctivo.

Esa misiva y los renglones que la encabezan, permítame Vd. que se lo diga, con la ruda franqueza que me es habitual, son una impertinencia ridícula y pueril. El jóven español á quien se debe una buena parte &c., nada ha hecho á la fecha de su carta, mas que ir á suscribirse como uno de tantos á casa del Sr. Llambí; y euando pensó en tal cosa ya estaba el paso dado y tambien publicada en la *Tribuna*, la lista de suscriptores acompañada de una carta del Sr. Llambí dirijida á mí y de la respuesta correspondiente.

A propósito de la suseripeion que tan grandes proporciones ha tomado, gracias á la buena acogida que mereció en

todas las clases de esta ilustrada sociedad la fraternal idea de los primitivos autores de este pensamiento, y á los esfuerzos combinados de los que han trabajado y trabajan aun, tanto argentinos como orientales; se han visto necias y risibles pequeñeces promovidas justamente por los que menos derecho tienen á reclamar una parte en este bello y grandioso movimiento, y que ahora pretenden como el grajo de la fábula, engalanarse con ajenas plumas.

Pero dia llegará en que hagamos el balance general.

Desco por lo pronto que la prensa montevideana reproduzca ahí todos los hechos, y principalmente documentos de un carácter oficial relativos á este asunto. Es lo menos que Vds. los periodistas pueden hacer por este generoso pueblo de Buenos Aires, que tan noblemente nos patentiza su aprecio y simpatias.

Estoy muy ocupado y no puedo en estos momentos entrar en mas detalles; pero ahí van por el *Lucitano* algunos cientos de patacones mas, producto de la suscripcion argentina en una sola parroquia, la de San Miguel, cuyo Juez de Paz y Cura párroco son dignos de todo elogio.

Si no hay inconveniente, puede Vd. dar cabida en las columnas del *Nacional* á estas breves líneas. Igual peticion hago á sus cólegas del *Comercio*, el *Sol Oriental*, la *Nacion* y la *República*. No les escribo por falta absoluta de tiempo.

No se maraville Vd. sí en el primer buque que llegue á Montevideo, la recibe ademas en letras de molde. Ya que mis cartas se pierden, procuraré en adelante, en obsequio á la verdad y á la justicia, que los hechas consten *cronológicamente*, de una manera que no deje asidero á tergiversaciones y dudas irritantes; y para esto nada mejor que la prensa como Vd. no ignora.

Soy siempre su afectísimo amigo. Q. S. M. B.

A. Magariños Cervantes.

Posteriormente, tanto el *Nacional* como los demas periódicos hicieron las rectificaciones oportunas; sin embargo, no satisfaciendo ellas del todo las legítimas susceptibilidades de algunos, y para que conste la protesta hecha inmediatamente, inserto aquí la carta que antecede, ya que á su tiempo no vió la luz segun mi deseo.

Por lo que pueda interesar á los médicos y á los amigos de la ciencia, damos cabida en esta relacion al siguiente llamamiento á un certámen, hecho por la sociedad filantrópica de Montevideo.

“La Sociedad Filantrópica designa tres premios para los tres mejores escritos que se le dirijan, satisfaciendo las indicaciones que á continuacion se espresan.

“Uno de 4,000 patacones, si el escrito describe el sistema curativo seguro y determinado en su aplicacion, segun los diferentes caracteres de la enfermedad reinante, que cure la epidemia en la gran mayoria de casos, ó bien deseebra la profilaxia, tan segura y evidente como lo es la vacuna para la viruela.

“El segundo premio de 1,000 patacones — se obtendrá por demostrar de un modo inecontestable las causas que desenvolvieron y sostienen la epidemia en Montevideo, de una manera que suprimidas aquellas desaparezca esta.

“El tercero de 500 patacones — será por la mejor historia médica de la epidemia que se padece en Montevideo. Esta relacion deberá contener, ademas de la descripcion de la enfermedad, sus diversas formas y marcha, los mas datos posibles estadisticos, tanto respectó á los invadidos como á los fallecidos; la comparacion entre los diversos métodos curativos empleados, consideraciones sobre los diversos distritos de la enfermedad, asignacion de las causas predisponentes y ocasionales.

“ADVERTENCIA.—La Sociedad Filantrópica recibirá las memorias que se le podrán dirijir con este objeto, en el local de sus reuniones hasta el 1.º de Enero de 1858, para el primer premio; las del segundo, hasta 1.º de Agosto del presente año; y las del tercero, el 1.º de Noviembre del mismo.

“Las memorias serán sometidas al exámen de una comision científica, que se nombrará á juieio de la comision central, y podrán ser redactadas en cualquier idioma, pero acompañadas de una traduccion al español.

“Los premios no serán acordados en ningun caso sobre la simple composicion de una teoria por mas perfecta que sea, sino solamente despues de pruebas evidentes y prácticas que no dejen ninguna duda sobre el método empleado y la demostracion presentada.

“Aunque los escritos presentados no satisfagan completamente para obtener los premios, la Sociedad tomará en consideracion los que merezcan ser atendidos, y se obliga á costear su impresion, así como á recomendarlos á las Academias de medicina de América y de Europa.

“Los escritos que deberán ser remitidos á la Sociedad sin la firma del autor, solo traerán una señal; aparte vendrá la esquila de remision cerrada y sellada; la que traerá la firma del autor, y la señal que lleva su memoria. Esas esquelas no se abrirán hasta despues que la comision científica haya adjudicado los premios.—Montevideo, Mayo 31 de 1857.

L. Lorena. Presidente.

E. Perez. Secretario.”

Sr. D. Juan R. Gomez.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1857.

Mi estimado amigo:

Dentro de esta van dos letras á tres dias vista, valor de mil cincuenta y cuatro patacones: una de 70½ que me remite el Sr. D. Pedro J. Llambí, y otra de 350 que, con el oficio adjunto, me acompaña el Sr. Presidente de la Bolsa de Comercio.

He esperado hasta las tres que se allanasen algunas dificultades relativas al cambio, cosa en que no tengo, ni quiero tener intervencion. Cuesta mucho trabajo, tratándose de cantidades que pasen de 1,000 patacones, encontrar quien acepte y gire sobre Montevideo, esponiéndose á perder. Por eso no van en este buque, con el resto de la suscripcion de los señores nombrados, dos mil quinientos patacones mas de lo recolectado por los Jueces y Curas Párrocos, y que están á mis órdenes depositado en el Banco hace algunos dias. Irán pasado mañana, probablemente, en la *Ninfa del Plata*.

Cuando tenga la lista que me enviará Llambí, la pasaré á la Junta con el oficio correspondiente. Entretanto, puede V., si gusta, publicar estas cuatro lineas, en comprobacion de que la ha recibido y cobrado los 1,05½ patacones referidos.

Recibí con mucho retraso las cartas y notas de V.: sin embargo, me apresuré á enviarlas á su destino y á los diarios. En estos asuntos siempre es conveniente la mayor publicidad posible. El capitán del *Rosich* á quien he hecho venir por conducto de la Capitanía me ruega que lo despache cuanto antes, pues teme que se mude el viento.

Recuerdos afectuosos á todos nuestros buenos amigos: constancia, fraternidad, union: El Dr. Gomez, portador de esta, les dará mas pormenores y un abrazo de su affino. compatriota y amigo Q. S. M. B.

[Firmado.]

Alejandro Magariños Cervantes.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. D. Joaquin Requena.

El que suscribe tiene el honor de dirigirse a V. E. impulsado por un deber que le prescribe su posicion de Gefe Político, agregado al carácter que inviste como Gefe del Cuerpo Municipal.

Este deber consiste, Sr. Ministro, en sacar del silencio y salvar del olvido los grandes é importantes servicios, que prestaron á la poblacion de Montevideo los Comisarios y celadores de Policia durante los tres desastrosos meses de epidemia.

Unicamente el diario *La Nacion* ha hecho patentes una vez que otra esos peligrosos servicios para el que los prestaba; por lo demás, no solo parece que se han querido desconocer, sino que se tenia un especial cuidado en minorar el mérito de ellos.

Cuando ya no habia medios de oscurecerlos se recurria á decir: *la Policia no hace mas que cumplir con su deber.* En esta frase se descubre la mala intencion y el empeño de arrebatar al Cuerpo Municipal la gloria que le cabe, de haber sido el primero que arrostró los horrores de la epidemia, cuando el terror asaltó los ánimos.

Mientras se tributan justos elogios y gracias á la Junta

E. Administrativa, á la Sociedad Filantrópica, á la Comision de Salubridad pública, nadie se acuerda, Sr. Ministro, de decir algo en honor de los que espusieron sus vidas conduciendo los enfermos al Hospital de Caridad, sacando los muertos de sus camas, completamente abandonados, quemando las ropas de los enfermos, las casillas en que habian muerto seis, ocho y hasta diez individuos. Sin embargo, Sr. Ministro, á no ser por esos Comisarios y Celadores, los cadáveres se hubieran corrompido en el lecho de la muerte, especialmente durante todo el mes de Marzo. Algunos de esos Celadores fueron víctimas de la epidemia que los atacó en medio de sus humanitarios servicios.

El que suscribe, testigo ocular, de todo lo que deja dicho, no puede participar de ese olvido, sin aparecer como poco celoso del honor y alto mérito á que se ha elevado el cuerpo de su mando. En su consecuencia, quiere cumplir con el deber sagrado que le impone todo lo que deja espuesto haciendo una relacion á V. E. de los servicios que han prestado á la poblacion todos los individuos que componen la Policía.

Cuando apareció la epidemia, cuando se empezaron á sentir sus desastrosos resultados, cuando ya se previó todo el funesto desarrollo que iba á adquirir, los habitantes de esta desgraciada ciudad, adoptaron la fuga con muy pocas escepciones y asaltados por el terror repentino que ahuyenta los consejos sábios de la reflexion, abandonaban á los desgraciados que habian recibido en sus entrañas el mortal veneno. Entonces, Sr. Ministro, no ecsistian ni la meritoria Sociedad Filantrópica, ni la Comision de Salubridad Pública; ni la Junta E. Administrativa contaba con medios para combatir el flagelo. La vanguardia que encontró el enemigo terrible fué la Policía. Ella y solo ella combatió brazo á brazo con sus primeros asaltos; ella y solo ella asistió á los últimos alientos de cien moribundos; ella y solo ella condujo los enfermos al Hospital de Caridad, salvando la vida de muchos que hubieran perecido, abandonados entre las cuatro paredes de su aposento.

¿Quién se atrevia á tomar en sus brazos un enfermo caido repentinamente en medio de la calle? Casi todos huian de él como si fuese una ascua de fuego que habia de quemar al que se le aprosimase. ¿Quién entraba en casa de los en-

fermos para alcanzarles los primeros remedios? Muy pocos, esas casas para la poblacion eran como las mil bocas de la muerte, prontas á tragar al primero que se dirigiese á ellas.

Este es el cuadro esactísimo que ofrecia Montevideo durante todo el mes de Marzo y parte de Abril, en cuya época solo la Policía prestaba sus servicios al desgraciado y aislado enfermo.

Muchísimas veces no habiendo presos suficientes para conducir las camillas al Hospital de Caridad, los mismos Celadores las han cargado y mas de una vez lo han hecho tambien los Comisarios.

El Sr. Ministro comprenderá que si estos honrados miembros del Cuerpo Municipal hubiesen desconocido su deber, abandonando sus puestos á impulsos del primer momento de terror, la mayor parte de los enfermos que no tenian familia y muchos que la tenian, pero que toda ella era víctima de la epidemia, hubieran perccido en sus casas por no haber quien los llevase bajo el santo amparo de las hermanas de Caridad. ¡Cuántos cientos de individuos deben la vida á esos Comisarios y Celadores que pudicron haber renunciado sus empleos! Esta sola consideracion recomienda al Cuerpo Municipal ante la conciencia pública que no ha dejado ni deja de reconocer sus servicios en bien de la poblacion afligida.

Lo que queda dicho es en cuanto á los auxilios personales; respecto á los demás, la policia fué la primera que emprendió los trabajos ordenados por la Junta de Higiene Pública, teniendo que repartir los momentos entre los servicios al enfermo y la realizacion de los primeros trabajos hijiénicos.

La Policía fué la encargada de destruir todos los focos de infeccion, ya quemando las casillas en que vivian acumuladas las personas, enfermándose hasta de á diez á un mismo tiempo, ya rellenando aquellos pantanos mas perjudiciales, por los miasmas pestilentes que de ellos se exhalaban, ya registrando los conventillos para hacer observar en ellos la limpieza indispensable, ó bien quemando las camas y ropas de los que morian infestados.

Mas adelante tuvo tambien que ocuparse la policia en los terraplenes que hoy continúa la Comision de Salubridad pública.

Cuando ya la Sociedad Filantrópica empezó á hacer sentir sus humanitarios servicios, cuando algunos ciudadanos nombrados por la Junta E. Administrativa, se repartieron la penosa cuanto difícil tarea de atender á los desgraciados, entre cuyas personas se cuenta D. Julio de Mendeville, D. Juan Jackson, D. Adolfo Lapuente, con quienes tuvo que ver la Policia mas directamente, por lo que está á cabo de sus servicios, esta adquirió poderosos auxiliares; pero no por esto dejó de cumplir exactamente sus deberes. Entonces colocada á la par de la Comision de Salubridad Pública, de la Junta de Higiene, de la Sociedad Filantrópica, continuó impertérrita en su puesto, que por cierto era el mas inmediato al foco de infeccion, á la cama del moribundo, á la tumba de la víctima.

No eran solo los comisarios de la capital los que arrosaban el peligro y se entregaban llenos de abnegacion á las exigencias penosas de sus deberes, tambien los de la Union, Aguada y Cordon tuvieron que lidiar continuamente con cadáveres y enfermos.

Si la Providencia no hubiera velado por su conservacion, si hubieran perecido mártires de sus deberes en los primeros avances del flagelo, los que hoy tratan de legar al olvido sus servicios, tendrian por cierto que llorar mas víctimas y mas huérfanos.

Varios de esos héroes, (sí, Sr. Ministro, no puedo menos de nombrar así á unos hombres que sofocando el temor natural, arriesgando su vida y llevando la epidemia al seno de sus familias, obedecian las órdenes del que suscribe sin manifestar la menor oposicion ni repugnancia,) varios de ellos, he dicho, han sufrido la enfermedad para levantarse en seguida á continuar sus obligaciones, llevando aun en su rostro las huellas del fatal enemigo. Varios han perdido miembros de su familia, que permaneció en Montevideo por que ellos permanecian. Uno vió morir á su hijo, dañado tal vez por el aliento del padre, que pasaba los dias y las noches aspirando el aire envenenado del barrio Norte, y que tambien padeció por algunos dias la enfermedad.

Para los comisarios y celadores no hubo en esos terribles dias tiempo fijo de descanso. Concluian las horas del dia dejándoles las fuerzas fisicas abatidas, las morales afectadas por los lastimosos cuadros que se sucedian, y empezaban las de

la noche amargas y agitadas por el sople de la muerte.

Al que suscribe le cabe la satisfaccion, Sr. Ministro, de considerar que en medio de una época tan terrible, ni uno solo de sus subalternos faltó á sus deberes, cumpliéndolos no solo con exactitud, como se ha querido hacer comprender, si no tambien con abnegacion.

Oiganse á los vecinos de la Dársena, de la primera seccion, de la cuarta y de la quinta, lugares en que mas se desarrolló la epidemia, y se verá cuanto es el agradecimiento que profesan á sus Comisarios; porque muy pocos habrá entre esos vecinos, que no hayan recibido de ellos el grande beneficio del auxilio personal, cuando se veian abandonados.

A mas de todo lo que se deja espuesto, la policia conociendo el estado de pobreza en que morian la mayor parte de los enfermos, perdonó sus derechos, esceptuó á aquellos deudos que podian abonarlos por su bien estar.

No dando abasto el carro de los pobres, en muchos dias se emplearon para conducir los cadáveres el de segunda y de primera clase indistintamente. Este último fué puesto tambien á disposicion de la Sociedad Filantrópica.

El que suscribe no duda, Sr. Ministro, que otros hombres en igual posicion que los miembros municipales hubieran cumplido tambien sus sagrados deberes, porque felizmente no faltan entre los orientales muchos individuos que saben sacrificarse en aras del deber. No pretende, por consiguiente, hacer aparecer el cuerpo de su mando como único y esclusivo en esa línea. Lo que si pretende es cumplir con su deber reclamando la parte de honor que en tan dificiles trabajos como los pasados ha conseguido, salvando del silencio sus servicios, servicios que algunos tratan de desconocer y desprestigiar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Julio 22 de 1857.

Luis de Herrera.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Julio 24 de 1857.

Contéstese manifestando el alto aprecio del Gobierno por los meritorios servicios de los empleados de policia, y publíquese.

Rúbrica de S. E. —REQUENA.

APENDICE.

Muchas é imprescindibles razones nos deciden á cerrar esta publicacion con un apéndice en que anotemos brevemente algunos interesantes datos relativos á la ofrenda hecha por Montevideo para el rescate de cautivas.

Personas de Buenos Aires que nos merecen gran consideracion por su capacidad y el puesto que hoy ocupan, nos lo piden; y como por otra parte, todo lo que figura en este apéndice ha visto ya la luz, tanto en Montevideo como en Buenos Aires, y su reproduccion en este libro no tiene otro objeto que mostrar el encadenamiento y la lógica inflexible de las buenas acciones, de las nobles ideas y de los sentimientos fraternales, que abundan en las cartas y articulos que van á leerse, hemos cedido al fin á las reiteradas instancias de los que se han dignado hacernos esa indicacion. Si fuese necesario publicaremos las cartas en que nos hablan del particular.

Téngase presente, sin embargo, que la suscripcion hecha en Buenos Aires fué una suscripcion nacional, en que tomaron parte todas las clases y condiciones, al paso que la de Montevideo fué una simple demostracion de aprecio, limitada á cincuenta ó sesenta amigos personales del que la promovia.

Verdad es que ni la situación de Montevideo, ni el motivo, aunque digno y elevado, permitían hacer allí lo que se hizo en Buenos Aires, bajo la impresión de uno de los desastres más grandes que pueden agoviar á un pueblo.

Lejos de sentirnos humillados nos alegramos y nos aflige á la vez que Buenos Aires, haya tenido ocasión tan pronto de devolver á Montevideo una onza de oro por cada peso fuerte. Prescindiendo de la espontaneidad y delicadeza del donativo, ¡qué ejemplo más elocuente del premio de una buena acción!

Si por desgracia, [y lo que Dios no permita] se cambiasen algún día los papeles, estamos convencidos que el pueblo que en medio de su extrema pobreza, supo en breves horas patentizar tan liberalmente sus simpatías á la viuda de Varela, sabría doblar ó triplicar esa suma tratándose de Buenos Aires. Los favores recibidos no humillan sino al desgraciado que tiene la conciencia de no poderlos retribuir nunca; para los corazones bien puestos son deudas sagradas que pagan con usura en el porvenir.

La palmera que crece en los valles del Daiman, sacudida por el pampero arroja al viento sus semillas. No les pregunta donde van: deja que el soplo de Dios las guie. Si caen sobre estériles peñascos allí mueren; pero si tierra amiga las alberga en su seno, brotan á centenares sus vástagos lozanos, y en el día y en la hora marcada por el Altísimo, cubre la llanura un bosque de palmeras.

El viajero que meses antes atravesó el desierto, permanece sorprendido oyendo el vago murmullo que, como un himno triunfal, se escapa de millares de copas y gentiles penachos dulcemente mecidos por la brisa de la tarde; y tal vez al descansar de sus fatigas y guarecerse del sol ó de sus enemigos, dé gracias al acaso que depositó allí el gérmen de tan regalada sombra y deliciosas armonías, sin acordarse de la humilde palmera que yace olvidada en el fondo del valle, cuya simiente fecunda, aclimatándose en una tierra generosa dispuesta á centuplicarla, dió vida al sublime espectáculo que admiran sus ojos.

Sentiríamos que la malevolencia viese en esta imagen la pretensión de querernos atribuir ajenas glorias, cuando ahelamos únicamente con ella poner de relieve la manera portentosa como á veces surgen grandes efectos de pequeñas

causas; causas levisimas que el principio se miran con desden y que mas tarde, aunque inapercibidas, ignoradas quizá, siniestramente interpretadas por la perversidad humana, son el origen ó contribuyen eficazmente á realizar las mas altas empresas y loables acciones.

Pero dejemos la palabra á los hechos y para que en este caso puedan apreciarse en lo que realmente valgan, demos traslado al lector de lo mas indispensable que encontremos en los periódicos que se nos han remitido y que tenemos á la vista. En lo que se refiere á nosotros, repetimos por vez última, que abominamos la falsa modestia, y que otras consideraciones mas elevadas que las de nuestra mísera individualidad, nos han decidido á no mutilar algunos de los bellos escritos que á continuacion insertamos.

“Al enviar el Sr. Canónigo Piñero al General Escalada el producto de la suscripcion del *Liceo del Plata*, le anunció que una persona, cuyo nombre no podia comunicarle, habia querido suscribirse con la suma de 500 ps. El General ha mostrado especial interés en saber quien era este caballero, y ha conseguido ver la carta que en seguida publicamos. Ella no estaba destinada á la prensa; pero esperamos que el Sr. Magariños nos permita insertarla en nuestro diario, no solo porque le hace mucho honor, sino porque las palabras de un escritor de su talento son un eficaz estímulo para una empresa de que el pais puede reportar inapreciables ventajas.

“El buen ejemplo és en efecto contagioso, y lo es sobre todo cuando los hombres de inteligencia aplauden las inspiraciones generosas del corazon. La carta del Sr. Magariños es una buena accion, digna de ser conocida por el público.”

(Orden del 14 de Julio de 1856.)

Sr. Canónigo D. Martin Avelino Piñero.

Buenos Aires, 4 de Julio de 1856.

Mi querido amigo:

Acabo de leer en el *Orden* su carta al Sr. General Escalada. Es digna de Vd. y justifica el alto concepto en que siempre le tuve.

Vd. ofrece abrir una suscripcion entre los profesores y alumnos del *Liceo del Plata*: yo sin ser precisamente discípulo de Vd., creo haber aprendido algo en sus recomendables escritos, y estoy completamente de acuerdo con las sanas doctrinas que contienen; permitame, pues, inscribir mi humilde nombre al lado de los que, á mi entender, deben honrarse en tenerle por colega y maestro. A ese objeto vá destinado el billete de quinientos pesos moneda corriente, que incluyo dentro de esta carta.

El bueno como el mal ejemplo es contagioso. ¿Quién en ocasiones tales no desearia ser muy rico?... pero si tenemos el pesar de que nuestras ofrendas sean insignificantes, quédanos, al menos, la dulce satisfaccion de simpatizar ardentemente con empresas tan meritorias y patrióticas como la que ha iniciado el digno General Escalada.

A mediados de este mes, es probable que yo vaya á Montevideo por breves dias: allí, si antes no toma algun otro la iniciativa, tendré el honor de promover una suscripcion entre mis amigos personales con idéntico objeto: tendré un verdadero placer en poner al servicio de esa filantrópica idea mi persona y mi pluma; y no dudo que los buenos hijos del noble y generoso pueblo oriental, no obstante sus recientes infortunios, sabrán responder á este llamamiento, contribuyendo á la redencion de sus hermanos argentinos, entre los que figuran tiernos niños, débiles mujeres, y miseros ancianos, que jimen cautivos entre los salvajes, sin otro consuelo, tal vez, que la esperanza de un tardío rescate!

¿Quién no sentirá latir su pecho y asomar una lágrima á sus ojos ante el desgarrador espectáculo de la ancianidad, la inocencia y el pudor hollados por los bárbaros? ¿Quién pudiendo contribuir á remediar el mal, cerrará el oido y la mano al irresistible impulso del sentimiento y la piedad?

Ya me olvidaba que escribo una carta y no un artículo de periódico. Adios, mi querido amigo, crea que he tenido un buen rato leyendo su carta. Vd. que me conoce á fondo, sabe que todo lo que honra y enaltece á la especie humana, encuentra éco en el corazon de su affmo. apasionado amigo

Q. B. S. M.

Alejandro Magariños Cervantes.

P. D. Bastará en la lista de suscritores poner las iniciales de mi nombre únicamente.

REDENCION DE CAUTIVOS EN BUENOS AIRES.

“Ayudaos los unos á los otros, porque en verdad es digo, como trateis á los otros así seréis tratados.”—SAN LUCAS.

I.

Es en la hora suprema de la desgracia que los pueblos como los individuos prueban sus hidalgos sentimientos y el temple de su alma

Dios permite el mal en el mundo con el único objeto de que los hombres luchando con él, lo dominen, lo venzan y se levanten á una altura á que de otro modo jamas se habrian remontado.

En este concepto, el Estado de Buenos Aires ofrece un espectáculo grato y desconsolador á la vez.

Su prosperidad material, sus francas y liberales instituciones, la decision con que marcha por el sendero del progreso, tienen su reverso en la honda division de sus hijos, en el desvio y malquerencia de los gabinetes europeos, y mas que todo, en el número de sus enemigos interiores y exteriores.

Entre estos, ninguno por el pronto mas temible que los indios.

Hélos allí en dobladas hileras cubriendo el horizonte como un monton de negras y apañadas nubes. Vedlos lanzarse como un enjambre de hienas sobre las estancias y las poblaciones indefensas.

Roban los ganados, queman las habitaciones, talan las mieses, degüellan á los hombres, á los que todavia pueden manejar el bridon y empuñar la lanza, y se llevan cautivos á los niños, á las mugeres y los ancianos.

La vida que les aguarda en el desierto, es la vida del infierno.

¿Cuándo y cómo serán redimidos?

Los salvages ganan la pampa con su presa, y no es fácil darles allí caza.

El ejército enviado á la frontera para poner á raya su ferocidad, los venceria en una campal batalla; pero los indios aleccionados por la esperiencia, no aceptan el combate, sino cuando son muy superiores en número y tienen probabilidades de vencer.

Entre tanto, los pobres cautivos ven pasar un día y otro día, sufriendo de los bárbaros toda clase de vejámenes, ¡y cuantos y cuantas muriendo habrían sido mas felices!

Al trance á que han llegado las cosas, esperar únicamente su salvacion de la suerte de las armas, es, sobre tardío y problemático, en extremo peligroso.

Muchas veces se ha visto que los salvages perseguidos de cerea, lanceaban á sus prisioneros para que los cristianos no se los arrebatasen vivos.

¿Qué hacer entonces?

II.

Yo he escrito no hace mucho un pequeño volúmen para demostrar que cuando el Estado *por cualquiera causa*, es impotente, la iglesia en las virtudes que enseña y practica, encuentra con facilidad recursos que destruyen el mal ó minoran al menos sus estragos.

Eso, y no otra cosa significa la misteriosa vara del profeta, que heria las rocas y hacia brotar el agua.

La caridad cristiana puede y debe acudir en defensa de los que, *sea cual fuere la causa*, se ven privados con su libertad de las garantías que toda sociedad civilizada debe á cada uno de sus miembros. De los que tienen pendiente sobre su cabeza la espada de Damocles y vuelven los ojos á sus hermanos, segun la iglesia

Lo que por circunstancias escepcionales no puede la fuerza inmediatamente, lo conseguirá un pequeño sacrificio que ahorrará mucha sangre y muchas victimas, que acaso irian ahora á morir inútilmente.

¿Qué se necesita para eso? . . . Para un gran número, nada, ó poco menos que nada; para otros, privarse de una fiesta, de un par de guantes, de una partida de campo, de una de esas mil futelezas en que gastamos diariamente lo que basta para hacer una obra meritoria á los ojos de Dios. A nadie se pide sino lo que buenamente quiera y pueda dar. El que no se encuentre en este caso, cumple simpatizando con la generosidad de los demas, y estimulándola, en vez de combatirla con sus palabras hostiles ó sus sarcasmos. De todo se vé en la viña del Señor.

En Buenos Aires y aquí, arroje cada uno de los que

pueden un óbolo, y habrá dinero de sobra para rescatar á los cautivos. Muchas gotas de agua forman una vertiente, muchas vertientes un raudal, muchos raudales un rio tan grande é irresistible como el Paraná ó el Uruguay.

Y no me digan algunos que se precian de patriotas, humanitarios é ilustrados, que lo mas acertado seria recobrar los prisioneros á punta de lanza y bala, organizar mejor el ejército, poner gefes diestros en la guerra de los indios y otras observaciones por el estilo, muy buenas y atendibles para precaver el mal *en adelante*, pero inútiles y escusadas una vez realizado.

No añadan con la pedantería y fatuidad que los distingue, que promover suscripciones con este objeto, es fomentar la habitual rapacidad de los bárbaros, y ofrecerles un aliciente para que al menor pretexto, se lancen al saqueo y al robo de ganados y personas con la esperanza de un valioso rescate.

Empezemos por mostrarnos verdaderamente hombres, es decir, sensibles y humanos; contribuyamos por nuestra parte á remediar el mal presente—que es lo primero,—y luego que háyamos devuelto al seno de su familia á esa multitud de desgraciados, discutiremos friamente sobre la conveniencia ó inconveniencia de tal proceder; propondremos las mejores medidas; nos haremos la ilusion por un instante de creer que somos gobernadores ó ministros, é impartiremos las órdenes necesarias para que cesen en el acto tamaños escándalos.

Si la gravedad del asunto permitiese continuar en el terreno de la ironía, me valdria de un ejemplo que pone de bulto la ridiculéz de los argumentos que suelen emplear los enemigos de suscripciones, ó mejor dicho, de dar á nadie un peso. Cubren su avaricia con una brillante paradoja, como las viejas pretensiosas sus arrugas con deslumbradores afeites.

Segun su filantrópico sistema, al infeliz que sucumbe de necesidad y nos tiende la mano, deberíamos contestarle: “ayunc hermano, porque si le doy limosna vá á entregarse “al ócio y á los siete pecados capitales.”

—Señor, me muero de hambre, replicaria el desdichado, y en la duda si es por mí culpa ó por la de otros, vale mas que Vd. me suponga inocente.

El filántropo se empeñaria en demostrarle la verdad de algun luminoso axioma, como por ejemplo que la homeopatía

cura las enfermedades con remedios análogos, y terminaria su perorata añadiendo:

—Muérase, amigo, á ver si escarmienta Vd. y el pícaro gobierno que lo tolera, y despues de muertos ambos, yo les proporcionaré los medios de acudir pródigamente á sus necesidades.

La caridad que raciocina no es caridad; la caridad que no se deja arrastrar del primer impulso, y necesita contar, medir y pesar en la balanza de la conveniencia y el cálculo, hasta el mas leve auxilio á un semejante suyo, es un sentimiento egoísta, mezquino, bastardo, híbrido, propio solo de almas de cieno y de corazones de piedra.

El rocío fecundo de la desgracia y del amor no ha caído ciertamente sobre ese pecho disecado y estéril. No sabe, no, como safre el que ha gozado de todas las comodidades y se ve de repente privado de ellas. No sabe, no, que sordas punzadas taladran el corazón al recuerdo de un ser querido amagado de una gran desdicha. Ese no ha oprimido entre sus manos la infantil cabeza de algun tierno niño, hijo ó hermano suyo; ni se ha enorgullecido, ni ha sentido dilatarse el pecho de placer, al contemplar la belleza de sus hermanas, ángeles del hogar, modelos de bondad y pureza, que despertando sus nobles instintos y depurando sus sentimientos en la casta atmósfera del amor fraternal, le han hecho entrever quizá la ventura inefable de obtener por compañera una muger semejante Ese no tiene una anciana madre idolatrada, ni un viejo padre que hayan sido siempre para él lo que la encina para la yedra que crece abrazada á sus ramas, nutriéndose con la savia mas pura de sus raices.

Pues bien, de los cautivos entre los salvajes de uno y otro sexo, muchos eran ayer acaudalados propietarios, y todos tienen ó hijos, ó consortes, ó padres, ó hermanos. Poneos cinco minutos en el lugar de los que, libres ó presos, no abrigan por el pronto otra esperanza de reunirse con sus deudos que la piedad de los corazones sensibles y generosos, y decidme luego si no haríais cualquier sacrificio por apresurar el momento de estrecharlos en vuestros brazos?

III.

Dominado, sin duda, por estas ideas el respetable Gene-

ral Escalada, general en jefe del ejército de la frontera, tuvo el patriótico pensamiento de iniciar una suscripción en Buenos Aires, que se lleva á cabo en estos momentos, y que, como era de presumirse, ha encontrado la mas favorable acogida en todas las clases de la sociedad.

Al remitir mi modesto contingente, le acompañaba con una carta confidencial que no estaba destinada á ver la luz pública, pero que fué publicada con palabras de benevolencia, que me imponian el deber de justificarlas de algun modo.

En esa carta dirigida al Sr. Canónigo Piñero, hablaba yo del Pueblo Oriental como se debe hablar cuando se tiene el honor de pertenecer á él y de representarle en pais extraño.

Oírecia en caso que viniese á Montevideo promover una suscripción entre mis amigos.

A pesar de la pobreza casi general, que por fortuna no pasa de la capital, puesto que la prosperidad de los departamentos, es altamente satisfactoria, creí y creo que no apelaría en vano á la filantropía de este pueblo, heróico y magnánimo hasta en medio de sus mayores infortunios.

Creí y creo que le facilitaria una ocasion mas de probar que Montevideo, como el gigante de la fábula, al caer, toca con sus hercúleos brazos la tierra, cobra nuevos bríos y se levanta lleno de vida y fortaleza.

Muy lejos está de morirse de consunción, como pretenden los que se empeñan en desacreditarlo, el viril pueblo que aun hundido en la pobreza, trabajado por la discordia y las disensiones domésticas, reproduce frecuentemente y presenta á la admiracion del mundo hechos tan espléndidos y gloriosos como la última rifa de la Sociedad de Beneficencia. Página es esa que recogerá algun dia la historia, y que debería escribirse con letras de diamante. (1)

Por eso he venido Montevideo á golpear á tus puertas. Por eso he cruzado el Plata no queriendo que dejase de figurar tu escelso nombre en la noble empresa iniciada por un pueblo vecino y hermano; y yo, el último de tus hijos, pero que siempre dentro y fuera de tus lares, como escritor y co-

(1) Las labores hechas y donadas por las Señoritas de Montevideo para el Hospital de Caridad produjeron, gracias á la liberalidad de sus amigos, la cantidad de diez mil pesos fuertes, suma enorme atendido el valor verdadero de los objetos.

mo hombre, he procurado siempre sostener si no con gloria, al menos con decoro tu buen nombre, no podia en esta ocasion solemne olvidar los ejemplos que me diste desde la infancia, renegar tus bellas tradiciones, y no prestar el oido á los que murmuraran tus ciudades y tus pueblos, tus llanuras y tus montañas, tus quebradas y tus cuchillas, tus rios y tus bosques, testigos de mil acciones sublimes en estos dias de dolorosa prueba à que ha querido sujetarnos el Altisimo, sin duda para espiacion nuestra y escarmiento de las generaciones venideras.

Yo sé, Montevideo, que por mas deshojada que esté tu guirnalda, siempre conserva flores de eterno verdor. Puedo tu ofrenda, pobre patria mia, ser humilde; pero de seguro centuplicará su precio viniendo de tus manos, porque irá santificada con el doble sello de la abnegacion y el infortunio!

Alejandro Magariños Cervantes.

Montevideo, Julio 19 de 1856.

Sr Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Buenos Aires, Julio 26 de 1856.

Señor de mi respeto y aprecio:—

La lectura de su bello artículo publicado en el *Nacional* de esa capital sobre el pensamiento de rescatar los cautivos que gimen bajo la bárbara opresion de los salvages de la pampa, me ha llenado de la mas grata satisfaccion, y producido en la general opinion de este pueblo, las emociones que el talento hace brotar en las almas generosas, cuando se trata del infortunio de nuestros semejantes.

Los sentimientos de moralidad y buen sentido, que con tanta elegancia desenvuelve Vd. en ese interesante trabajo, son para el pueblo de Buenos Aires un nuevo titulo que le recomiendan al merecido concepto que de su reconocida capacidad y principios humanitarios tiene formado.

No es permitido dudar, Señor, que su ilustrada voz encontrará eco en esa gallarda ciudad, donde tantos otros testi-

monios de alta filantropía y caridad ha ofrecido en las notables páginas de su historia, añadiendo una guirnalda mas á la diadema que ciñe su j6ven y her6ica frente.

Por lo que á mí toca , me reconozco profundamente agradecido á las honrosas palabras con que tiene Vd. la bondad de aplaudir la iniciativa de un pensamiento que se hallaba anticipadamente en todos los corazones, y que yo solo tuve la fortuna de darle formas pr6cticas.

Permitame Vd. aprovechar esta ocasion para asegurarle que soy su muy obediente y atento servidor.

Manuel Escalada.

Sr. D. Manuel Escalada.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1856.

Mi estimado General y amigo:—

Tengo el honor de remitir á Vd. con la lista adjunta, mil ciento ochenta y dos patacones, producto de la suscripcion levantada por mí en Montevideo.

M6dica es la ofrenda, señor General, pero la suscripcion ha sido promovida únicamente entre mis amigos personales, y sin salir del estrecho recinto de la capital; la ciudad y el punto de la Repúbrica, que por motivos que nadie ignora, se encuentra hoy en situacion menos pr6spera.

Sin embargo, por d6bil que sea, ella es una prueba evidente de que el pueblo montevideano, aun en medio de sus mayores infortunios, simpatiza con todas las ideas generosas.

No es la suma, sino la espontaneidad y las circunstancias de quien la ofrece, lo que debe servir de regla para justipreciar su valor; y el ilustrado pueblo bonaerense, con la delicadeza que le distingue, así lo ha comprendido y lo ha espresado por el 6rgano de todos sus peri6dicos, éco fiel de los hidalgos sentimientos que lo animan.

¡Ojalá esta ligera muestra de mútuo aprecio, sirva para estrechar doblemente los vínculos de union y fraternidad que ligan al Estado de Buenos Aires con la República Oriental del Uruguay!

Doy á Vd. de nuevo las gracias, señor General, por haberme facilitado con su acertado pensamiento una ocasion mas de contribuir á tan recomendable y patriótico objeto.

Con este motivo, saluda á Vd. con toda su consideracion y apreçio, su afectísimo S. S. y amigo Q. B. S. M.

Alejandro Magariños Cervantes.

P. D. Se me olvidaba decir á Vd., que las señoras de Lafone y Baudrix desean que su dádiva se destine, no á redimir cautivas, sino á vestir las y socorrerlas despues de rescatadas. "*Llegado este caso,*" me decia en carta particular el Sr. D. Mariano Baudrix, con una generosidad que le honra sobremanera, *me reservo yo personalmente el hacer algo mas en obsequio de esas desgraciadas.*"

Suscripcion para el rescate de cautivas promovida en Montevideo por el Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes, Cónsul General de la República Oriental del Uruguay, en Buenos Aires.

Doña Maria Quevedo de Lafone 100 pats., Juana Barrios de Baudrix 96, C. A. de Zumarán 24, L. Lavalle de Zumarán 16, Dr. D. Francisco A. Vidal 16, Tomás Villalba 8, J. B. de Bustamante 4, T. V. 2, N. del Castillo 16, L. Herrera 8, Dr. D. Joaquin Requena 24, Mercedes Narvajas y Requena 16, E. Vidal y Zavala 2, Stas. de Lasala 5, O. A. R. 2, Estevan Antonini 16, Juan José Aguiar 8, Prudencio Ellaury 8, Francisco A. Rodriguez 8, C. Alvarez 2, Jesus Gereda 5, Francisco Ordeñana 16, Juan M. Martinez 16, Wenceslao Regules 4, Carlos San Vicente 8, Gounouïllou [fils ainé] 16, un sacerdote 11, Manuel Herrera y Obes 16, T. Garcia de Zúñiga 8, Petrona Gurmendiz 2, Dr. D. Vicente Fidel Lopez 16, Juan Quevedo 48, Dr. D. Mateo Magariños 16, Juan Antonio Magariños 16, Luis Magariños 16, Petrona Magariños de Palomeque 8, Francisco Magariños 8, Carmen Magariños 6, Sinfronio S. de Magariños 4, Francisco Magariños Cervantes 16, Dr. D. José Vazquez Sagastume 8, Pedro Carve 16, J. C. de Latorre 1, J. Garzon 2, Doroteo Garcia 24, N. Picconi 4, M. N. 4, Maria Agell de Hocquard 16,

Francisco Hocquard [hijo] 16, J. de Sarrasin 2, José P. Santos 8, Elmira Mainez de Muñoz 8, Juana A. de Baena 4, Lueio da Cosa Guimaraens 8, M. A. S. J. J. Barboza 8, José P. Pintos 8, un español 8, Manuel Tristan 2, R. Q. E. 2, Manuela P. del Villar de Reyes 16, Matilde Raña de Montero 16, Francisco T. de Paula 4, Carlos Fajardo 4, Manuel José Encas 11, Carlos Navia 16, Etelvina Lacueva 8, P. D. 4, Atanasio Lapido 6, Carmen Antuña de Dominguez 12, Carlos Santurio id, Vicente Vazquez 8, M. Vilardebó 16, Basilio Bustamante 8, Salvador Tort 8, Miguel Cané 8, Carolina Aguilar 16, Mateo Garcia de Zúñiga 16, Facundo Zubiria 16, Jose Maria Zubiria 8, Francisco D. Araucho 8, Carlos Catalá 8, Antonio M. y Carlos Marquez 16, Julián Paz 8, José B. Lamas (vicario apostólico) 16, Santiago Estrázulas, cura rector de la Matriz 16, Francisco X. de Acha 8, Ducan Stewart 8, Adolfo Rodriguez 8, Hilario Aseasubi 8, Mateo D. Martinez 16, Teodoro Reissig 16, Rosario Bustamante de Palacios 16, Eduardo Acevedo 16. — Suman 1,182 patacones

Ademas, 32 patacones remitidos posteriormente por la Sra. Da. Clemencia Esteves de Posadas, y que entregué en propia mano al Sr. General Escalada. Sin embargo, un periódico de Montevideo intercaló estas dos onzas en la lista sin hacer la menor advertencia, dejando intacta la primera suma de 1,182 patacones, y recientemente en vez de publicar la carta dirigida á los periódicos, en que daba cuenta del resultado de todas las suscripciones realizadas aquí, hizo el mismo otro extracto de su caletre tan verídico y leal como el aumento anterior. Lo gracioso es que se refiere á mi propia carta, y especificando y detallando yo cuidadosamente hasta las mas ínfimas cantidades, él [por error de imprenta sin duda] suma de otro modo y saca unos cincuenta patacones mas. Probablemente suponiendo que nadie trabaja de balde, lo que no seria extraño; pues cuando el rescate de cautivas el periódico aludido preguntaba: *¿Se paga comision?* ¡Pobres diablos! que ni para ofender tienen talento.

Su *resumen*, que rogamos al lector coteje con el nuestro, está formulado en estos términos.

“RESUMEN.—Nuestro Cónsul General en Buenos Aires, ha publicado una carta que contiene los siguientes pormenores relativos á las cantidades que ha recibido nuestra

Junta E. Administrativa, como producto de las suscripciones promovidas en aquella ciudad para socorrer á nuestros pobres enfermos.

Enviado por la parroquia de San Miguel. Patac.	2,272
Idem por la Bolsa de Comercio.....	2,350
Idem por D. Pedro J. Llambí, como producto de las suscripciones promovidas entre los Orientales.....	1,344
Enviado Por el Sr. Preti Manchesini, como producto del concierto dado en el teatro de la Victoria.....	714
Producto de las suscripciones parroquiales.....	7,483
Cobrado por el Gobierno y la Municipalidad de aquel Estado.....	2,000
Remitido por la Sociedad de Beneficencia.....	95
	<hr/>
Suma.....	16,258

Sr. Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Señor de mi aprecio y respeto:—

Con la estimable de Vd he tenido la satisfaccion de recibir hoy la suma de 1,182 patacones, que su recomendable filantropia ha recolectado en la culta capital de Montevideo, con el piadoso objeto del rescate de cautivos.

No me equivocaba, cuando esperaba que su voz tan espontáneamente elevada en favor del infortunio, hallaria iguales sentimientos en aquella ilustrada poblacion, que responderian al llamamiento en que la humanidad y la naturaleza tienen la única y mas noble parte.

El nombre de Vd., Sr. Magariños, se halla asociado por este bello hecho á uno de los rasgos mas característicos de los dos primeros pueblos del Plata, tan distinguidos por su civilizacion y caridad cristiana.

Yo me honro altamente en reconocerlo así, y en ser el órgano por el cual aquellos desgraciados y el pueblo de Buenos Aires, le tributen á Vd los mas sinceros y profundos agradecimientos por tan recomendable proceder.

Inmediatamente he pasado esos fondos á la Comision encargada á este fin, y la prensa dará muy luego cuenta de tan importante resultado.

Con este motivo, tengo el honor de ofrecerme de Vd. muy obediente y atento servidor.

Manuel Escalada.

SUSCRICION EN MONTEVIDEO PARA EL RESCATE
DE CAUTIVAS.

“Las ciudades y naciones mas piadosas,
han sido siempre las mas duraderas y mas
sábias.”

JENOFONTE.

Cuando el benemérito general Escalada inició con noble resolucion el pensamiento de una suscripcion para rescatar las cautivas del bárbaro poder de los salvajes de la pampa, los corazones piadosos sintieron conmoverse instantáneamente, como si una corriente eléctrica hubiese tocado sus fibras y ajitado la vitalidad de sus mas delicados vasos.

Los habitantes de la ciudad y de la campaña corrieron á presentar su ofrenda para la realizacion de tan filantrópico objeto, lisongeándose anticipadamente, con la esperanza de ver restituidas á sus hogares, tantas desgraciadas familias, cuya lamentable situacion, es dificil comprender ni calcular.

Idea tan filantrópica, como la luz que recorre por momentos inconmensurables distancias, atravesó las anchas aguas del Plata, y la poderosa palabra del talento fué á esplicarla en la capital vecina, derramando en la prensa, torrentes de altísimas verdades morales y sociales, que elevan el espíritu y le impulsan por el sendero que los pueblos no recorren jamás en vano—el de la caridad y la civilizacion.

El Sr. Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes fué el órgano para desempeñar allí espontáneamente tan noble y distinguida mision.

Su carácter elevado y su ilustracion, dominando los obstáculos que la situacion deplorable de Montevideo le oponían,

obtienen sin embargo, de la filantropía de personas respetables, la suma de 1,182 patacones que pone á disposicion del general Escalada, como la espresiva ofrenda de un pueblo hermano.

Rasgo elocuente, á pesar del estado de general penuria, que solo los pueblos ilustrados ofrecen en la historia de las naciones.

Aquella suma, que representa en nuestra moneda, un contingente muy estimable es, como lo dice el Sr. Magariños una prueba evidente de las simpatías de aquel pueblo por la Sociedad Bonaerense, que puede contribuir, como lo esperamos tambien nosotros, á estrechar las fraternales relaciones de ambos Estados.

Esa demostracion es aun mas en nuestra opinion. Es un elocuente testimonio del poder de las buenas ideas, de los pensamientos nobles y generosos.

Ejemplos de esta naturaleza necesitan repetirse en pueblos tan trabajados por la desmoralizacion y las malas pasiones.

Ejemplos que edifican, robusteciendo la moral de los pueblos, despertando sentimientos generosos y cristianos que morijeran sus costumbres y los docilizan, atrayéndolos fácilmente al camino de la civilizacion, de la caridad y la virtud.

Dios es caridad, ha dicho un escritor moralista, y Numa, para que Roma fuese la ciudad eterna, hizo de ella la ciudad santa.

Ninguna obra mas digna de pueblos cristianos y civilizados, que la oblacion santa que se hace para la redencion de cautivas, arrancando á la barbárie esa porcion de nuestros hermanos víctimas de su ferocidad salvaje.

Buenos Aires y Montevideo se distinguen hoy en ese piadoso empeño. Es la continuacion de sus obras en los hospitales de caridad, en las Casas de Espósitos y en las Sociedades de Beneficencia, que tantos bienes han hecho ya en ambas riberas del Plata.

Pueblos famosos en las luchas de la Independencia y la libertad, no podian dejar de nutrir sentimientos de humanidad en presencia de grandes desgracias, estendiendo su mano bienhechora para aliviar el dolor y poner término al llanto, que desde el fondo del desierto escuchamos con amargo pesar.

Nosotros les saludamos respetuosamente, llenos de satis-

faccion al observar, que apesar de tan prolongadas calamidades, no se han estinguido en ellos los gérmenes fecundos de la grandeza de los pueblos modernos en la marcha de la civilizacion.

Ciudadanos del temple del General Escalada y del Dr. Magariños, de sus cualidades morales y patrióticas, honran á los pueblos y son en todas épocas, el consuelo de la humanidad aflijida y la esperanza de los buenos, que en el torbellino de las pasiones políticas no han desesperado de alcanzar tiempos mas felices y pueblos mas prósperos y grandes.

Su obra empieza ya á dar importantes resultados, y las primeras cautivas que llegan al 25 de Mayo, anuncian el triunfo de aquel pensamiento, cuya memoria no perecerá jamás, dejando para lo sucesivo un grande ejemplo que imitar.

José Luis Bustamante.

(Del "Heraldo" de Buenos Aires.)

EPILOGO.

El 1.º de Junio estaba pronta esta coleccion y entregados los originales á la imprenta de *El Orden*. El retraso que ha sufrido la publicacion, débese únicamente á la falta de algunas listas de las parroquias, que no pudieron enviarse hasta mediados de Julio.

El único documento que hemos intercalado posteriormente, es una nota del Sr. Gefe político de Montevideo don Luis Herrera. El 18 de Julio asistimos con otras muchas personas á un refresco que en celebridad de tan fausto dia, tuvo lugar en casa del Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Joaquin Requena, quien dirigió un bello y sentido discurso á los empleados y comisarios del Departamento de Policía. Las autorizadas y elocuentes palabras del Dr. Requena, fueron tan honrosas y satisfactorias para ellos como las que se registran en la nota de su Gefe el Sr. Herrera, juez competente sin duda, porque, como nadie ignora, permaneció constantemente en su puesto desde el principio hasta el fin de la epidemia, acudiendo á todas partes con incansable celo y actividad. Nos complacemos en tributarle este débil homenaje de aprecio, ya que algunos impulsados por móviles mezquinos, han pretendido desconocer y aun negar sus importantes servicios en esa época lamentable.

Cúmplenos aquí decir, que habiamos pensado consagrar algunas páginas á los hombres y acontecimientos mas notables ocurridos en Montevideo durante la epidemia, no obstante que esta publicacion se limita á lo que se ha hecho y tiene relacion inmediata con Buenos Aires.

Por fortuna el trabajo está ya realizado. D. Heraclio C. Fajardo, cuya pluma fácil y elegante corre sobre el pa-

pel con la velocidad del pensamiento, ha consignado en un interesantísimo folleto los principales sucesos y los rasgos dignos de elogio ó vituperio, ocurridos en "MONTEVIDEO BAJO EL AZOTE EPIDEMICO." Recomendamos su lectura.

Otro jóven oriental, que descuella igualmente por su imaginacion y talento, el Sr. D. Antonio Diaz (hijo) ha vestido con las galas de la novela el terrible episodio de los hermanos Cabot. LA TUMBA DE ROSA revela dotes nada vulgares en su jóven autor, y tiene pinceladas, lo mismo que el libro del Sr. Fajardo, que pintan de una manera admirable los dias dolorosos de prueba porque acaba de pasar Montevideo. Es inútil que recomendemos su adquisicion, cuando en breves dias se han hecho dos ediciones en aquella capital, estando ya casi agotada la segunda.

No terminaremos estos ligeros apuntes sin recomendar á la estimacion de los buenos amigos del pueblo oriental, á los beneméritos ciudadanos de la Junta E. A., de la sociedad filantrópica, de la comision de salubridad pública, á todos esos apóstoles de la humanidad, en fin, que con una abnegacion y patriotismo ejemplares, deponiendo en aras del bien público su conveniencia personal, sus afectos domésticos, su salud, su fortuna, su vida y hasta su reputacion, rivalizaron en sacrificios, en esfuerzos, en solicitud, en inteligencia, en nobleza, en caridad, y en generosos é hidalgos sentimientos; y entre ellos,--sea dicho sin ofender á nadie,--ninguno mas digno de elogio que el dignísimo Presidente de la Junta E. A. D. Juan R. Gomez, una de las mas ricas esperanzas de esa generacion jóven, intelijente y vigorosa, en que estriban los futuros destinos de la patria, como ha dicho perfectamente el Sr. Fajardo al dedicarle su recomendable produccion.

Nos falta ahora espacio; pero de seguro no nos faltarán ocasiones en el porvenir de patentizar al Sr. Gomez y á la juventud de Montevideo, simbolizada en él, el alto y merecido aprecio en que los tenemos. Siempre fuimos amantes y tributamos fervoroso culto á las glorias nacionales.

Buenos Aires, 1.º de Agosto de 1857.

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

Señor D.

Buenos Aires, 3 de Agosto de 1857.

Estando terminada la impresion de todos los documentos oficiales, listas de suscritores, etc., relativas á las suscripciones hechas en Buenos Aires á favor de Montevideo, y debiendo ser costeada esta publicacion por la Junta Económico-Administrativa de Montevideo y los orientales residentes en esta Capital, como ofrenda de gratitud al pueblo de Buenos Aires, el que firma ha determinado invitar con este objeto á un corto número de sus compatriotas, entre cuyo número figura Vd.

Solamente se aguarda tener la lista de las personas que hayan contribuido á costear los gastos de la edicion, para publicar sus nombres en la última página del libro, acompañada de la cantidad con que se suscriban y terminar la impresion, detenida por esta sola circunstancia.

Esta invitacion no es en manera alguna obligatoria, aunque imprescindible para el que suscribe, que necesita justificar el motivo que alegó para pedir, en nombre de sus compatriotas y obtener de la benevolencia de la comision de auxilios á Montevideo, el honor de encargarse de esta publicacion que ella se preparaba á hacer.

El que suscribe se complace en saludar á Vd. con toda su consideracion y aprecio.

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

Hé aquí las personas á quienes fué dirigida la carta anterior, y que se suscribieron en el acto. Como se verá, su ofrenda excede á la mitad de los gastos: la Junta Económica ha cubierto el saldo restante, estando autorizado el que firma para sufragarlos todos, si necesario fuese.

D. Juan R. Gomez.....	6 onzas	
Dr. D. Eduardo Acevedo.....	1 "	
Don Basilio Pinilla.....	1 "	
" Juan Manuel la Sota.....	1 "	
" Pedro J. Llambi.....	1 "	
" Luis Latorre.....		200\$ m. e.
" Pedro Vela.....		100" "
" Felipe Vela.....	1 "	
" Félix Garzon.....		200" "
" Santos Casaballe.....		200" "
Doña Gregoria Garcia de Zúñiga.....		50" "
Don Braulio Vidal.....	1 "	
" José Iturriaga y hermano.....	1 "	
Doña Margarita Bujareo de Civils.....	1 "	
" Joaquina Tomkinson de Harratt.....	1 "	
Don Luis Casalla.....		200" "
Doña Estanislada Garcia de Cossío.....		50" "
" Rosario Bustamante de Palacios..		100" "
La Junta Económica.....		3170" "
		<hr/>
		4270" "
15 onzas á 333\$.		5070" "
		<hr/>
		9340" "
		<hr/>

INVERSION.

Pago á la imprenta del <i>Orden</i> , impresión y encuadernación.....	8200	\$
A los Sres. Wiebeck y G. Stein (encuadernadores) por empastados.....	840	"
Gastos de repartición etc.....	300	"
	<hr/>	
Igual.....	9340	\$

INDICE.

	Pág.
Dedicatoria.....	4
Introduccion.....	5
Artículos de la prensa Bonacrense.....	20
Suscripcion promovida entre los Orientales.....	31
Nota al Superior Gobierno de la República.....	40
Contestacion.....	43
Nota de la Junta Económico Administrativa.....	44
Idem de la Comision de auxilios á Montevideo.....	45
Contestacion.....	47
Id. id. del Gobierno de Buenos Aires á la Municipalidad.....	49
Parroquia de la Catedral al Norte...	52
Idem " " Catedral al Sud.....	55
Idem " " Piedad.....	71
Idem " San Nicolas.....	72
Idem " Monserrat.....	77
Idem " " Concepcion.....	80
Idem " San Miguel.....	86
Idem " San Telmo.....	92
Idem del Socorro.....	96
Idem " Pilar.....	98
Idem de Balvanera.....	101
Idem " Barracas.....	104
Villa de Mercedes.....	106
Rogativas públicas y Te-Deum.....	107
Suscripcion de la Bolsa de Comercio.....	110
Concierto en el Teatro de la Victoria.....	117
Donacion de la Sociedad de Beneficencia.....	121
Documentos justificativos.....	123
Miscelánea.....	133
Apéndice.....	157
Epílogo.....	176

